



Programa Conjunto Desarrollo Rural Integral Cuilco
*“Desarrollo Rural Integral en Cinco Municipios de la Cuenca alta del Río Cuilco
en el Departamento de San Marcos”*

INFORME DE AVANCE
PERÍODO DEL INFORME: ENERO A DICIEMBRE 2020

<p align="center">Título y Número Programa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Título Programa: Desarrollo Rural Integral Cuilco • Número Programa: 00092845 • Número Atlas Oficina MPTF: 00097427 	<p align="center">País, Región, Área Temática</p> <p>Guatemala, San Marcos Erradicación de la Pobreza y Desigualdad</p>
<p align="center">Organizaciones Participantes</p> <p>FAO OPS PNUD</p>	<p align="center">Asociados en la Implementación</p> <p>MAGA MSPAS SEGEPLAN</p>
<p align="center">Costos de Programa (US\$)</p> <p>Financiamiento en Gestión Común:</p> <p>Contribución de Suecia: US\$ 7,520,429</p> <p>FAO: US\$ 1,992,906</p> <p>OPS/OMS: US\$ 3,767,353</p> <p>PNUD:</p> <p>Otro Financiamiento:</p> <p>MAGA En especie</p> <p>MSPAS En especie</p> <p>SEGEPLAN En especie</p> <p>TOTAL US\$ 7,596,393</p>	<p align="center">Duración del Programa (meses)</p> <p>Duración Total: 63.5 meses Fecha de Inicio¹: 14 diciembre 2015 Fecha del Fin: 31 marzo 2021</p>
<p align="center">Evaluaciones de Programa</p> <p>Evaluación Externa Final</p> <p><input checked="" type="checkbox"/> Si <input type="checkbox"/> No Fecha: marzo 2021</p>	<p align="center">Enviado por</p> <ul style="list-style-type: none"> ○ Nombre: Julio Martinez ○ Título: Oficial de Programa ○ Organización Participante Líder: PNUD ○ Dirección de Email: julio.martinez@undp.org

¹ La fecha de inicio es la fecha de la primera transferencia de los fondos de la Oficina del MPTF como Agente Administrativo. Fecha de transferencia disponible en la GATEWAY (<http://mdtf.undp.org>).

Abreviaciones y acrónimos

ACAS	Asociación de Caficultores y Agricultores Sipacapa
ADIMAM	Asociación de Desarrollo Integral de Municipalidades del Altiplano Marquense
AGEXPORT	Asociación Guatemalteca de Exportadores
AMER	Agencias Municipales de Extensión Rural
BCG	Bacillus Calmette-Guerin (Vacuna contra tuberculosis)
BPA	Buenas Prácticas Agropecuarias
CADER	Centro de Aprendizaje para el Desarrollo Rural
CAIMI	Centro de Atención Integral Materno Infantil
CDN	Comité Directivo Nacional
CGP	Comité Gerencial de Programa
COARNYCC	Comisión de Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático del CODEDE
COCODE	Consejo Comunitario de Desarrollo
CODEDE	Consejo Departamental de Desarrollo
CODESAN	Comisión Departamental de Seguridad Alimentaria t Nutricional
CODRED	Coordinadora Departamental para la Reducción de Desastres
COLRED	Coordinadora Local para la Reducción de Desastres
COMRED	Coordinadora Municipal para la Reducción de Desastres
COMUDE	Consejo Municipal de Desarrollo
COMUSA	Comisión Municipal de Salud
COMUSAN	Comisión Municipal de Seguridad Alimentaria y Nutricional
COREDUR	Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural
CRN	Centro de Recuperación Nutricional
DICORER	Dirección de Coordinación Regional y Extensión Rural
DMM	Dirección Municipal de la Mujer
DMP	Dirección Municipal de Planificación
EEF	Evaluación Externa Final
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
GLR	Gestores Locales de Riesgo
GR	Gestión de Riesgo
GR&H	Gestión de Riesgo y Hábitat
INAB	Instituto Nacional de Bosques
INFOM	Instituto Nacional de Fomento Municipal
INFORM	Índice de Gestión de Riesgo (siglas en inglés)
IRA	Infecciones Respiratorias Agudas
h/m	hombres/mujeres
LCODEUR	Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural
M	Millones
MAGA	Ministerio de Agricultura, Ganadería y Alimentación
MARN	Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
MEDI	Matriz de Evaluación de Desempeño por Indicadores
MINEDUC	Ministerio de Educación
MNR	Marco Nacional de Recuperación
MPTF	Fondo de Fideicomiso Multi-Socios (Multi Partner Trust Fund)
MSPAS	Ministerio de Salud y Asistencia Social
OC	Órgano de Coordinación (SISCODE)
ODS	Objetivos de Desarrollo Sostenible
OFM	Oficina Forestal Municipal
OMAS	Oficinas Municipales de Agua y Saneamiento
OMC	Oficina Municipal de Cuencas
OMNAJ	Oficina Municipal de la Niñez, Adolescencia y Juventud
OMS	Organización Mundial de la Salud
OPS	Organización Panamericana de Salud
OT	Ordenamiento Territorial
PAFFEC	Programa de Agricultura Familiar y Fortalecimiento de la Economía Campesina

PC	Programa Conjunto
PDM	Plan de Desarrollo Municipal
PDM-OT	Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial
PEI	Plan Estratégico Institucional
PINPEP	Programa de Incentivos Forestales para Poseedores de Pequeños Extensiones de Tierra de Vocación Forestal
PDR	Plan Departamental de Respuesta
PLR	Plan Local de Respuesta
PMR	Plan Municipal de Respuesta
PNCC	Política Nacional de Cambio Climático
PND	Plan Nacional de Desarrollo
PNDRI	Política Nacional de Desarrollo Rural Integral
PNFM	Política Nacional de Fortalecimiento de las Municipalidades
PNGRIDS	Política Nacional para la Gestión Integral de Residuos y Desechos Sólidos
PNPDIM	Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres
PNRRDG	Política Nacional para la Reducción de Riesgo a los Desastres en Guatemala
PNR	Plan Nacional de Respuesta
PNSAN	Política Nacional de Seguridad Alimentaria y Nutricional
PNUD	Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo
POA	Plan Operativo Anual
POM	Plan Operativo Multianual
PUNO	Organizaciones Participantes de las NU (Participating United Nations Organizations)
Q.	Quetzal (Moneda de Guatemala)
SAN	Seguridad Alimentaria y Nutricional
SCEP	Secretaría de Coordinación Ejecutiva de la Presidencia
SEGEPLAN	Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia
SEK	Cronos Suecos
SEPREM	Secretaría Presidencial de la Mujer
SESAN	Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional
SISCODE	Sistema de Consejos de Desarrollo
SNER	Sistema Nacional de Extensión Rural
SNU	Sistema de las Naciones Unidas
SSR	Salud Sexual y Reproductiva
UICN	Unión Internacional para la Conservación de la Naturaleza
UMGAR	Unidad Municipal de Gestión Ambiental y de Riesgos
UNDAF	United Nations Development Assistance Framework
UTD	Unidad Técnica Departamental
UMAIP	Unidad Municipal de Acceso a la Información Pública

INDICE

RESUMEN EJECUTIVO	5
I PROPÓSITO	7
II RESULTADOS	8
i. Información narrativa de resultados	8
ii. Retrasos en la ejecución, desafíos y lecciones aprendidas	23
iii. Evaluación del desempeño, basada en indicadores.	25
III OTRAS EVALUACIONES & ESTUDIOS	25
IV REVISIONES PROGRAMÁTICAS	26
V RECURSOS	26
ANEXO 1: MATRIZ DE EVALUACIÓN DEL DESEMPEÑO BASADO EN INDICADORES (MEDI)	
ANEXO 2: MATRIZ DE ANÁLISIS DE RIESGO 2020	
ANEXO 3: INFORME DE LA EVALUACIÓN EXTERNA FINAL	

RESUMEN EJECUTIVO

El Informe de Avances del Programa Conjunto *"Desarrollo Rural Integral en cinco municipios de la cuenca alta del río Cuilco en el departamento de San Marcos"* (PC Cuilco) cubre el año 2020 y reporta sobre su implementación y avances hacia los resultados. Este informe responde a los requerimientos de reporte sobre avances indicados en el convenio (Standard Administrative Arrangement - SAA) firmado con el donante (Suecia). En línea con el Memorándum de Entendimiento (MoU) entre las Organizaciones Participantes del SNU (PUNO), el informe se consolida basándose en información, datos y estados financieros aportados por FAO, OPS-OMS y PNUD. No es una evaluación del Programa Conjunto ni un estudio del desempeño de las Organizaciones Participantes (PUNO). El informe provee al Comité Directivo Nacional (CDN/Steering Committee), con una visión integral, los logros y retos vinculados con el Programa Conjunto, permitiendo al Comité tomar decisiones estratégicas y medidas correctivas en donde sea aplicable.

El PC Cuilco comenzó su implementación en diciembre del 2015 con el propósito de contribuir a mejorar las condiciones para un desarrollo rural integral y el manejo sostenible de los recursos naturales frente al cambio climático en 40 comunidades de los municipios de Concepción Tutuapa, San Miguel Ixtahuacán, Sipacapa, Comitancillo y Tejutla del departamento de San Marcos, quienes se ubican en la parte alta de cuenca del río Cuilco.

La duración del programa, inicialmente hasta finales de 2018, ha sido ampliado a través de dos revisiones, la última, firmada por las partes en diciembre 2019, amplió el programa a diciembre de 2020 para cumplir tres propósitos principales: 1) Consolidar los procesos que han evidenciado necesitar más tiempo para tener resultados contundentes y sostenibles en el tiempo; 2) Acompañar el proceso de transición de autoridades que asumieron el poder local y nacional a principios de 2020, con el fin de mantener y fortalecer la sostenibilidad de los resultados logrados, y 3) Sistematizar las prácticas exitosas del PC Cuilco, y potenciar su escalabilidad en nuevos territorios. Este informe describe los avances en el logro de los resultados esperados, incluyendo información sobre los procesos de consolidación, transición y sistematización de prácticas exitosas.

En el 2020, en coordinación con las instancias sectoriales (MSPAS, MAGA, MARN, INAB, SEPREM, PDH, liderado por SEGEPLAN) se realizaron reuniones de transición y se logró la inducción exitosa con capacitación sobre el marco legal y transferencias de instrumentos de planificación de acuerdo con los 5 ejes de la política de fortalecimiento municipal (Gestión Administrativa, Financiera, Estratégica, Servicios Públicos y Gobernanza Democrática), de gobiernos municipales salientes a los gobiernos entrantes e instituciones sectoriales en los 30 municipios de San Marcos.

El año también estuvo marcado por varias crisis. La pandemia de la COVID-19 afectó considerablemente las condiciones de las familias y comunidades participantes en la cuenca alta del río Cuilco, a partir de marzo 2020. A pesar de estas afectaciones, el programa ha logrado mantener el curso en la consolidación de los procesos y en el alcance de la gran mayoría de metas finales planificadas, lográndose un progreso del más del 90% de los efectos esperados. Aplicando su doble estrategia de empoderamiento y protección, contribuyó al empoderamiento de 1,750 familias quienes mediante capacitaciones y enseñanzas en la implementación de buenas prácticas en higiene, producción de alimentos, agua y saneamiento, hábitat familiar, mejoraron sus condiciones y medios de vida. 40 comunidades incrementaron los niveles de organización y capacidades para fortalecer la gestión del desarrollo comunitario. Cinco municipalidades y al menos 10 instituciones sectoriales incrementaron sus capacidades para la territorialización de leyes y políticas públicas relacionadas con la planificación, el ordenamiento y el desarrollo rural territorial, con prácticas de inclusión, manejo de cuenca y gestión de riesgo, incluyendo las Leyes de Consejos de Desarrollo, CONRED, Acceso a Información Pública, Alimentación Escolar, Incentivos Forestales, Cambio Climático, y las políticas de Fortalecimiento a las Municipalidades, y de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres, entre otras.

En el contexto generado por la transmisión de la COVID-19 en el país, la **salud materno infantil** ha mejorado en los municipios participantes, con algunos retos aún por enfrentar. Al finalizar el 2020, en las 40 comunidades priorizadas no se reportaron muertes maternas por causa directa o muertes por desnutrición en menores de 5 años. Lamentablemente, sí se reportaron muertes maternas en otras comunidades de los

municipios de San Miguel Ixtahuacán, Concepción Tutuapa, Tejutla y Comitancillo.² A nivel de los cinco municipios priorizados hubo reducciones de 28% para Infecciones Respiratorias Agudas (IRA) en menores de 1 año y en un 45% en menores de 5 años, superando las metas establecidas, así como en los casos de neumonía en menores de un año que disminuyeron en un 42%, así como las muertes por neumonía en menores de 1 año, las cuales disminuyeron en un 43%. Desde la segunda quincena de marzo hasta aproximadamente la primera quincena de septiembre, el acceso de la población a los servicios de salud se vio limitado debido a las restricciones de movilización establecidas dentro de las medidas de prevención para la transmisión de la COVID-19. Sin embargo, la comunicación con medios alternativos (llamadas telefónicas, mensajes radiales, WhatsApp) continuó con las familias priorizadas, transmitiéndoles información para el fortalecimiento de las buenas prácticas en salud, incluyendo medidas de prevención específicas para evitar dicha enfermedad. 454 familias alcanzaron a mejorar las condiciones de su **hábitat familiar**, con un 70% de aporte propio. La gestión de riesgo es ahora parte de la cultura de las familias, que ahora son menos vulnerables, ya que un hábitat en condiciones saludables y seguros también contribuye a la salud y el bienestar.

El fortalecimiento de la agricultura familiar ha representado una oportunidad para las familias participantes en el PC, por las siguientes razones: i) han mejorado su alimentación, es más variada, han aumentado la frecuencia de consumo de hortalizas y huevo, como fuente de proteína de origen animal, perciben una mejora en su **seguridad alimentaria**; ii) en promedio 319 familias generaron ingresos entre el 2017 – 2020 por un monto acumulado de Q. 7,301,867 (USD 948,418), a través de la producción y comercialización de hortalizas diversas, huevos, lácteos y ganado en pie, producidos por ellas mismas; iii) 10 grupos y organizaciones de productores/as generaron ingresos brutos por Q. 23,858,310 (USD 3,098,884) entre los años 2017–2020, quienes se han vinculado a mercados local, nacional e internacional, aplicando el enfoque sistémico de mercados, para la mejora de los encadenamientos productivos (café, arveja en grano, lácteos, tomate y la cadena de valor del Programa de Alimentación Escolar). Las acciones han favorecido el incremento de ingresos, dinamizando la economía local, a través de la generación de 46,431 jornales de trabajo local del 2017-2020, lo que representa Q. 2,321,550 (USD 301,539), durante el período, asociados manifiestan que dichos procesos han contribuido a disminuir en micro la migración interna y a zonas cafetaleras de Chiapas, México, especialmente de jóvenes. Así mismo, ocho grupos de 56 mujeres en total generaron ingresos por Q217,019, por medio de sus nuevos emprendimientos no agrícolas, entre los cuales cuatro grupos con emprendimientos de productos de limpieza, tres con panaderías y uno de Corte y Confección. Los ingresos se invierten en alimentación, salud y educación de las familias, así como en reinversión para la producción, en comparación de algunas las familias de infra subsistencia que aprovecharon la apertura para migrar. A causa de la pandemia, en el 2020, disminuyeron los ingresos en dos organizaciones: Café Orgánico Certificado (28%) y arveja en grano (25%), ambos productos con mercado en EEUU. Además, ASADIT/la Comunitaria perdió tres empleos permanentes y 13 familias dejaron de percibir ingresos por la venta de sus productos.

La **gestión del desarrollo comunitario** se mejoró en al menos 40 comunidades aplicando enfoques de derechos humanos, gestión de riesgo y adaptabilidad al cambio climático, que por la gestión e incidencia en el 2020 lograron asignación e inversión de Q27.7 millones en proyectos comunitarios. Los gobiernos locales e instituciones sectoriales desarrollaron capacidades para lograr procesos de gobernanza pacífica y democrática, en el marco del Sistema de Consejos de Desarrollo, proporcionar servicios de calidad, responder eficientemente a los desafíos de desarrollo sostenible e incluyente y reducir los riesgos, prevenir las crisis y promover la resiliencia y la adaptabilidad al cambio climático a través de prácticas de manejo y conservación de los recursos naturales (agua, suelo, bosque). Las áreas de bosques bajo incentivos forestales (PINPEP y PROBOSQUES) en las microcuencas acumulan 646 hectáreas, lo que representa aumentos en los ingresos de 271 familias (52m/219h) por 6 a 10 años, por un monto total de Q13,6 millones (\$176,520), acción promovida por los Consejos de Microcuencas, con apoyo de técnicos municipales y el INAB. En el ámbito comunitario y municipal se mejoró además el manejo integrado de los residuos y desechos sólidos.

La evaluación externa final que se realizó en los primeros tres meses del 2021 identificó el cumplimiento de las metas planificadas: *“Las familias y organizaciones comunitarias, tienen más capacidades desarrolladas para mejorar y gestionar el desarrollo comunitario: su salud, seguridad alimentaria, ingresos, hábitat seguro*

² Ver Anexo 1, MEDI 2020.

y gestión del desarrollo comunitario. Y los gobiernos locales y las instituciones están más capacitadas para lograr procesos de gobernanza pacífica e incluyente con enfoque de derechos, gestión de riesgos y adaptabilidad al cambio climático.”

La Oficina de Fondos de Participación Múltiple (Oficina MPTF) del PNUD funge como Agente Administrativo (AA) de este Programa Conjunto, que recibe, administra y maneja las contribuciones del Donante y desembolsa estos fondos a las Organizaciones Participantes de las Naciones Unidas (PUNO, por sus siglas en inglés), de acuerdo con las decisiones de las partes. PNUD Guatemala, en delegación de la Oficina MPTF, consolida los informes financieros anuales del Programa Conjunto y los presenta junto con este informe al CDN y al Donante.

I. PROPÓSITO

El PC Cuilco contribuye a mejorar las condiciones para un desarrollo rural integral y el manejo sostenible de los recursos naturales frente al cambio climático en 40 comunidades de los municipios de Concepción Tutuapa, San Miguel Ixtahuacán, Sipacapa, Comitancillo y Tejutla del departamento de San Marcos, quienes se ubican en la parte alta de cuenca del río Cuilco. Fueron priorizados por sus altos índices de negación de derechos que generan pobreza y pobreza extrema, altos porcentajes de desnutrición infantil, índices de desarrollo humano muy por debajo del promedio nacional y por su exposición a los fenómenos naturales que se traducen en índices de amenaza climática “muy alta” por helada y deslizamientos, y “media” por sequía, además de las amenazas geodinámicas (sismos), geofísicas (derrumbes, incendios) e hidrometeorológicas (temporales, lluvias). Las intervenciones del PC Cuilco incorporan el aprendizaje y experiencia de trabajo adquirida por las agencias SNU en la fase de emergencia y recuperación post huracán Stan (octubre 2005) y en el Programa Conjunto *“Reducción de Vulnerabilidades para contribuir al desarrollo rural en cinco municipios de las cuencas del río Coatán y Alto Suchiate en el departamento de San Marcos”* (2010-2015).

Centrándose en la reducción de la vulnerabilidad y el aumento de la resiliencia en las comunidades y municipios, el programa promueve la estrategia de empoderamiento y protección, las cuales se refuerzan mutuamente; el empoderamiento dirigido a ampliar las capacidades de las personas, familias y organizaciones para mejorar sus condiciones y medios de vida, en ejercicio de sus derechos sociales, económicos y políticos; y la protección dirigida al desarrollo de capacidades de los gobiernos locales e instituciones sectoriales para que puedan responder eficientemente a las demandas e intereses de la población. Las acciones ponen al centro a las personas y promueven los derechos humanos y el empoderamiento de la mujer. En el aspecto territorial toma como base la cuenca para impulsar iniciativas de manejo y conservación de los recursos naturales, la gestión de riesgos y la adaptación al cambio climático. Las actividades se implementan a partir de tres componentes: 1) Agropecuario y Recursos Naturales; 2) Salud y Entorno Saludable, y 3) Gestión de Riesgo y Hábitat, a cargo de FAO, OPS-OMS y PNUD, respectivamente. Reconociendo la complejidad y multidimensionalidad de la pobreza, la marcada desigualdad, en particular en zonas rurales, en relaciones de género e interétnicas, este programa se realiza por las tres agencias del Sistema de las Naciones Unidas, en acompañamiento a sus tres instituciones asociadas (MAGA, MSPAS, SEGEPLAN), en una visión holística orientada a la integralidad y complementariedad interagencial, con la finalidad de contribuir a desarrollar e institucionalizar de manera conjunta soluciones multisectoriales e integrales.

El PC Cuilco se fundamenta en la política pública y prioridad nacional, tomando como base el Plan Nacional de Desarrollo (PND) *K'atun, Nuestra Guatemala 2032*, las Políticas Nacionales de Desarrollo Rural Integral (PNDRI), de Cambio Climático (PNCC), de Seguridad Alimentaria y Nutricional (PNSAN), el Programa de Agricultura Familiar y Fortalecimiento de la Economía Campesina (PAFFEC), la Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente, la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, la Ley CONRED, la Ley de Acceso a la Información Pública, el Sistema Nacional de Planificación, la Política y Plan de Fortalecimiento Municipal, la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres, la Política de Gestión de Riesgo, así como las políticas del MSPAS en la oferta de la salud con calidad y equidad, atención oportuna y efectiva, con enfoque de género e interculturalidad.

Por su carácter integral, este programa contribuye al logro de los 17 Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) y al alcance de los siguientes cinco efectos del marco programático del Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala, UNDAF 2015-2020³: 1) *Población rural en condiciones de pobreza, desarrolla nuevas oportunidades económicas sostenibles en condiciones de competitividad sistémica*; 2) *El Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y las Instituciones de gobierno que corresponden, desarrollan coordinadamente, políticas e inversiones que propician la protección, el uso responsable y la conservación de los recursos naturales y la resiliencia comunitaria para enfrentar los fenómenos naturales*; 3) *Hogares del área rural alcanzan la seguridad alimentaria y nutricional, con enfoque integral y sostenible*; 4) *Las poblaciones priorizadas incrementan su acceso y uso de servicios integrales de salud de calidad con pertinencia cultural y equidad*; 5) *Los pueblos indígenas, principalmente jóvenes y mujeres ejercen una ciudadanía activa y participan efectivamente en la toma de decisiones en materia de desarrollo, a nivel comunitario, municipal, departamental y nacional*.

Los dos resultados esperados del PC Cuilco programados para contribuir a las prioridades y efectos estratégicos indicados son los siguientes:

Resultado Conjunto 1: Familias de infra subsistencia y subsistencia, y organizaciones comunitarias con capacidades desarrolladas para mejorar su salud, seguridad alimentaria, ingresos y hábitat familiar y la gestión de desarrollo comunitario con enfoque de derechos, gestión de riesgos y adaptabilidad al cambio climático.

Resultado Conjunto 2: Gobiernos locales e instituciones sectoriales con capacidades desarrolladas para lograr procesos de gobernanza pacífica e incluyente con enfoque de derechos, gestión de riesgos y adaptabilidad al cambio climático.

II. RESULTADOS

Conforme demuestra este informe, el programa, aplicando la doble estrategia de seguridad humana, protección y empoderamiento, articulada con el enfoque de derechos humanos, contribuyó, por un lado, al desarrollo de capacidades de instituciones sectoriales y gobiernos locales (portadores de obligaciones), para mejorar su desempeño y facilitar la territorialización de políticas públicas relacionadas con el desarrollo rural y el acercamiento de la inversión pública al territorio para atender los derechos y demandas de la ciudadanía (titulares de derechos) y garantizar su protección.

i) Información narrativa de resultados (historia de cambio)

Esta sección del informe narra la historia de cambios a nivel institucional, municipal, comunitaria y familiar que contribuyeron al logro de seis efectos específicos: 1) *Gobernanza pacífica e incluyente mejorada*; 2) *Salud Materna Infantil mejorada*; 3) *Seguridad Alimentaria y Nutricional mejorada*; 4) *Hábitat Familiar seguro, saludable y productivo mejorado*; 5) *Economía familiar y comunitaria dinamizada*; 6) *Auto-Gestión del desarrollo comunitario mejorada*.

Con el propósito de construir resiliencia para el bienestar, como base para lograr un desarrollo rural integral sostenible, el Programa Conjunto (PC) contribuyó con las instituciones sectoriales y 5 gobiernos locales, para atender los derechos de la población, con énfasis en 1,750 familias y el fortalecimiento de las estructuras comunitarias, en particular en 40 comunidades.

Durante el 2020 existió un considerable progreso del programa, al alcanzar más del 90% de los efectos esperados, lográndose acercar la institucionalidad y la inversión pública al territorio, lo cual se ve reflejado en el aumento en un 42.6% de los recursos financieros a los municipios en el 2020 (Q57.1M)⁴ respecto al 2019 (Q32.8M); movilización de tres de los municipios en su gestión municipal de la categoría “media baja” a la categoría “media”; la mejora de la salud y seguridad alimentaria de las familias; aumento del ingreso de los grupos (10) productores y 8 grupos de mujeres con emprendimiento no agrícola por más de Q26 millones en total; ampliación de las capacidades de las personas que les permite tener seguridad en sí mismas, facilitando

³ United Nations Development Assistance Framework (UNDAF): Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo

⁴ Fondos asignados por el SISCODE e ingresos propios.

su participación en el desarrollo de su hábitat familiar y su comunidad; en el aumento de la mujer como agente de desarrollo, el 12% de los COCODE está conformado por mujeres en el 2020 respecto al 2% en el 2015; y en la cogestión del manejo sostenible de sus recursos y la preparación para la gestión de riesgos.

Gobernanza pacífica e incluyente mejorada.

Efecto UNDAF (2015-2020): El Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y las Instituciones de gobierno que corresponden, desarrollan coordinadamente, políticas e inversiones que propician la protección, el uso responsable y la conservación de los recursos naturales y la resiliencia comunitaria para enfrentar los fenómenos naturales;

Los gobiernos locales e instituciones sectoriales han desarrollado capacidades y competencias para lograr procesos de gobernanza pacífica, e incluyente, en el marco del Sistema de Consejos de Desarrollo, para proporcionar servicios de calidad y responder más eficientemente a los desafíos del desarrollo sostenible e incluyente de la población, estrechando los vínculos con la reducción de los riesgos, prevención de las crisis y construcción de la resiliencia. El programa puso a disposición asistencia técnica y soluciones integrales, con el propósito de aumentar el desempeño institucional en la territorialización de las leyes y políticas públicas y en la gestión municipal, para lo cual se centró en tres pilares:

Coordinación interinstitucional: Una condición que se fortaleció, lográndose un aumento en el intercambio de información, la planificación conjunta y la creación de sinergias y complementariedades para el desarrollo de capacidades de los gobiernos locales, organizaciones comunitarias y familias y para atender las demandas ciudadanas. Situación que desencadenó en una mejor promoción en forma integral del desarrollo de los municipios y comunidades. La coordinación interinstitucional ha permitido establecer sinergias para la complementariedad técnica y financiera, en la que se han focalizado objetivos, recursos y grupos meta afines, lo que evita la duplicidad de esfuerzos y recursos, que tiene como efecto el acercamiento de la inversión pública dirigida a gobiernos municipales. Esta se concretiza en dos vías, una en especie a través del desarrollo de capacidades de la institucionalidad pública sobre el marco legal, como entes rectores del marco legal, en este caso, leyes, políticas, programas y proyectos que les permite identificar, priorizar y definir los instrumentos de planificación, así como las estructuras para un mejor funcionamiento y prestación de servicios. Por otro lado, se acerca al territorio la oferta y asignación presupuestaria del SISCODE, de acuerdo a la gestión e incidencia desde las comunidades que ha tenido y como efecto la ejecución de proyectos que les ha facilitado tener acercamiento sustancial a los servicios públicos como educación, salud, acceso mejorado, agua y saneamiento, recreación y otros, centros de reunión y/o convergencia, ahorrándose tiempo y dinero, mejorando el nivel de vida colectivo, que demuestra un verdadero desarrollo rural integral y que también, despierta interés en los gobiernos municipales contribuir con aportes municipales a esa gestión comunitaria. Entre los logros destaca:

- ***Desarrollo de capacidades de la Unidad Técnica Departamental (UTD):*** Implicó un proceso de formación, el establecimiento de una programación de reuniones y la formulación del Plan Operativo Anual 2020, el PEI, POM y POA Departamental. Al usar el Plan de Desarrollo Municipal como instrumento orientador, se logró transitar de un enfoque sectorial a uno multisectorial, aumentar las sinergias y complementariedades interinstitucionales y la creación del vínculo de acción multinivel (comunitario-municipal-departamental). Esto se tradujo en un acercamiento de la institucionalidad y la inversión pública al territorio, lo cual se ve reflejado en el aumento del 43% promedio del presupuesto de los municipios en el 2020 (Q57.1M) respecto al 2019 (Q32.8M) de los fondos destinados para los municipios del SISCODE. En cambio hubo una disminución del 38.8% en el 2020 (Q7.4M), respecto al 2019 (Q12.1M) con relación a los ingresos propios municipales, debido al cierre de mercados por acatar las disposiciones presidenciales para evitar el contagio de COVID-19, siendo estos, el que les provisiona el mayor ingreso propio. Sin embargo, se debe resaltar que Concepción Tutuapa fue el único que sobrepasó lo recaudado con relación al 2019.
- ***Coordinación interinstitucional en el marco de las Comisiones del CODEDE:***
 - ***Comisión de Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático.*** Cuerpos técnicos, administrativos y financieros, así como gobiernos municipales electos para el período 2020-2024 que tomaron posesión, ponen en práctica el marco legal para el desarrollo de sus funciones y la planificación y el desarrollo de los 6 ejes de la Política de Fortalecimiento de las Municipalidades (Participación Ciudadana, Información al Ciudadana, Gestión de los Servicios Públicos, Gestión Administrativa, Gestión Financiera y Gestión Estratégica). Se coordinó e implementó el diplomado “*Gestión Ambiental,*

Recurso Hídrico y Saneamiento Sostenible". Así mismo en el Marco de la ADIMAM en coordinación con entidades de gobierno, siempre con el mismo objetivo, se desarrolló el diplomado "*Fortalecimiento de la gobernanza de los servicios públicos de agua en el altiplano marquense liderado por la ADIMAM*".

- *Comisión de Planificación y seguimiento al Plan Nacional de Desarrollo Nuestra Guatemala Katún 2032, y Cooperación Internacional*: 27 alcaldes y/o representantes y Primeros Concejales, electos para el periodo 2020-2024 y 30 instituciones sectoriales y de la sociedad civil, con conocimiento en PDM-OT, PEI, POM, POA y sus instrumentos para su formulación, Normas SNIP, lineamientos para entrega, evaluación y seguimiento de expedientes y puntos resolutivos del CONADUR, como producto de la estrategia de transición dirigida a gobiernos municipales e instituciones sectoriales. Así también, la comisión cuenta con matriz de seguimiento de la elaboración de PDM-OT de 27 municipios del departamento de San Marcos.

Fortalecimiento de Gobiernos locales

Si bien, aún falta mucho camino por recorrer, se mejoró el desempeño institucional de los gobiernos locales al dotarles de los conocimientos, instrumentos y mecanismos de gestión para responder a las demandas ciudadanas, con la rectoría de SEGEPLAN, MSPAS, MAGA, SECONRED, MARN, INFOM, SCEP, CGC, INAB, SEPREM y PDH. Esta situación se evidencia al lograr una movilización en la Gestión Municipal de la categoría "*media baja*" a la categoría "*media*". Entre los logros destacan:

- *Gestión estratégica*: Los gobiernos municipales aumentaron su capacidad para planear e impulsar procesos de desarrollo territorial, aplicando enfoques de manejo de cuencas, gestión de riesgos y promoviendo la igualdad de género y el empoderamiento de las mujeres, para lo cual se fortaleció a las oficinas municipales (DMM, UMGAR, OMC, OFM, DMP, UMAIP, OMJNA, OMAS). Instrumentos orientadores han sido formulados y/o actualizados: 4 Planes de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial y elaboración del PDM-OT de Sipacapa, el Plan Estratégico Institucional (PEI) y el Plan Operativo Multianual (POM), el Plan Operativo Anual (POA), de acuerdo al nuevo catálogo de productos actualizado 2021 por SEGEPLAN y MINFIN, Estrategia de Municipios Saludables, Estrategia de escuelas saludables, 5 Planes Municipales de Salud, incluyendo el tema SAN, Plan Municipal de Respuesta a Emergencias, Plan Municipal de Manejo de Residuos y Desechos Sólidos y la Micro-regionalización por microcuenca de San Miguel Ixtahuacán, el Plan Estratégico de Desarrollo Integral de la DMM de Comitancillo. Es importante destacar que las 5 DMM tomaron como base el diagnóstico de la situación de la mujer y género para elaborar su POA 2020, por lo que, como parte de su plan y funciones, están ahora creando conciencia sobre la situación de la mujer, en particular con relación a la violencia doméstica, promoviendo acciones y propuestas, atendiendo y refiriendo casos de violencia intrafamiliar por medio de la denuncia, con el fin de prevenir, sancionar y erradicar la violencia de género. Además están acompañando los procesos para la sostenibilidad de los emprendimientos no agrícolas, producto del desarrollo de capacidades y el cumplimiento de la Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de la Mujer, Política Nacional de Emprendimiento, específicamente del eje de Desarrollo Económico, bajo el marco del Pilar 1 "*Economía, competitividad y prosperidad*" del Plan Nacional de Innovación y Desarrollo, del actual Gobierno.
- *Gestión de servicios públicos*: 5 estrategias de fortalecimiento de la gestión de los servicios públicos municipales actualizadas, aprobadas y en implementación, incluyendo medidas de prevención ante la COVID-19, aprobadas a través de acuerdo municipal, mejorando la capacidad para la prestación de servicios públicos. Para esto se fortaleció a la Oficina Municipal de Servicios Públicos (OMSP) de Agua y Saneamiento (OMAS), OMESS y OMDEL. Se ampliaron las capacidades sobre el marco legal para reducir el índice de enfermedades en la población, para implementar estrategias de vigilancia de la calidad del agua para consumo humano, ordenamiento, limpieza, manipulación y venta de alimentos en mercados, basado en el protocolo de medidas de prevención ante la pandemia COVID-19, rastros, recolección, tratamiento y disposición de desechos sólidos y aguas residuales. Además, las comisiones de las Corporaciones Municipales están asumiendo sus funciones en la prestación de los servicios públicos.
- *Gobernabilidad democrática*: A través de asesoramiento a los responsables de las comisiones de trabajo del Concejo o Corporación Municipal y al personal técnico de las municipalidades que desempeñan la función de coordinadores y soporte técnico de las comisiones permanentes del COMUDE se fortaleció el funcionamiento de las plataformas existentes para interactuar con la población en la búsqueda de soluciones participativas e incluyentes a las demandas ciudadanas, lográndose, entre otros: a) que los Directores/as de DMP, Secretarios Municipales y Responsables del Índice de Participación Ciudadana adquirieron conocimientos sobre la Ley y Reglamento del SISCODE y Puntos Resolutivos del

CONADUR; b) que los COMUDE apliquen y cumplan la ley de Consejos de Desarrollo, su reglamento y normativa interna de funcionamiento; c) la utilización del PDM-OT como instrumento orientador; d) la participación de alcaldes, síndicos y concejales designados; e) la participación de organizaciones de la mujer y de los pueblos originarios, y f) la inclusión de los proyectos comunitarios presentados en el COMUDE en el presupuesto municipal. Además, Sipacapa elaboró y aprobó su normativa interna de funcionamiento de COMUDE. Estos factores contribuyeron a incrementar el Índice de Participación Ciudadana (IPC)⁵. Así como también se fortaleció la COMUSSAN⁶ y COMRED lo que refleja el compromiso de los gobiernos locales por aplicar procedimientos para promover un desarrollo participativo e incluyente.

- *Gestión financiera:* actualización y aprobación de las cinco Estrategias de Fortalecimiento Financiero Municipal a través de acuerdos municipales en los cinco municipios participantes, por lo que se amplió la capacidad para mejorar los mecanismos de recaudación de ingresos propios, la toma de decisiones financieras, la recuperación de arbitrios municipales, ornato, Leyes de Cable y Rótulos, Código Tributario y la reducción de la morosidad en la cartera de usuarios de servicios públicos.
- *Gestión administrativa:* instituciones sectoriales brindan asesoría técnica a Unidades Municipales de Acceso a la Información Pública y de la Niñez y Adolescencia, en la elaboración de diagnóstico y plan de formación, formulación del manual de puestos y funciones de las UMGAR, OMSP, OMESS, elaboración de reglamentos de los servicios y manuales de puestos y funciones de las municipalidades y la formulación de la Política de Desarrollo Integral de la Juventud Tejutleca.
- *Gestión de cuencas:* A la fecha 5 municipalidades aplican criterios de manejo de microcuencas en sus planes de inversión de forma diferenciada. De los cinco municipios, Concepción Tutuapa, Tejutla y San Miguel Ixtahuacán son los que aplican los criterios en un promedio de 97%, Sipacapa aplica los criterios en un 82%, donde no se cumplió el criterio social (participación ciudadana), debido a que no estaba funcionando el COMUDE, el cual se institucionalizó en el 2020, por lo cual ahora si está funcionando. El municipio de Comitancillo alcanzó el 63% de aplicación de los criterios, donde desde el inicio del PC manifestó no tener interés en el tema de enfoque de cuenca. Aun así invierte fondos para la gestión de los recursos naturales y realiza acciones con enfoque de cuencas en el proceso de la protección de zonas de recarga hídrica a través de la Oficina Municipal de Agua y Saneamiento y elaboró su estrategia de reforestación con enfoque de cuenca. Las municipalidades aportaron en total Q2 Millones (\$262mil) en personal e insumos para la gestión de cuencas, durante el período de 2016 a 2020.

Fortalecimiento Institucional

- **MSPAS** desarrolló condiciones estructurales que persiguen mejorar la accesibilidad a los servicios médicos y especializados a través del uso de la tecnología con la implementación de la primera red de telemedicina en tiempo real, articulando el primero, segundo y tercer nivel de atención con enfoque de RISS, en la DAS de San Marcos, bajo la conducción y coordinación desde MSPAS. El impacto en el uso de las nuevas tecnologías, permitió: a) realizar un proceso sistemático de implementación conjunta desde la comunidad en lo local, hasta el departamento y a nivel nacional; b) mejorar el uso eficiente de los recursos de la red institucional, impactando en la reducción de la saturación hospitalaria, mediante la atención a distancia de los y las especialistas; c) disminuir los costos de transporte, hospedaje y riesgos de la población, d) impactar en la reducción de las desigualdades, favoreciendo a las poblaciones más vulnerables, y, e) favorecer la coordinación y articulación del sistema. Se destaca que el proceso en acompañamiento de la cooperación técnica de OPS/OMS, ha sido conducido y coordinado desde el Sistema Integrado de Atención en Salud (SIAS), siendo el eje fundamental de articulación del proceso y la gobernanza de la red.
- El fortalecimiento a los servicios de salud va más allá de las 40 comunidades priorizadas por el PC, permitiendo que la población de los 5 municipios priorizados y municipios aledaños esté beneficiada con actividades de prevención de enfermedades y promoción de la salud, así como con el diagnóstico, curación y rehabilitación de pacientes, contribuyendo a disminuir la saturación de otros servicios de salud de mayor complejidad como el hospital de San Marcos, al atender y resolver localmente la mayoría de casos de morbilidad que se presentan en la consulta diaria. Las acciones que se han emprendido son:

⁵ IPC: uno de los seis Índices que conforman el Índice General de la Gestión Municipal, otros son los Índices de Información a la Ciudadanía, de Gestión de Servicios Públicos, de Gestión Administrativa, Financiera y Estratégica.

⁶ Comisión de Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional, constituida según la Normativa Interna de los COMUDE.

- Fortalecimiento del Centro de Atención Integral Materno Infantil (CAIMI) de Tejutla, a través de la dotación con equipos e insumos para la vigilancia de la calidad del agua, equipo antropométrico, insumos y equipo de laboratorio, ultrasonido, electrocardiógrafo. Por su ubicación geográfica estratégica, el CAIMI funciona ahora como centro de referencia para la atención de pacientes de otros municipios, que de otra forma hubieran sido referidos al hospital de San Marcos.
- Implementación de la Red de Telemedicina conformada por el Centro de Atención Integral Materno Infantil (CAIMI) de Tejutla y los Centros de Atención Permanente (CAP) de Comitancillo y Concepción Tutuapa que fueron dotados con equipos e insumos necesarios para su funcionamiento y su personal capacitado para su uso, permite que se realicen interconsultas con especialistas de diferentes disciplinas médicas sin que el paciente tenga que trasladarse hasta el lugar en donde el especialista se encuentra, acercando a la población a una atención con mayor capacidad de resolución.
- Capacitación al personal de salud en los cinco Distritos Municipales de Salud (DMS) para la prevención y el abordaje integral de la situación generada por la transmisión de la COVID-19, así como para su vigilancia epidemiológica.
- Acompañamiento técnico en los procesos para la actualización del Plan Municipal de Salud (PMS) y apoyo en los procesos de gestión entre los DMS y las municipalidades, por medio de los Consejos Municipales de Desarrollo (COMUDE), las Comisiones Municipales de Seguridad Alimentaria y Nutricional (COMUSAN), las Oficinas Municipales de Agua y Saneamiento (OMAS), la Dirección Municipal de la Mujer (DMM), entre otras.
- Implementación de la Estrategia Integrada de Municipios Saludables (EIMS), cuya adhesión fue ratificada por los alcaldes de los 5 municipios priorizados ha permitido trabajar intersectorialmente a nivel departamental, municipal y comunitario, para hacer efectivas las actividades plasmadas en el PMS actualizado de cada municipio, incluyendo la estrategia de escuelas saludables y la vigilancia de la calidad del agua para consumo humano, limpieza de mercados, rastros, disposición de desechos sólidos y aguas residuales.
- Capacitación de docentes para la prevención de la COVID-19, como parte de la EIMS, en coordinación con el Ministerio de Educación a nivel departamental y la Dirección de Área de Salud y donación de dispensadores de gel, alcohol en gel, filtros para agua y estufas mejoradas para cada una de las escuelas (40 escuelas) que funcionan en las comunidades priorizadas, con el objetivo de mejorar sus condiciones para cuando se retorne a clases presenciales y que esto ocurra en un ambiente más saludable y seguro.

MAGA departamental desarrolló capacidades institucionales para el fortalecimiento de los servicios de extensión local en la implementación del PAFFEC, y cuenta ahora con personal profesional fortalecido para el acompañamiento a promotorias y familias, cuentan con metodologías participativas para el fortalecimiento de capacidades técnicas y funcionales de promotorias agropecuarias, extensionistas capacitados/as que disponen de información técnica, metodologías y herramientas de extensión para el seguimiento y continuidad de acciones post proyecto que contribuyan a la sostenibilidad, técnicos/as capacitados que cuentan con instrumentos de planificación, seguimiento y evaluación, y con modelos metodológicos de vinculación de la Agricultura Familiar (AF) al Programa de Alimentación Escolar (PAE). Se ha contribuido a que el MAGA a escale a 30 municipios en San Marcos, y, además, a otros departamentos, instrumentos de planificación y monitoreo como parte del sistema de seguimiento y evaluación, así como la experiencia generada sobre los modelos metodológicos del proceso de la vinculación de la AF al PAE. Se ha escalado la tecnología de cosecha de agua de lluvia de uso multipropósito en el departamento y otros departamentos de parte de otras organizaciones además de familias con remesas con asistencia técnica de MAGA. Los 5 municipios del área del proyecto han sido referencia sobre la contribución del MAGA a la implementación del PAFFEC y sobre la experiencia generada a través de los modelos metodológicos de la AF al PAE. En el 2020, para afrontar la crisis de la COVID-19, MAGA promovió medidas de prevención con familias, promotorias y grupos y organizaciones de productoras/es para mantener los sistemas alimentarios para contribuir a la seguridad alimentaria a través de las siguientes acciones:

- Dotación de semillas a las familias para establecer sus huertas familiares;
- Construir y mejorar infraestructura productiva;
- Implementar piloneras;
- Apoyar la implementación de circuitos cortos de comercialización de las Redes PAE;
- Elaborar un protocolo de prevención de la COVID-19 en mercaditos comunales;

- Dotación de insumos de protección personal para prevención de la enfermedad a grupos y organizaciones de productoras/es.
 - Dar acompañamiento en la vinculación de la AF al PAE;
 - Promover el escalonamiento de tecnología de cosecha de agua de lluvia e invernaderos con familias que reciben remesas, especialmente jóvenes en el departamento;
 - Incidencia de las autoridades del MAGA ante el MINEDUC, para incluir productos de la AF a partir de la cuarta entrega de alimentos al PAE;
 - Promover una visita de alto nivel con la participación el presidente de la República, Ministro del MAGA, Ministra de Educación, Representante de FAO para conocer la experiencia del modelo técnico y administrativo de la asociación ASADIT/la Comunitaria de la comunidad de San Isidro del municipio de Tejutla.
- SEGEPLAN: El desarrollo de capacidades permitió contribuir a la generación de guías y herramientas para que SEGEPLAN brindara asistencia técnica a las instituciones públicas, a los gobiernos locales y al Sistema de Consejos de Desarrollo a nivel departamental, municipal y comunitario. Entre las acciones se encuentran:
- Transferencia y uso a nivel nacional de la guía metodológica por municipalidades para la formulación del Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial (PDM-OT), la cual fue elaborada mediante un proceso participativo, que incluyó una serie de talleres y reuniones de trabajo.
 - Ranking Municipal: como mecanismo para proveer información sobre el estado de gestión de municipal que permita a cada municipalidad mejorar su nivel de desempeño. La actualización de Ranking implicó una serie de talleres y reuniones para realizar ajustes, consolidar y diagramar la metodología, la recolección y análisis de la información y el lanzamiento del informe.
 - Diseño e implementación de la Estrategia de Transición, la cual fue elaborada mediante reuniones y talleres participativos, lo que permitió a la delegación departamental de SEGEPLAN de San Marcos, brindar asesoría e intercambio de información vinculada con los principales procesos de desarrollo a autoridades municipales electas que tomaron posesión para el período 2020-2024, así como a representantes de las instituciones sectoriales que han sido cambiadas, contar con conocimiento de roles y funciones dentro de la UTD y CODEDE, ya sea acreditadas o invitadas.
- SECONRED: El proceso de fortalecimiento permitió a la SECONRED ampliar sus conocimientos, mejorar sus instrumentos y fortalecer los mecanismos para garantizar la coordinación de acciones con las diferentes instituciones públicas y privadas relacionadas con la gestión de riesgos. Acciones incluyen entre otras:
- Fortalecimiento de la Escuela Superior de Estudios en Gestión de Riesgo (ESEGIR), como medio para consolidar los procesos educativos de las personas que inciden dentro del Sistema CONRED como tomadores de decisión o en procesos operativos hacia la construcción de un desarrollo seguro y sostenible, apoyándose en la actualización de contenidos de formación, formando personal para el manejo de plataformas digitales y mejoras y equipamiento de los espacios educativos de manera virtual.
 - Actualización, diagramación y edición del Plan Nacional de Respuesta (PNR) y Marco Nacional de Recuperación (MNR): A través de un proceso participativo con los enlaces institucionales del Sistema CONRED, se analizó la estructura, técnica y operativa del PNR y MNR, identificando brechas y realizando los ajustes respectivos de acuerdo con las competencias institucionales.
 - Diagramación y reproducción de la guía para la gestión del riesgo en centros educativos: Realizada en conjunto con el MINEDUC, a través de talleres de trabajo, revisión documental y consultas con docentes. Esta guía permitirá abordar la gestión de riesgos desde una perspectiva integral y operativizar la gestión de riesgos en el Currículo Nacional Base.
 - INFORM: Debido a los altos niveles de vulnerabilidad en los territorios, se brindó acompañamiento a SECONRED para comprender mejor el riesgo a desastres en todas sus dimensiones, potenciando el uso INFORM que por sus siglas en inglés es Index for Risk Management (Índice para la gestión de riesgos), logrando a SECONRED junto con otras instancias (SEGEPLAN, INE, MAGA, SESAN, INFOM, SCEP) obtener un índice de gestión de riesgos a nivel municipal. Dicha información está sistematizada, colgada en la página web de CONRED, siendo utilizada para tomar decisiones para la prevención y mitigación y para la elaboración y aplicación de medidas adecuadas de preparación y respuesta eficaz para casos de desastre, disgregada para cada uno de los 341 municipios del país.

- Fortalecimiento del Sistema de Coordinadoras: Se logró implementar un proceso de acompañamiento a las CODRED (1), COMRED (4) y COLRED (40) lo que ha permitido lograr el desarrollo y funcionalidad del sistema escalonado (comunitario-municipal-departamental-nacional) para la reducción de riesgos a desastres. En ese contexto, la CODRED fue actualizada y también su Plan Departamental de Respuesta, y para la contención, respuesta y recuperación ante la COVID-19, funcionó de forma eficiente y eficaz, a través del Centro de Operaciones de Emergencia, debido a que coordinó y distribuyó los instrumentos para recabar información del estatus de forma diaria, semanal y mensual de casos positivos, en cuarentena y recuperados no solo en los municipios del PC, sino en los 30 del departamento de San Marcos, que eran elevados al COE Nacional. En ese sentido, se brindó a instituciones sectoriales y COE municipales, apoyando la implementación de la jornada de comunicación para la prevención y recuperación ante la emergencia sanitaria, así como los procedimientos que les permitió facilitar a la población el acceso a los programas de emergencia y recuperación económica por la emergencia sanitaria; para ello, las 4 COMRED de los municipios del PC actualizaron su PMR, así como las COLRED en coordinación con órganos de coordinación de los COCODE y Auxiliares Comunitarios/as, realizaron el mismo procedimiento que la CODRED.
- Promoción del programa de escuela resiliente: SECONRED en coordinación con el MIDEDUC y MSPAS ampliaron las capacidades en 90 (37m y 53h) docentes y supervisores técnicos de 40 escuelas en respuesta a la emergencia sanitaria por la COVID-19 sobre la prevención de la COVID-19 en centros educativos, alumnos de las escuelas de Sholtanán y Chisnán de San Miguel Ixtahuacán adquieren conocimiento sobre gestión de riesgo a través de la actividad lúdica utilizando la metodología del Pato Poc de SECONRED. Durante el 2020, como proceso de consolidación se priorizaron 6 proyectos que se implementaron con recursos del PC, contribuyendo a crear entornos educativos seguros, saludables y confortables de 539 niños (245m/294h). Las medidas implementadas en las escuelas se consideraron estratégicas para mejorar las condiciones de los alumnos, que consistieron en: 2 baterías de baños, construcción de 1 cocina y mejoramiento del sistema de agua y saneamiento, y 1 estación para lavado de manos. El aporte comunitario en mano de obra no calificado ascendió a un total aproximado de Q13,900.

En lo que respecta a **la titularidad de derecho**, se acompañó a las instituciones y gobierno local en la atención de la demanda e intereses de la población y se facilitó apoyo a las organizaciones comunitarias y medidas a las familias cuyas capacidades se encontraban limitadas y su seguridad humana estaba en riesgo. A continuación, se describen los cambios logrados en la Salud, la Seguridad Alimentaria y Nutricional, los Ingresos Familiares y Emprendimientos Productivos, las condiciones del Hábitat Familiar, en la Gestión del Desarrollo Territorial y la Gobernanza Pacífica e Incluyente, con enfoque de derechos, gestión de riesgos y adaptabilidad al cambio climático.

Salud Materna Infantil mejorada

Efecto del UNDAF: Las poblaciones priorizadas incrementan su acceso y uso de servicios integrales de salud de calidad con pertinencia cultural y equidad.

La población en los cinco municipios participantes en el programa ha incrementado su acceso y uso de servicios integrales de salud de calidad con pertinencia cultural y equidad, permitiendo que un número mayor de familias tenga una vida más saludable, mejorando en particular la salud materna infantil, evidenciada por la disminución de la tasa de mortalidad materna e infantil y de las enfermedades respiratorias. Entre los logros destacan:

- *Acceso de la población a los servicios de salud:* El 78% de los usuarios indicó sentirse altamente satisfechos con la atención recibida en los servicios de salud en los cinco municipios participantes en el programa, cuyo acceso se ha mejorado a pesar de lo irregular que ha sido el presente año, principalmente por la implementación de medidas de prevención para la COVID-19 que impidieron completamente durante un tiempo la movilización de personas a los servicios de salud y que poco a poco se ha incrementado en la medida en que la situación lo está permitiendo. Es importante resaltar que las familias priorizadas conocen la cartera de servicios que se presta en los centros de atención y el personal cuenta con las competencias necesarias para brindar una atención con calidad.
- *Reducción de la muerte materna e infantil:* en las 40 comunidades priorizadas no se reportaron muertes maternas por causa directa o muertes por desnutrición en menores de 5 años, sin embargo, sí se reportaron

muerres por dichas causas en otras comunidades de cuatro de los municipios participantes (menos Sipacapa).⁷ Existió una reducción promedio en los cinco municipios de la muerte por neumonía en niños menores de 1 año, del 43%;

- *Reducción de enfermedades:* A nivel de los cinco municipios priorizados hubo reducciones de 28% para Infecciones Respiratorias Agudas (IRA) en menores de 1 año y en un 45% en menores de 5 años, superando las metas establecidas, así como en los casos de neumonía en menores de un año que disminuyeron en un 42%. El porcentaje de enfermedades diarreicas se redujo en Concepción Tutuapa con un 4% y en Sipacapa con un 7%, observándose incrementos en los municipios de San Miguel Ixtahuacán (10%), Tejutla (2%) y Comitancillo (1%) al compararlos con la línea de base, con lo cual no se logró la meta establecida, evidenciando la necesidad de ampliar el acceso a agua de calidad a la población en los municipios.
- *Cobertura de vacunación:* En relación con las inmunizaciones, en general en los 5 municipios todos los biológicos alcanzaron coberturas superiores a las metas trazadas, con excepción de la vacuna BCG, cuya cobertura fue levemente inferior, alcanzando el 93%.⁸

Para la consecución de los logros se impulsaron las siguientes acciones:

- Información y formación a nivel familiar, a pesar de haberse tenido una presencia irregular durante aproximadamente 6 meses debido a las limitaciones para la movilización y otras disposiciones implementadas para la prevención de la transmisión de la COVID-19, se mantuvo comunicación utilizando diferentes medios (llamadas telefónicas, WhatsApp, programas radiales, por ejemplo), lo que permitió fortalecer el conocimiento sobre medidas higiénicas de prevención de enfermedades y promoción de salud, como lavado de manos, uso y mantenimiento de letrinas, reglas de oro para la preparación, conservación y consumo de alimentos, consumo de agua segura y disminución del humo en el interior de los hogares, reforzando el adecuado uso de mascarillas y practicar el distanciamiento físico. Las visitas domiciliarias y reuniones comunitarias fueron retomándose paulatinamente en la medida en que las condiciones lo han permitido y siguiendo los protocolos establecidos por el MSPAS para la prevención de la COVID-19 y fueron aprovechadas para consolidar estas prácticas, principalmente en aquellas familias con quienes no se pudo mantener una comunicación con medios alternativos, aprovechándose también para promover la cartera de servicios de salud que el Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS) ofrece en sus centros de atención, así como para acompañar y orientar a las embarazadas para que asistan a sus controles prenatales y en la detección de señales de peligro durante el embarazo y en el recién nacido y para notificar cualquier caso de infección respiratoria, participando de esta forma en la vigilancia epidemiológica comunitaria durante la pandemia.
- El fortalecimiento de 40 comisiones comunitarias de salud (una comisión de salud en cada comunidad priorizada) en coordinación con los Consejos Comunitarios de Desarrollo (COCODE) y las autoridades y personal de salud, ha permitido que se tengan poblaciones organizadas y con capacidades para optimizar los recursos que poseen localmente para poder prevenir o enfrentar situaciones que pongan en riesgo la salud de las familias, jugando un papel importante en la implementación de medidas de prevención para la transmisión y en la vigilancia epidemiológica de la COVID-19 a nivel de sus comunidades, además de contar con capacidades locales para la prevención de riesgos para la salud, incluyendo la detección temprana y referencia oportuna de casos de desnutrición aguda, detección de signos de peligro en el embarazo y en el recién nacido, contando con la capacidad y el reconocimiento en los servicios de salud para la referencia de pacientes y la atención básica de emergencias previo a su referencia para la adecuada atención.
- El seguimiento brindado a distancia o de forma presencial por los educadores del PC en coordinación con personal de los servicios de salud ha sido fundamental en la integración, capacitación y participación de personal comunitario, incluyendo comadronas, que de forma voluntaria conforman las 40 comisiones comunitarias de salud. Esta plataforma a nivel comunitario facilitó también el trabajo con grupos de jóvenes en temas de salud mental, principalmente para la prevención del suicidio, consumo de alcohol, tabaco y otras sustancias nocivas para la salud, así como para la prevención de la violencia general y violencia contra la mujer. Temas que fueron apoyados por medio de un diplomado sobre alcoholismo y

⁷ Ver Anexo 1, MEDI 2019.

⁸ La información a nivel de municipio es preliminar y se contará con los datos oficiales al publicarse la memoria de labores de 2020 en abril de 2021.

actividades conjuntas para la prevención de la violencia (general y de género). Simultáneamente, los temas de convivencia saludable y pacífica fueron abordados a nivel familiar, en donde al retomarse el acompañamiento por medio de visitas domiciliarias, nuevamente se está fortaleciendo un nexo de confianza que, en la mayoría de los casos, está facilitando la transferencia del conocimiento y su aplicación en el seno de las familias.

Seguridad Alimentaria y Nutricional (SAN) mejorada

Efecto UNDAF: Hogares del área rural alcanzan la seguridad alimentaria y nutricional, con enfoque integral y sostenible.

La inseguridad alimentaria y sus consecuencias conforman una problemática de gran magnitud en Guatemala, que en vez de reducirse va en aumento, en particular en el 2020 por las condiciones de la emergencia de la COVID-19. Aun así el PC logró que el 60% las familias de infra y subsistencias que participan en el programa (1,750) reduzcan su inseguridad alimentaria (moderada y severa), el doble de la meta final planificada (30%). Si bien el programa aborda el tema SAN de forma integral, el tema de la disponibilidad y acceso de alimentos lo considera un elemento clave, pues donde hay una niña/o con desnutrición hay una familia que su derecho a la alimentación ha sido negado. Entre los logros se destacan:

- *Aumento en la disponibilidad y diversidad de alimentos:* 1,014 familias de infra y subsistencia lograron producir alimentos, hortalizas (806 familias) y huevos (1222 familias), lo que les permitió aumentar la disponibilidad de alimentos y tener una alimentación más variada y nutritiva, al incorporar alimentos que antes no producían y no tenían acceso. Situación que contribuyó a aumentar la diversidad de la dieta y la frecuencia de consumo de hortalizas y huevo como fuente de proteína de origen animal.
- *Mejora en el índice de diversidad de la dieta (IDD):* Las familias mejoraron su alimentación que es ahora más variada, lo que se ve reflejado en el aumento porcentual de 2.05 acumulado del IDD del 2020 (9.01) respecto al 2015 (6.96), superando la meta planificada de 8.98. El índice refleja la diversidad de la dieta a nivel de hogares con base en el consumo de 12 grupos de alimentos. Los grupos de alimentos que las familias casi no consuman son mariscos, pescado, carnes y lácteos, debido al precio y a la falta de los medios para conservarlos (refrigeración).
- *Aumento de ingresos:* 332 familias (172m/160h) generaron ingresos por la venta de sus productos de la agricultura familiar (hortalizas, huevos, frutas, lácteos y ganado en pie), el 19% de las 1,750 familias participantes, y el 95% de la meta planificada (350 familias), un aumento del 13% respecto al 2015, año en el que únicamente el 6% de las familias tenían ingresos por la venta de sus productos de la agricultura familiar. El monto total generado por las 332 familias es de más de Q2,4 millones⁹, correspondiente a un promedio de Q603 por familia/mes, un aumento de Q355 arriba del valor inicial de Q248. Los ingresos han ayudado en los hogares para complementar la alimentación, para la salud, la educación, el vestuario, la construcción y la compra de productos agrícolas y pecuarios, en ese orden de prioridad, según las familias participantes, lo que favoreció mejorar sus condiciones de vida.
- *Promotores/as comunitarios/as que se incorporan al Sistema Nacional de Extensión Rural (SNER):* 52 promotorías (29m/23h) se incorporaron al SNER, superando la meta de 45. Continúan brindando capacitación y acompañamiento a familias en sus sistemas productivos para promover y fortalecer la implementación de prácticas milpa y patio hogar. En 2020, se fortaleció la capacidad de promotores/as en el uso de las TICs (WhatsApp, mensajes de texto), sin embargo, debido a la pandemia el acompañamiento a familias ha sido menor que en el 2019. Las promotorías agropecuarias ejercen con liderazgo su rol como agentes de cambio en el sistema local de extensión rural, utilizando su CADER como escuela de campo, donde se transfieren conocimientos y prácticas a las familias, y brindan capacitación y acompañamiento a familias para el mejoramiento de la producción agropecuaria. Los/as promotores/as especializados/as reciben incentivo económico por los servicios técnicos facilitados (FreeLancer) a familias en manejo de ganado bovino y manejo de cultivo de café orgánico certificado y manejo de cafés especiales.

Para la consecución de los logros se impulsaron las siguientes acciones:

- Capacitación de 103 promotores/as agropecuarias/os comunitarios/os (60% mujeres) para promover un proceso endógena;

⁹ Q: Quetzal, moneda nacional. 1US\$=Q7.50

- Capacitación y asistencia técnica a 972 familias (828m/144h) para el manejo sostenible del suelo y uso eficiente de agua como medios para la producción de alimentos para su seguridad alimentaria;
- Implementación de prácticas milpa y patio hogar para mejorar la producción agropecuaria de autoconsumo y para el mercado;
- Desarrollo de capacidades técnicas a 387 familias para la producción de alimentos en época seca, de ellas 307 familias con cosecha de agua de lluvia, con capacidad de regar un huerto familiar de 50 metros por 120 días;
- Desarrollo de capacidades en 5 grupos de 137 mujeres para la conservación y transformación de alimentos con productos de la temporada para autoconsumo y excedentes para mercado local;
- Adaptación a las restricciones por COVID-19 con el uso de las semillas de los bancos de semillas para implementación de huertos para la disponibilidad de alimentos, y ventas en línea de excedentes de producción, por el cierre de mercados y restaurantes;
- Establecimiento de huertos familiares en 869 familias para la producción de hortalizas diversificadas y plantas nativas y criollas;
- Fortalecimiento de cuatro grupos con “auto ahorro”, quienes cuentan con un monto de casi Q22 mil y utilizaron parte de los ahorros y fondos de emergencia para mitigar los efectos de COVID-19;
- Implementación de tres piloneras para producción de pilones de hortalizas para siembra en huertas familiares, en respuesta a la crisis de la COVID-19;
- Desarrollo de capacidades de 219 familias de comunidades de Tejutla en manejo de ganado bovino, alimentación y nutrición, sanidad, reproducción y ordeño;
- Promoción de medidas oficiales de prevención de contagio por COVID-19 a familias y promotorías, orientadas a higiene personal, del hogar y en la preparación y manipulación de alimentos, a través de radios comunitarias en idioma Mam y Español, medios digitales, vía telefónica y presencial;
- 20 promotorías (5m/15h) continúan prestando servicios en manejo agronómico de cafés especiales, inseminación artificial y profilaxis en bovinos, con incentivos económicos (café) y pago de servicios pecuarios;
- Sistematizaciones: 1) Historia de Vida sobre “Mejora de la seguridad alimentaria a través de sistemas de captación, almacenamiento y uso eficiente del agua para la producción de alimentos en época seca”; 2) Estudio de caso sobre “Producción de semillas de plantas nativas y criollas para la disponibilidad de cultivos resilientes al cambio climático”.

Hábitat Familiar seguro, saludable y productivo mejorado

Efecto UNDAF: Hogares del área rural alcanzan la seguridad alimentaria y nutricional, con enfoque integral y sostenible.

Se han ampliado las capacidades de las familias priorizadas por vivir en condiciones de muy alta y alta vulnerabilidad para gestionar los riesgos presentes en su hábitat familiar (vivienda + entorno), logrando que 454 familias perciban convencidas y satisfechas que su hábitat ha mejorado y que han logrado un ambiente digno, saludable, seguro, sostenible y resiliente ante la irrupción de fenómenos naturales. Se lograron avances para la gestión del hábitat, relacionados con: i) el ordenamiento del uso del territorio donde se emplaza el hábitat, de acuerdo con las potencialidades; reducción de la vulnerabilidad física relacionada con las características de la infraestructura de la vivienda y medidas para la estabilización de laderas y manejo del entorno. En este contexto 40 familias consolidaron el proceso del hábitat con la implementación de lo anterior más el manejo adecuado de aguas residuales por medio del método de filtración y reutilización y, ii) reducción de los factores de riesgo para la salud, presentes en el hábitat debido a las condiciones deficientes de habitabilidad, posibilitando un aprovechamiento adecuado en función de las necesidades y aspiraciones de mujeres, hombres y niñas/os y mejorar la percepción de las familias relacionadas con su nivel de vida mental, emocional y saludable. Entre los logros destacan:

- *Ampliación de capacidades:* 454 familias aumentaron su interés y confianza en ellas mismas, lo que les permitió ampliar su capacidad de participación, compromiso y actuación para gestionar los riesgos presentes en el hábitat familiar, y 40 sobre manejo de aguas residuales dentro del mismo universo. En contexto de COVID-19, 388 familias en prácticas de prevención y protección, así como en el acceso al programa de recuperación del Gobierno de apoyo alimentario.
- *Planificación territorial:* 454 familias formularon planes de desarrollo del hábitat a partir de los riesgos presentes en el hábitat y de las necesidades e intereses diferenciados entre hombres y mujeres y niñas/os.

- *Reducción de riesgos:* 454 familias (100%, sobrepasando la meta) han implementado en promedio 3 iniciativas de reducción de riesgos, logrando mejorar los niveles de precariedad de las viviendas ubicadas en condiciones inseguras; reducir el hacinamiento y las condiciones que favorecen la propagación de enfermedades infecciosas y respiratorias; mejorar el confort visual y espacial, para realizar las diferentes actividades familiares; reducir el nivel de exposición de la vivienda por medio de reforzamiento y resistentes a fenómenos naturales, variabilidad y cambio climático, mejorar la habitabilidad higrotérmica y ventilación, adaptación de la tecnología tipi-tap para el lavado de manos. En ese contexto, 40 familias consolidaron su hábitat con la construcción de zanjas para infiltrar aguas residuales y su reutilización para riego de árboles frutales y plantas ornamentales. Aunado a lo anterior esas 454 familias mejoraron su dieta alimentaria como producto del acceso, disponibilidad y consumo de alimentos de acuerdo a las necesidades nutricionales del ser humano, con el propósito de reducir significativamente la problemática de inseguridad alimentaria que ha provocado la COVID-19, así también, han adoptado e implementan prácticas de prevención ante la enfermedad, uso correcto de mascarilla y lavado de manos, uso de tipi-tap afuera de cocinas y letrinas que contribuye a reducir de forma exponencial la dispersión del virus en la población vulnerable de las comunidades.

El 22% (406/1884) de las familias participantes en el PC Cuilco y un 39% (176/450) de las familias priorizadas, fueron incluidas en el Programa de Apoyo Alimentario, que el gobierno de Guatemala está desarrollando como mecanismo de protección social para la atención de la emergencia del COVID-19, cabe resaltar que, de estas familias incluidas, 61 no tienen acceso a energía eléctrica.

Para la consecución de los logros se impulsaron las siguientes acciones:

- Implementación de un proceso de información y formación sobre determinantes de la salud, gestión de riesgos, adaptación a los efectos del cambio climático y resiliencia;
- Implementación de por lo menos tres buenas prácticas para la salud, entre las cuales está el lavado de manos, uso de agua segura, preparación adecuada de alimentos, uso y mantenimiento de letrinas, higiene personal, ordenamiento del medio, incluyendo en el presente año, el adecuado uso de mascarillas y el distanciamiento físico como medidas para prevenir la transmisión de la COVID-19;
- Promoción de un proceso de planificación territorial, orientado a ordenar el uso del territorio donde se emplaza el hábitat, de acuerdo con las potencialidades, posibilitando un aprovechamiento adecuado en función de las necesidades, intereses y aspiraciones de mujeres, hombres y niñas/os;
- Promoción de criterios para el acceso a programas de emergencia por COVID-19;
- Promoción de prácticas de higiene para la salud, entre otras, lavado de manos, uso de agua segura, preparación adecuada de alimentos, uso y mantenimiento de letrinas, higiene personal;
- Equipamiento a 430 familias con filtros, y unidades filtrantes de repuestos donde necesario, para desinfección de agua para consumo humano;
- Equipamiento a 300 familias con letrinas como medida de saneamiento del hábitat, de las cuales el 50% fueron construidas por las familias mismas, con materiales propios;
- Mejoramiento de los servicios de agua y saneamiento en 18 comunidades, se realizaron mejoras a los sistemas y se organizaron y fortalecieron las competencias técnicas de equipamiento de los miembros de los comités de agua y fontaneros/as para la limpieza, desinfección y mantenimiento de los sistemas, a través de las Oficinas Municipales de Agua y Saneamiento (OMAS) e Inspectores de Saneamiento Ambiental (ISA) de los Distritos Municipales de Salud, facilitando el acceso a agua segura a la totalidad de la población en dichas comunidades (1,230 familias, 8,594 habitantes).

Economía familiar y comunitaria dinamizada

Efecto UNDAF: Población rural en condiciones de pobreza, desarrolla nuevas oportunidades económicas sostenibles en condiciones de competitividad sistémica.

Se logró contribuir en la dinamización la economía local a través del fortalecimiento de la Agricultura Familiar (AF) en su vinculación al Programa de Alimentación Escolar (PAE), al ser proveedores de compras públicas y a través de la exportación de productos como café y arveja en grano, y la producción y comercialización de productos en mercado local (tomate, hortaliza). Así también, por medio de 8 grupos de mujeres con emprendimientos no agrícolas, 4 de ellos, producen y comercializan pan, 3 productos de limpieza e higiene y 1 prendas de vestir y mascarillas en nichos de mercado local. Las familias han transitado de una

economía informal a una formal y sus ingresos los están invirtiendo en salud, alimentos, educación, tecnología y mejora del hábitat familiar. Entre los logros se destacan:

➤ *Incremento de los ingresos:* Los grupos y organizaciones con emprendimientos agrícolas y no agrícolas mejoraron sosteniblemente sus capacidades socio-empresariales (dirección de su organización, gestión de su negocio, producción y comercialización de forma organizada, confianza asociativa, membrecía de mujeres, responsabilidades fiscales y tributarios, uso de TIC para comunicación y capacitación interna), e incrementaron considerablemente sus ingresos. De las diez organizaciones de productores agrícolas actualmente participando en el programa, únicamente dos organizaciones habían generado ingresos en el 2015, por un total de Q16,200 en ese año, equivalente a un promedio por organización de Q675/mes. Luego de cinco años de haber recibido capacitación y asistencia en la implementación de nueve Buenas Prácticas Agrícolas (BPA), de Manufactura (BPM), empresariales (BPE), ocho de las diez organizaciones lograron generar ingresos por un total de Q14,6 millones¹⁰, durante el 2020, más del doble que los ingresos de 2019, equivalente a un ingreso promedio por organización de Q152 mil/mes, un aumento muy por arriba de lo programado respecto a la línea de base. El 77% de los ingresos (Q11,3M) se generaron por productos vendidos a 375 escuelas de los cinco municipios. Esto representó una oportunidad para dinamizar la economía local a través de la AF, al ser proveedores de compras públicas al PAE. Los demás ingresos se generaron mayoritariamente por la exportación de productos como café, arveja en grano, tomate y hortalizas. Acumulado entre 2017-2020 estos emprendimientos han generado Q23.9 Millones de ingresos. Cabe destacar que las organizaciones cumplen ahora con sus responsabilidades fiscales, y las redes de las familias productoras/es de la AF proveedoras del PAE han pasado de una economía informal a una economía formal.

En cuanto a emprendimientos no agrícolas, en el 2015, se conformaron 8 grupos de mujeres conjuntamente con las DMM, formándose y certificándose por INTECAP, constituidos como emprendimientos no agrícolas que generan réditos monetarios por un total de Q217 mil, entre enero del 2019 y diciembre de 2020, significando un ingreso promedio por organización de más de Q27 mil en donde el grupo que menor ingreso ha tenido es de Q1,500 y el máximo es de Q62 mil aproximadamente. Cabe destacar que el de Cuyá y Tojuchoc, Tejutla y Llano Grande, Sipacapa cuentan con registro tributario, lo que les ha permitido pasar de una economía informal a una economía formal.

- *Planificación y gestión sostenible de los recursos de sus microcuencas:* 50% de las organizaciones de productoras/es participan en la planificación y gestión sostenible de los recursos de sus microcuencas, base para la producción agropecuaria, y continúan promocionando e implementando prácticas de manejo de recursos naturales, entre otras contribuir con la reforestación en áreas de recarga hídrica de sus fuentes de agua, mostrando capacidad de relacionar las prácticas de manejo y conservaciones de suelos con la adaptación al cambio climático y la resiliencia, y mejorando conocimientos sobre el ciclo de agua y la relación con la microcuenca.
- *Generación de empleo:* Las/os productoras/es están generando autoempleo y empleo local, principalmente en actividades agrícolas, acumulando más de 46 mil jornales de trabajo entre 2017-2020, representando Q 2,3 Millones durante el período, lo que ha contribuido a micro nivel a disminuir la migración interna y a zonas cafetaleras de Chiapas, México, especialmente de jóvenes. Las/os productoras/es expresaron que ya no van a otro lugar a trabajar, sino que se dedican a trabajar en su propia parcela, porque “*ahora cuentan con un mercado seguro para sus productos*”. En emprendimientos no agrícolas, 59 mujeres participantes de los 8 grupos tienen empleo permanente, han generado una utilidad bruta promedio del 18%; contribuyendo así a la economía familiar, para sufragar los gastos de la compra de alimentos de la canasta básica, consultas médicas, medicamentos, vestimenta, educación de los hijos y la reinversión de sus ganancias; las participantes han manifestado que el apoyo que se les ha brindado ha contribuido a mejorar las condiciones de vida. La elaboración de gel anti-bacterial, para prevenir contagios de COVID-19, ha sido una oportunidad de crecimiento para las mujeres de los grupos de emprendimientos de Cuyá y Tojuchoc, Tejutla. Debido a restricciones de movilización entre comunidades y hacia la cabecera municipal aumentó la demanda comunitaria con lo que incrementó la venta y el ingreso mensual del 59% (de Q2,436 a Q4,150) en el caso del grupo de mujeres de Tojuchoc, y del 10% en el grupo de mujeres de Cuyá (de Q4,858 a Q5,356).

¹⁰ 1US\$=Q7.5

Para la consecución de los logros se impulsaron, entre otras, las siguientes acciones:

- Desarrollo de capacidades socio empresariales a 441 asociadas/os y directivas (135m/306h) de 10 organizaciones en los temas de: i) recurso hídrico como medio de producción agrícola; ii) la cuenca hidrográfica como territorio para la gestión de los recursos naturales; iii) necesidades de agua en la finca; iv) las buenas prácticas agrícolas como medidas de adaptación al cambio climático y su influencia en la captación de agua de lluvia; v) aspectos fiscales y tributarios; vi) branding empresarial y marketing digital, vii) registros de producción y controles administrativos; y viii) manejo de cultivos (BPA y BPM);
- Cinco organizaciones de productores de agricultura familiar (ASADIT/la comunitaria, redes de productores de Tejutla, SMI, Concepción Tutuapa y Tres Cerros) crearon y actualizaron su página de Facebook, con el objetivo de promocionar sus productos.
- Con apoyo del MAGA el Grupo Tres Cerros se ha vinculado con Popoyan/Proinnova para la diversificación de productos a través de la implementación de parcelas comerciales de aguacate hass, además han implementado dos parcelas de validación de una nueva variedad de tomate con el apoyo de la empresa CORTAZAR.
- De marzo a noviembre funcionaron 34 mercaditos comunales en los municipios de Tejutla, San Miguel Ixtahuacán, Concepción Tutuapa y Comitancillo donde las Redes PAE comercializaron a nivel local sus productos y se dotaron 90 kits con insumos para protección personal a 4 Redes de productores de AF, Proveedores del PAE, consistentes en: Redecilla para el cabello, gabacha, guantes, mascarilla, alcohol en gel y cloro, para utilizarse en el transporte y venta de productos en mercaditos comunales (en coordinación con las AMER) de Comitancillo, Concepción Tutuapa, San Miguel Ixtahuacán, y Tejutla;
- Desarrollo de capacidades de 59 mujeres (organizadas en ocho grupos) para ampliar sus capacidades de liderazgo, participación, autoestima y competencias empresariales, construcción de una sólida organización de mujeres, desempeño de roles, la comunicación efectiva y la resolución de conflictos. Implementación de un proceso de formación en competencias técnicas, certificadas por el Instituto Técnico de Productividad (INTECAP) para los ocho grupos de mujeres;
- Promoción de iniciativas de emprendimientos de actividades no agrícolas en el marco de la DMM dirigido específicamente a mujeres, sin o con un mínimo de conocimiento productivo. Las iniciativas son empresas que se dedican a la elaboración de jabón en bola para baño y champú, gel anti-bacterial y desinfectante (4 grupos)¹¹, panaderías (3 grupos)¹², corte y confección (1 grupo)¹³;
- Mediante un proceso de gestión e incidencia con los grupos de mujeres, les ha permitido gestionar espacios físicos, proveído por las autoridades comunitarias o municipales, para la instalación de la infraestructura productiva. El grupo con la empresa de panadería de la comunidad de Cuyá, Tejutla, el gobierno municipal les proporcionó un horno industrial y equipo por Q25 mil, (ahorro de arrendamiento) más la capacitación para la elaboración y venta de pizzas. Así mismo, 1 grupo con el negocio de Tojuhoc, le donó materiales de construcción por Q. 15 mil, el PC y el aporte de grupo y comunidad con por Q.12 mil que hace un total de Q27 mil, edificando el módulo como infraestructura económica productiva para limpieza;
- Promoción de iniciativas de sostenibilidad de los grupos, los gobiernos municipales establecieron y dan seguimiento a una carta de conformación de alianza con proyecto MIPYMES y cooperativas más competitivas ejecutado por la AGEXPORT y la Red Nacional de Grupos Gestores, financiado por la Unión Europea, para fortalecer el apoyo empresarial en asesorías, asistencias técnicas y estrategias de mercadeo las cuales, han ayudado sustancialmente para su aceptación y aumentar sus ventas e ingresos.

En cuanto a la **sistematización** de buenas prácticas en la dinamización de la economía familiar y local, se iniciaron, en el 2020, los estudios de sistematización de experiencias sobre vinculación de la agricultura familiar al PAE en 3 municipios y experiencia de los servicios de extensión especializada en la producción de café en la asociación ACAS de Sipacapa.

¹¹ Cuatro grupos de mujeres que elaboran jabón: En Tojuhoc, municipio de Tejutla, iniciativa y marca propia de jabón en bola y champú, llamada “El Floral”. En Las Escobas de San Miguel Ixtahuacán, elaboración de jabón “Ixta”, y en El Remate en Concepción Tutuapa, y el de Agua Tibia, Comitancillo.

¹² Tres grupos con Panadería: En Llano Grande de Sipacapa “Nuevo Horizonte”, Llano Grande, Concepción Tutuapa, y en Cuyá, Tejutla.

¹³ Grupo de corte y confección: En Subchal, San Miguel Ixtahuacán.

Gestión del desarrollo comunitario mejorada

Efectos UNDAF: 1) El Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y las Instituciones de gobierno que corresponden, desarrollan coordinadamente, políticas e inversiones que propician la protección, el uso responsable y la conservación de los recursos naturales y la resiliencia comunitaria para enfrentar los fenómenos naturales; 2) Los pueblos indígenas, principalmente jóvenes y mujeres ejercen una ciudadanía activa y participan efectivamente en la toma de decisiones en materia de desarrollo, a nivel comunitario, municipal, departamental y nacional.

El desarrollo de capacidades de los COCODE permitió aumentar su desempeño para mejorar la gestión del desarrollo comunitario en 40 comunidades. Dicha condición desencadenó un eficiente proceso participativo de planificación del desarrollo aplicando enfoques de derechos humanos, gestión de riesgo y adaptabilidad al cambio climático. Lograron liderar procesos efectivos de planificación participativa para identificar las necesidades e intereses de la población y sus soluciones para el desarrollo comunitario, promoviendo la coordinación entre las diferentes organizaciones comunitarias sectoriales y con la institucionalidad pública, así como su incidencia a nivel de COMUDE para la movilización de recursos para el seguimiento e implementación del Plan de Vida Comunitario (PVC). Durante el 2020, los COCODE accedieron a Q27.7 millones, ejecutados en proyectos comunitarios. Entre los logros destacan:

- *Planificación para el desarrollo:* Los 40 COCODE cuentan ahora con sus PVC como instrumento orientador del desarrollo comunitario, alineados a los cinco ejes de los Planes de Desarrollo Municipal con Ordenamiento Territorial (PDM-OT), a las 10 prioridades nacionales de desarrollo, donde confluyen el Plan Nacional de Desarrollo Katún Nuestra Guatemala 2032, y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). 40 COCODE elaboraron su POA 2020 con base a las metas estratégicas en su PVC. 18 COCODE formularon perfiles de proyectos según lineamientos del Sistema Nacional de Inversión Pública (SNIP), brindado por SEGEPLAN;
- *Empoderamiento de la mujer como agente del desarrollo:* la participación de la mujer en los órganos de coordinación del COCODE aumentó en 20 COCODE, del 2% al 12%, además se aumentó el número de Alcaldesas Comunitarias de 4 a 9. Estos cambios están contribuyendo a que más mujeres participen e incidan sustancialmente en la atención a sus necesidades y a las de sus hijos/as en las comunidades;
- *Fortalecimiento de organizaciones comunitarias:* Articuladas al COCODE se organizaron y fortalecieron: i) Coordinadoras Locales de Reducción de Desastres (COLRED), las que cuentan con las competencias técnicas para identificar amenazas y vulnerabilidades, a través del análisis en mapas de riesgo y la acreditación de 15 COLRED por la Secretaría Ejecutiva de Coordinadora Nacional para la Reducción de desastres (SE-CONRED) para realizar actividades de prevención, mitigación, preparación, respuesta y recuperación frente a los riesgos por fenómenos naturales, para salvaguardar la vida de los comunitarios, utilizando el plan local de respuesta a emergencias; y, ii) Consejos de Microcuenca (CMC), los cuales cuentan con los conocimientos y con un Plan de Manejo de Microcuenca para la gestión sostenible de los recursos naturales suelo, agua y bosque. A la fecha se tienen acumuladas 471.12 hectáreas de suelos con prácticas de manejo y conservación de RRNN en áreas de recarga hídrica y de bosques fragmentados en 55 comunidades, de las cuales 35 hectáreas en el 2020. En promedio han participado por año 318 mujeres y 608 hombres en la implementación de prácticas, las cuales contribuyen la adaptación del cambio climático al mejorar los servicios eco sistémicos como la regulación y producción de agua, mejoramiento de las condiciones de los suelos, reducción de erosión de suelos, conservación de humedad de los suelos, producción de materia orgánica, conservación de flora y fauna, producción de leña y madera y se contribuye a la resiliencia y adaptabilidad al cambio climático. Además, 646 hectáreas se encuentran bajo incentivos forestales de PINPEP y PROBOSQUES, lo que representa Q13 Millones por 6 a 10 años, aumentando los ingresos de 271 familias (219h/52m);
- *Acceso a recursos financieros para implementar el PVC:* 18 COCODE de los municipios de Comitancillo, Concepción Tutuapa, San Miguel Ixtahuacán, Sipacapa y Tejutla, gestionan e inciden en el seno del COMUDE, presentando sus propuestas de perfil de proyectos priorizados. Durante el 2020, en 18 comunidades se ejecutaron proyectos de desarrollo comunitario¹⁴ que ascienden a un monto total de Q27.6 millones (SNIP). El 73% de este monto es financiado con fondos del Sistema de Consejos de Desarrollo, el 26% con fondos municipales y 1% de aporte comunitario;
- *Reducción del riesgo de contagio de COVID-19:* COCODE, COLRED y Alcaldes Auxiliares cuentan con 40 kit de desinfección para alcaldías comunitarias y kit de protección para integrantes de órganos de coordinación como también alcaldes comunitarios. En ese mismo contexto, 626 familias de los integrantes

¹⁴ Proyecto ejecutados:; Educación (2); Agua y Saneamiento (5); Mejoramiento Vial (8) e infraestructura comunitaria (3).

de COCODE y alcaldes comunitarios de las 40 comunidades área de cobertura del PC Cuilco, mejoran la dieta alimentaria, como producto de la disponibilidad de alimentos, reduciendo significativamente la problemática ocasionada por los efectos de la pandemia, con relación al acceso, disponibilidad y consumo de alimentos; esto como resultado de las intervenciones de la entrega de raciones de alimento.

Para la consecución de los logros se impulsaron las siguientes acciones:

- Implementación de un proceso dirigido a 45 mujeres y 581 hombres integrantes de Órganos de Coordinación de los COCODE sobre los pasos para hacer incidencia en el COMUDE y CODEDE, Auditoría Social y el rol de los COCODE en la misma, con el acompañamiento técnico y utilizando la currícula de formación de la Secretaría Ejecutiva de Coordinación de la Presidencia (SCEP) del Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural (COREDUR) región Suroccidente, ente rector de la implementación y seguimiento de SEGEPLAN.
- COCODE de 10 comunidades¹⁵, bajo la asesoría técnica del MARN, implementan iniciativa de proyecto priorizado sobre “Programas de sensibilización y educación forestal/ambiental” inmerso en la prioridad de “Disponibilidad y acceso al agua y gestión de los recursos naturales” del Plan de Vida Comunitario; así mismo aumentan sus conocimientos sobre la clasificación de los residuos y desechos sólidos de acuerdo al ordenamiento primario y secundario: orgánico e inorgánico, plástico, papel, cartón, vidrio, metal, multicapas, residuos especiales y peligrosos.
- Con la finalidad de disminuir la contaminación de los cauces, COCODE, Alcaldes Comunitarios y COLRED con asesoría técnica del MARN, en coordinación las UMGAR y gobiernos municipales de San Miguel Ixtahuacán y Tejutla, implementaron una biobarda en los ríos Chisnán y Xolabaj, respectivamente. Dichas autoridades comunitarias realizarán la colección de residuos y desechos sólidos flotantes y los gobiernos municipales realizarán el traslado de estos para su tratamiento y disposición final.
- Promoción de espacios de diálogo entre representantes comunitarios y el Consejo Maya Mam para fortalecer el ejercicio y resolución de conflictos desde el derecho indígena. Así mismo, en el marco de la defensa del territorio, el ejercicio de los derechos colectivos e individuales y por ende la vida de los habitantes del departamento de San Marcos, el Consejo Mam está haciendo incidencia a nivel nacional, con el presidente de la república para reducir la crisis histórica que han vivido los pueblos en el departamento de San Marcos y del occidente del país, y actualmente provocado por la pandemia COVID-19, y con ello mejorar las condiciones y calidad de vida de los pueblos originarios.
- 45 mujeres y 581 hombres integrantes del Órgano de Coordinación del COCODE y Alcaldes Comunitarios de 40 comunidades del PC adquieren conocimiento sobre los pasos para hacer incidencia en loa COMUDE y CODEDE, así como en Auditoría Social y el rol de los COCODE en la misma; El proceso de desarrollo de capacidades de los COCODE se realiza utilizando la currícula de formación en coordinación con la SCEP del Consejo Regional de Desarrollo Urbano y Rural (COREDUR), de la Región Suroccidente, ente rector de la implementación y seguimiento de la Ley de Consejos de Desarrollo y con la SEGEPLAN.
- Implementación de un proceso de organización y desarrollo de capacidades de 40 Coordinadoras Locales de Reducción de Desastres (COLRED). El proceso estuvo orientado a: i) capacitar sobre el riesgos y sus componentes, gestión de riesgos y desarrollo, cambio climático, zonificación del riesgo, señalización, Evaluación de Daños y Análisis de Necesidades (EDAN), preparación para la respuesta y la recuperación post desastre; ii) formular planes comunitarios de emergencia; iii) acreditación y equipamiento, esta fase la han completado 15 COLRED.¹⁶
- Elaboración de perfiles de proyectos por cuatro Consejos de Microcuenca, tomando como base los planes de manejo de microcuenca, los siguientes proyectos que presentaron para inclusión en el presupuesto 2021 ante los COMUDE : i) Aves de postura (CMC Agua Caliente), para mejora del consumo de huevo como proteína de origen animal; ii) Vivero forestal micro regional y uno de reforestación (CMC de Xolabaj); iii) Reforestación en área de recarga hídrica (CMC de Lacandón) y; iv) Proyecto de galeras mejoradas (CMC de Tzalá) para producción de aves. Se espera que las autoridades municipales cumplan con el compromiso adquirido con los CMM en incluir en el presupuesto 2021. El Gobierno Municipal de Tejutla aprobó presupuesto para la reforestación de 7.2 has (ejecutado), en áreas de recarga hídrica del municipio.

¹⁵ Caserío el Porvenir y Aldea Llano Grande, Concepción Tutuapa; Caserío Tierra Colorada y Aldea Las Escobas San Miguel Ixtahuacán; Aldea La Estancia y Aldea Llano Grande Sipacapa; Aldea Armenia y Aldea Las Tapias, Tejutla, Aldea Agua Tibia y Caserío Los Bujes, Comitancillo

¹⁶ Cinco en cada municipio participantes en el PC Cuilco.

- Reuniones de transición entre consejos de microcuencas entrantes y salientes para la continuidad de la implementación de los planes de manejo de microcuencas (donde hubo cambios), a los consejos de microcuencas se les transfirió conocimientos, metodologías y herramientas sobre: i) elaboración y uso del plan de manejo de microcuenca como instrumento de gestión con énfasis en el manejo de recursos naturales, con el agua como eje integrador; ii) elaboración de perfiles de proyectos; iii) sistemas agroforestales y su vinculación a los incentivos forestales del INAB; iv) Ciclo del agua y prácticas para un mejor uso del agua de lluvia en la agricultura y; v) Elaboración del plan operativo 2021 del Consejo de microcuenca de Agua Caliente.
- Capacitación a 13 comisiones de agua de 15 comunidades en coordinación con las OMAS y educadores de salud de OPS/PC de los municipios de Tejutla, Concepción, Sipacapa y San Miguel Ixtahuacán, donde se implementaron mejoras a los sistemas de agua por parte de OPS sobre los siguientes temas: i) Ciclo del agua; ii) Áreas de recarga hídrica y iii) Prácticas de conservación de suelos en las áreas productivas de las cabeceras de cuenca y (zonas de recarga hídrica) y áreas de fuentes de agua. Las comisiones identificaron prácticas que favorecen la infiltración (acequias de infiltración, pozos de infiltración, barreras vivas, reforestación y sistemas agroforestales) y promueven la implementación de estas prácticas en coordinación con los consejos de microcuenca. Participaron 23 mujeres y 63 hombres y se protegieron con circulación 10 fuentes de agua en igual número de comunidades.

ii) Retrasos en la ejecución, desafíos y lecciones aprendidas

El principal **retraso en la ejecución** estuvo relacionado con la situación generada por la transmisión de la COVID-19 que motivó la readecuación del POA 2020 y la extensión del programa al 31 de marzo de 2021, para asegurar el alcance de las metas finales y la mitigación de los riesgos relacionados con la pandemia en el área de trabajo del PC.

Un **desafío** relacionado fue la continuidad de las acciones en los diferentes niveles de intervención para consolidar y fortalecer la sostenibilidad de los resultados alcanzados con los diferentes actores a nivel familiar, comunitario, municipal e institucional, no solo por la transición entre las autoridades electas y las autoridades salientes, pero en particular por las restricciones relacionadas con la pandemia. La estrategia de transición que se realizó a nivel municipal entre 2019 y 2020, liderado por SEGEPLAN, contribuyó a poder continuar la implementación de los procesos efectivamente con los nuevos gobiernos locales que asumieron en enero 2020. En cuanto a las condiciones cambiadas por la pandemia se aplicaron formas innovadoras de acompañar, asesorar y capacitar en los niveles institucional, municipal, comunitario y familiar, logrando la continuación y consolidación de los procesos de desarrollo de capacidades, a través de las plataformas digitales, grupos WhatsApp, vía teléfono, y presencial, donde necesario, guardando medidas adecuadas de protección y distanciamiento físico.

El PC Cuilco, durante esta primera fase de 2016 a 2020, centró sus esfuerzos en fortalecer capacidades de organización, planificación e incidencia en los espacios de toma de decisiones a niveles comunitario, municipal y departamental. Una diversidad de planes y estrategias se han elaborado en todos los ámbitos del desarrollo rural integral, como lo demuestra este informe, por parte de actores en los diferentes niveles territoriales, integrados en su mayoría en los planes integrales comunitarios (PVC) y municipales (PDM-OT). Un inicio se ha dado en la implementación de los planes y proyectos relacionados. Sin embargo, quedó inconcluso el proceso de aprobación, asignación de presupuesto e implementación de los PDM-OT en los cinco municipios participantes, la cuarta fase del proceso que está bajo responsabilidad de las autoridades municipales y que concretizaría el ordenamiento territorial municipal. Por ende hace falta identificar conjuntamente formas innovadoras y efectivas de acompañar a las municipalidades en estos **retos** por atender a futuro.

En general, un gran **desafío** es continuar y mantener una cultura de trabajo intersectorial en los diferentes niveles, departamental, municipal y comunitario para dar sostenibilidad a los resultados logrados conjuntamente, más aún por el contexto complicado de la COVID-19. Esta cultura intersectorial deberá continuarse basado en el marco político legal, en el cual cada institución cumple con sus mandatos, funciones y programas propios, en complementariedad y sinergia con las instituciones sectoriales, para atender, de mejor manera y sosteniblemente, las demandas de la población. Un **reto** a tomar en cuenta a futuro es conocer y

analizar los presupuestos institucionales en los territorios que permitirá incidir para mejorar la inversión y el gasto institucional en apoyo al desarrollo rural integral y sostenible, y promover en esto las alianzas con el sector privado

En este sentido, una **lección aprendida** es que se puede avanzar más rápidamente para alcanzar los objetivos planteados, si el trabajo se realiza de forma coordinada y en conjunto, con la participación de varios sectores y principalmente con la participación de las municipalidades, comunidades y familias. Se aprendió que las personas solo requieren de un pequeño estímulo y del acompañamiento en el inicio de los procesos para que conozcan, pongan en práctica lo aprendido y mejoren su resiliencia. La metodología *aprendiendo-haciendo* acelera la apropiación local en varios procesos, como el mejoramiento del hábitat familiar, prácticas de higiene y nutrición, emprendimientos productivos, cosecha de agua de lluvia, conservación y gestión sostenible de recursos naturales de las cuencas. Sin embargo, se debe incluir y poner más atención a la gestión de riesgos vinculados a los sistemas alimentarios para la construcción de resiliencia y adaptabilidad al cambio climático desde el inicio del programa. Por los efectos de la emergencia de la COVID-19, se aprendió que se debe considerar los riesgos ambientales pero también otros fenómenos. Por otro lado es necesario establecer indicadores con líneas de base de caudales, áreas de bosque, degradación de suelos, biodiversidad, permitirá medir avances en conservación, uso y gestión sostenibles de los recursos naturales de las cuencas hidrográficas.

La pandemia de la COVID-19 ha demostrado que la tecnología para la comunicación es una necesidad tanto para las agencias del SNU, como para los actores y participantes del PC. Se hace necesaria la utilización de herramientas y tecnologías digitales para los procesos de desarrollo de capacidades y esto se debe fortalecer en las diferentes áreas, lo que implica mejorar las capacidades en aspectos de TICs y hacer inversión al respecto y con pertinencia.

Promover mecanismos de comunicación para visibilizar cambios y resultados en el nivel territorial-departamental y nacional con las instituciones involucrados promueve la escalabilidad de buenas prácticas y también el aprendizaje sobre lo que no ha funcionado. Es importante que en futuras iniciativas conjuntas esto sea operativo en los territorios desde un inicio de la implementación. En este sentido, el socializar información técnica sobre innovación tecnológica para la cosecha de agua de lluvia ha permitido que otras organizaciones conozcan la experiencia, hagan inversión y repliquen la tecnología. La innovación tecnológica es un factor que contribuye a mejorar la producción de alimentos y contribuye a mejorar las condiciones de las familias. Como las/os jóvenes tienen la habilidad necesaria del uso tecnológico que carece la mayoría de las/los productoras/es agrícolas, se solucionó el reto del registro fiscal digital de ventas de productos de agricultura familiar a las escuelas (PAE), al involucrar a jóvenes.

La promoción de la participación ciudadana de las mujeres ha sido todo un éxito, ya que se evidencia que con perseverancia e incidencia se va rompiendo y disminuyendo el machismo. También se despierta el interés de las mujeres para ocupar cargos en puestos clave de los órganos de coordinación COCODE, buscando una democracia equitativa e incluyente. Se ha promovido e incidido que del 2% de participación de las mujeres en el 2015 hubo un aumento significativo al 12% en el 2020, por el empoderamiento en las mujeres, que se ve reflejado en el resultado y efecto tangible, en donde ellas han comprendido que tienen la capacidad y el derecho para poder ejercer su voz en la toma de decisiones para sus beneficios y los de sus hijos/as, así como el desarrollo comunitario de forma colectiva, aspectos que se generan a través del desarrollo de conocimientos, habilidades y autoestima.

En el sector salud, se están viendo cambios importantes en la forma de trabajar intersectorialmente, con un rol más participativo y proactivo a nivel de las municipalidades y de instancias como el CODEDE y los COMUDE. El fortalecimiento a nivel comunitario de las comisiones de salud y agua del COCODE, y a nivel familiar, por medio de visitas domiciliarias, ha sido efectivo para aumentar el conocimiento de cómo prevenir la transmisión de enfermedades y la aplicación de mejores prácticas en, higiene, nutrición y atención a señales de peligro, entre otras, para una vida más saludable.

Evaluación cualitativa

El mejoramiento de competencias y comportamientos institucionales sectoriales y municipales incidió en el acercamiento de la inversión pública, en particular, en los municipios de Concepción Tutuapa, Tejutla, y San Miguel Ixtahuacán, que evidenciaron aumentos importantes de sus índices de la gestión municipal, reflejando mejoras en la gestión estratégica, la participación ciudadana, y la información a la población. La actualización de instrumentos de planificación, como el Plan de Desarrollo Municipal (PDM), con orientación al Ordenamiento Territorial (OT), la creación de mecanismos para institucionalizar la gestión ambiental y de riesgos, son cambios positivos que permiten ir construyendo una cultura de resiliencia local.

La agricultura familiar ha representado una oportunidad para las familias participantes en el PC para la mejora y diversidad de su alimentación y un mayor consumo de proteína de origen animal (huevo). También ha sido una oportunidad para las organizaciones y grupos de productores/as quienes mejoraron sus ingresos, y se han vinculado al mercado local, nacional e internacional, aplicando el **enfoque sistémico de mercados incluyentes**. Las acciones han favorecido el incremento de ingresos, dinamizando la economía local, a través de la generación de jornales permanentes y temporales y su contribución a micro escala, en la reducción de la migración. Una contribución importante es la territorialización de políticas públicas y programas sectoriales como: i) la Ley de Alimentación Escolar, donde se apoyó al MAGA en la vinculación de la Agricultura familiar -AF- al Programa de Alimentación Escolar – PAE- y las leyes y programas de incentivos forestales implementadas en apoyo al INAB, así como participar en el proceso de transición de nuevas autoridades, en coordinación con las instancias sectoriales, con el propósito de la continuidad de los procesos de desarrollo rural integral.

En el sector salud, la participación y el liderazgo de la DAS de San Marcos contribuye con el trabajo intersectorial que se realiza en el departamento. A nivel municipal, es importante destacar el trabajo que realizan los distritos de salud para integrarse en las diferentes instancias que son lideradas por las municipalidades, alcanzando logros importantes en la implementación de los Planes Municipales de Salud (PMS), aunque con diferente grado de desarrollo. A nivel comunitario, la organización de las comisiones de salud está permitiendo que los líderes comunitarios tengan una visión diferente para el abordaje de los problemas de salud con los que se enfrentan. Varias comunidades elaboraron proyectos que fueron presentados con los gobiernos municipales salientes y que deberán retomarse con los gobiernos municipales entrantes. A nivel familiar, el conocimiento adquirido les da la oportunidad de mejorar sus condiciones de salud a través de la implementación de buenas prácticas para la detección y reducción de riesgos para la transmisión de enfermedades.

En cuanto a la coordinación interagencial es importante continuar con la forma participativa en la elaboración de una próxima fase con el fin de que los componentes e instancias sectoriales puedan aportar desde su experiencia, resultados alcanzados y aprendizajes a la integralidad y calidad. El sistema de seguimiento y evaluación del PC es necesario que funcione en el territorio de manera presencial, a fin de alcanzar una planificación integrada y el monitoreo de las acciones cuyos resultados contribuyan a la orientación y reorientación de acciones.

iii) Evaluación del desempeño basada en indicadores

La Matriz que contiene la Evaluación del Desempeño basada en Indicadores (Anexo 1) refleja los indicadores de efecto y producto del Marco de Resultados del PC Cuilco, con sus líneas de base, metas planificadas y logradas, porcentajes de avances y las razones por eventuales diferencias entre lo planificado y lo logrado. En este sentido, la MEDI contribuye a evidenciar la información contenida en este informe.

III. OTRAS EVALUACIONES & ESTUDIOS

En el 2020 se realizaron preparativos para llevar a cabo la Evaluación Externa Final (EEF) que inició en enero de 2021, con el objetivo de *“Evaluar la contribución del Programa Conjunto (Evaluación Final Externa) y el efecto que se ha alcanzado en las familias, organizaciones comunitarias, gobiernos locales e instituciones sectoriales, así como el nivel de logro de cada resultado sustantivo”*. A finales de marzo 2021 se recibió el informe de la evaluación (Anexo 3) que concluye que: *Los principales logros encontrados están vinculados a los avances en los resultados, reportados en la Matriz de Evaluación de Desempeño por Indicadores – MEDI 2020. Tanto en el R.1, como en el R.2 y sus cuatro productos, se identifica el cumplimiento de las metas*

planificadas. Las familias y organizaciones comunitarias tienen más capacidades desarrolladas para mejorar y gestionar el desarrollo comunitario: su salud, seguridad alimentaria, ingresos, hábitat seguro y gestión del desarrollo comunitario. Y los gobiernos locales y las instituciones están más capacitadas para lograr procesos de gobernanza pacífica e incluyente con enfoque de derechos, gestión de riesgo y adaptabilidad al cambio climático. El Informe refleja niveles adecuados y significativos de pertinencia, eficiencia, eficacia, impacto y, para asegurar y consolidar la sostenibilidad de algunos procesos, propone una fase II.

IV. REVISIONES PROGRAMÁTICAS

Durante el 2020 se reorientó operativamente el programa al contexto de la pandemia COVID-19, reprogramando el Plan Operativo Anual de 2020 a un Plan Operativa Multianual 2020-2021, extendiendo su implementación al 31 de marzo de 2021, sin modificar su presupuesto, con aprobación del donante y del Comité Directivo Nacional (CDN). El propósito fue apoyar a la institucionalidad sectorial, a los gobiernos locales, a las organizaciones comunitarias y a las familias participantes, en la respuesta a la emergencia y en la recuperación post-crisis. Esta reorientación permitió mitigar los efectos de la pandemia en las comunidades participantes, en línea con el marco global de la respuesta socio-económica inmediata a COVID-19 del SNU, logrando entre otros:

- a) Contribuir a la prevención y control de las infecciones por la COVID-19, en las áreas de trabajo de los PCDRI;
- b) Contribuir a mantener los sistemas de alimentación familiar funcionando;
- c) Contribuir a la continuidad de las ventas de los productos agrícolas de la agricultura familiar por parte de las familias y organizaciones;
- d) Contribuir a la recuperación económica post COVID por parte de las organizaciones de productores/as y grupos de mujeres emprendedoras;
- e) Contribuir a prevenir la violencia de género intrafamiliar;
- f) Facilitar el acceso de las familias, grupos y organizaciones a los programas de emergencia y recuperación económica establecidos por el Gobierno de Guatemala en respuesta a la crisis;
- g) Asegurar la implementación de las actividades indispensables para lograr las metas finales acordadas del PC Cuilco.

V. RECURSOS

La gestión financiera, de adquisiciones y de recursos humanos se realiza aplicando normas y procedimientos estándares de las agencias participantes.

La implementación asociativa con las instituciones sectoriales y gobiernos locales promueve la complementariedad de recursos y esfuerzos en el desarrollo de capacidades de familias, organizaciones comunitarias, y de las estructuras a nivel municipal y departamental, y ha permitido las réplicas a otras familias, comunidades y municipios en el departamento de San Marcos, con fondos propios municipales, fondos provenientes del CODEDE, e institucionales.

Objetivos de Desarrollo Sostenible a los que contribuye directa- o indirectamente el PC Cuilco

ODS 1: Fin a la Pobreza; ODS 2: Hambre Cero; ODS 3: Salud & Bienestar; ODS 5: Igualdad de Género;	ODS 6: Agua Potable & Saneamiento; ODS 7: Energía Renovable; ODS 10: Reducción de las Desigualdades; ODS 11: Ciudades y Comunidades Sostenibles;	ODS 12: Producción y Consumo Responsables; ODS 13: Acción por el Clima; ODS 14: Vida de Ecosistemas Marinos;	ODS 15: Vida de Ecosistemas Terrestres; ODS 16: Paz, Justicia e Instituciones Sólidas; ODS 17: Alianzas para lograr los ODS.
--	---	--	--

Efectos previstos conforme lo establecido en el MANUD/Marco de Resultados: 1) Población rural en condiciones de pobreza, desarrolla nuevas oportunidades económicas sostenibles en condiciones de competitividad sistémica; 2) El Sistema de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural y las Instituciones de gobierno que corresponden, desarrollan coordinadamente, políticas e inversiones que propician la protección, el uso responsable y la conservación de los recursos naturales y la resiliencia comunitaria para enfrentar los fenómenos naturales; 3) Hogares del área rural alcanzan la seguridad alimentaria y nutricional, con enfoque integral y sostenible; 4) Las poblaciones priorizadas incrementan su acceso y uso de servicios integrales de salud de calidad con pertinencia cultural y equidad; 5) Los pueblos indígenas, principalmente jóvenes y mujeres ejercen una ciudadanía activa y participan efectivamente en la toma de decisiones en materia de desarrollo, a nivel comunitario, municipal, departamental y nacional.

Resultado 1: Familias de infra-subsistencia y subsistencia y organizaciones comunitarias con capacidades desarrolladas para mejorar la salud, la seguridad alimentaria, los ingresos, el hábitat familiar y la gestión del desarrollo comunitario con enfoque de gestión de riesgos y adaptabilidad al cambio climático.

Metas: 1) Población de 5 municipios de San Marcos (230mil habitantes, aproximadamente 46mil familias) mejoran su salud materna infantil (Meta PC al que contribuye tanto R1 como R2); 2) 1,750 familias de infra-subsistencia y subsistencia con capacidades desarrolladas para mejorar su salud y su seguridad alimentaria; 3) 300 familias con potencial para el mercado con capacidades desarrolladas para mejorar sus ingresos; 4) 450 familias, con índice de vulnerabilidad del hábitat familiar más alto, con capacidades desarrolladas para mejorar su hábitat familiar; 5) Organizaciones de 40 comunidades con capacidades desarrolladas para mejorar la gestión del desarrollo comunitario con enfoque de gestión de riesgo y adaptabilidad al cambio climático; 6) 17 grupos y organizaciones de productores/as (al menos 8 de mujeres) con capacidades socio-empresariales desarrolladas para mejorar sus ingresos.

Indicadores de Efecto (IE) según lo establecido en el Marco de Resultados, incluidos la línea de base, metas anuales y finales											Calificación del Avance 2020 en el cumplimiento de la Meta Final Planificada		Fuente de Información (mencionar año de medición).					
											> 75%	Satisfactorio						
											50%-75%	Regular						
											< 50%	No satisfactorio						
EFECTO	#	Código IE	Indicador de Efecto (IE)	LÍNEA DE BASE (2015)						Meta Final Planificada	Casos y porcentajes						% de avance. Razones para variación con meta planificada (si existe). Si no hay datos, informar cuándo se harán mediciones del indicador.	Fuente de Información (mencionar año de medición).
				CT	SMI	S	C	T ¹	TOTAL CASOS o PROMEDIO (%)		CT	SMI	S	C	T	TOTAL CASOS o PROMEDIO (%)		
1: SALUD MATERNA INFANTIL (SMI)	1	IE SMI 1	# de casos de muerte materna.	3	5	0	2	1	11	5 (50% de reducción)	4	1	0	4	1	10 -1	En las comunidades participantes en el PC no hubo muertes maternas durante el 2019, los casos que se reportan son de comunidades no priorizadas. En los 5 municipios se reportaron 10 casos (1 caso menos que en la línea de base).	Memoria de labores 2019 DAS San Marcos, últimos datos oficiales disponibles al cierre del PC Cuilco.
	2	IE SMI 2a	# de casos de mortalidad por desnutrición aguda en menores de 5 años.	0	1	0	1	0	2	1 (50% de reducción)	0	0	0	0	0	0 -2	En las comunidades atendidas por el PC no hubo muertes por desnutrición durante el 2019.	
	3	IE SMI 2b	% de enfermedades diarreicas en niños de 1 a 4 años.	23%	4%	13%	23%	10%	15%	50% de reducción	19% -4%	14% +10%	6% -7%	24% +1%	12% +2%	15% 0%	El % se mantuvo igual que en la LB (15%). Los municipios de Concepción Tutuapa y Sipacapa disminuyeron sus porcentajes, pero solo Sipacapa alcanzó la meta de 50% de reducción. Los otros 3 municipios lo incrementaron en relación con la LB.	
	4	IE SMI 2c	% de Infecciones Respiratorias Agudas (IRA) en niños < 1 año	41%	59%	59%	40%	52%	50%	25% de reducción	35% -6%	36% -23%	38% -21%	36% -4%	33% -19%	36% -14%	El % disminuyó en los 5 municipios, alcanzando una reducción del 28% en promedio: (50%-36%) / 50%, con lo que se superó la meta de reducción establecida.	
	5	IE SMI 2d	% de Infecciones Respiratorias Agudas (IRA) en niños de 1 a 4 años	36%	47%	57%	41%	53%	47%	25% de reducción	21% -15%	30% -17%	23% -24%	27% -14%	24% -29%	25% -22%	El % disminuyó en los 5 municipios, alcanzando una reducción del 45% en promedio: (47%-25%) / 47%, superando la meta establecida.	
	6	IE SMI 2e	% de casos de neumonía niños <1 año	14%	10%	6%	11%	19%	12%	25% de reducción	11% -3%	8% -2%	3% -5%	0% -11%	12% -7%	7% -5%	El % disminuyó en los 5 municipios, alcanzando una reducción del 42% en promedio: (12%-7%) / 12%, superando la meta establecida.	
	7	IE SMI 2f	# de casos de mortalidad infantil por neumonía (niños < 1 año)	20	14	6	37	7	84	25% de reducción	10 -10	5 -9	7 +1	17 -20	9 +2	48 -36	En los 5 municipios se alcanzó una reducción del 43%: (84-48) / 84, superando la meta establecida. Sin embargo, en Sipacapa y Tejutla el número de casos se incrementó.	

¹ CT: Concepción Tutuapa; SMI: San Miguel Ixtahuacán; S: Sipacapa; C: Comitancillo; T: Tejutla.

EFECTO	#	Código	Indicador de Efecto	Línea de Base (2015)						Meta Final Planificada	Metas alcanzadas						% de avance en el cumplimiento de la meta. Razones para variación con meta planificada (si existe). Si no hay datos, informar cuándo se harán mediciones del indicador.	Fuente de Información (mencionar año de medición)	Aprendizajes
				CT	SMI	S	C	T	PRO MEDIO		CT	SMI	S	C	T	PRO MEDIO			
SALUD MATERNA INFANTIL (SMI)	8	IE SMI 2g	% cobertura vacunación BCG	100%	100%	83%	100%	90%	95%	> 95%	100%	100%	83%	82%	100%	93%	No se alcanzó la meta de una cobertura superior a 95%, principalmente porque Sipacapa mantuvo su cobertura y Comitancillo disminuyó en relación con la LB. La meta de cobertura se superó. La meta de cobertura se superó. En estos 3 biológicos las coberturas fueron superiores a la meta programada.	Memoria de labores 2019 DAS San Marcos. Los datos oficiales del 2020 se publicarán en la memoria de labores en abril 2021.	
	9	IE SMI 2h	% cobertura vacunación Pentavalente	43%	54%	64%	58%	52%	54%	> 95%	100%	100%	91%	99%	97%	97%			
	10	IE SMI 2i	% cobertura vacunación Antipoliomielítica	75%	100%	88%	82%	73%	84%	> 95%	100%	100%	98%	100%	92%	98%			
	11	IE SMI 2j	% cobertura vacunación Sarampión	24%	43%	23%	38%	36%	33%	> 50%	87%	86%	97%	87%	97%	91%			
	12	IE SMI 2k	% cobertura vacunación Neumococo 2	20%	26%	28%	32%	30%	25%	> 50%	100%	100%	95%	100%	96%	98%			
	13	IE SMI 2l	% cobertura vacunación Rotavirus	22%	27%	35%	24%	39%	29%	> 50%	100%	100%	91%	100%	95%	97%			
2. SALUD SEXUAL REPRODUCTIVA Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIA (SRPV)	14	IE SRPV 1a	% de familias identificadas en riesgo de uso de alcohol participando en procesos de capacitación con modelo psicopedagogo.	0%						50%	50%						100%	Informe de educadores	
	15	IE SRPV 1b	% de familias identificadas en riesgo de violencia doméstica con procesos de capacitación con modelo psicopedagogo.	0%						50%	50%						100%	Informe de educadores	
2. SEGURIDAD ALIMENTARIA (SA)	16	IE SA 1	% de hogares en inseguridad alimentaria (moderada y severa) que mejoran su nivel de seguridad alimentaria.	42% de hogares están en el nivel de inseguridad alimentaria (moderada y severa).						30%	50%						>100%. Actualmente 16.74% de hogares están en el nivel de inseguridad alimentaria.	Registro de medición de indicador. Boletas de medición. Informe de Medición de Indicadores (IMI) 2020.	
	17	IE SA 2	# de familias que disponen de alimentos.	Muestra (240 fam): 17 familias (7.27%) disponen de hortalizas; 42 familias (17.50%) disponen de huevos. Extrapolado al Universo (1,750 fam): 227 familias disponen de hortalizas, 306 familias disponen de huevos.						1,050 (60% de 1,750)	1014 (57.9% de 1,750) 806 familias disponen de hortalizas (37%) 852 familias disponen de huevos (49%)						96.57% alcanzado con relación a la meta de 1050. La producción de alimentos está sujeta a las condiciones climáticas, en particular a la disponibilidad de agua. En el 2020 se implementó tecnología para la cosecha de agua de lluvia con 70 familias para la producción de alimentos en época seca.	Informe 2020, IMI 2020, registro y boletas de medición del indicador.	Incrementar la disponibilidad de alimentos y la diversidad de la dieta familiar es un proceso de más largo plazo en que influyen una variedad extensa de factores: clima, disponibilidad de agua, costumbres, acceso, precio, disponibilidad de refrigeración e innovación tecnológica.
	18	IE SA 3	Índice de Diversidad de la Dieta Familiar (IDD).	6.96						8.96	9.01						100% de aumento acumulado alcanzado, siendo 2.05 de 2.00 puntos planificado (9.01 -6.96). El IDD se mide con base en el consumo de 12 grupos de alimentos a nivel de hogar. En el 2020 los grupos que las familias casi no consumen son 1) mariscos/Pescado; 2) Carnes y 3) Lácteos.		
	19	IE SA 4	# de promotores/as que se incorporan al Sistema Nacional de Extensión Rural (SNER)	15						45	52 (29m/23h)						>100%		
INGRESO FAMILIAR (IF) Y EMPRENDIMIENTOS PRODUCTIVOS (EP)	20	IE IF 1	# y % de familias que incrementan sus ingresos por la venta de productos producidos por ellas mismas.	Muestra de 240 familias: 15 familias (6.25%) generan ingresos por la venta de productos producidos por ellas mismas (hortalizas y verduras) con un promedio mensual de Q248.						350	332						95%. 332 familias generaron un total de ingresos de Q. 2,403,900 y con Q.603 promedio por familia por mes.		
	21	IE EP 1	# de grupos de mujeres participantes en el programa de desarrollo empresarial que incrementan en un 10% su margen de utilidad bruto.	0						8	8						8 Grupos de mujeres (59) incrementaron entre 10%-20% su margen de utilidad bruto.	Informe 2020	

	22	IE EP 2	% de incremento de ingresos de grupos y organizaciones con emprendimientos agrícolas y no agrícolas.	2 organizaciones generan ingresos anuales por Q.16,200, un ingreso promedio de Q.8,100 y un ingreso mensual promedio de Q.675.	80%	100%	>100%. 8 grupos y organizaciones generaron en total Q.14,566,056. Ingreso promedio por organización por mes Q. 151,730, mayoritariamente generados de septiembre a diciembre correspondiente a ventas de la Agricultura Familiar (AF) al Programa de Alimentos Escolar (PAE).	Informe, Registros, Boleta de medición de indicadores 2018, 2019 y 2020	La emergencia de la COVID-19 afectó los negocios de los grupos y organizaciones, sin embargo esto se constituyó en una oportunidad para explorar otras formas de hacer negocios y la utilización de TICs.
--	----	---------	--	--	-----	------	---	---	---

EFFECTO	#	Código IE	Indicador de Efecto	Línea de Base	Meta Final Planificación	Meta Alcanzada	% de avance en el cumplimiento de la meta planificada. Razones para variación con meta planificada (si existe). Si no hay datos, informar cuándo se harán mediciones del indicador.	Fuente de Información (mencionar año de medición o información)	Aprendizaje
HÁBITAT FAMILIAR (HF)	23	IE HF 1	# de familias que bajan al menos una escala en el índice de vulnerabilidad (Muy Alta, Alta, Moderada, Baja) del hábitat familiar.	0	425	454	>100%	Índice de vulnerabilidad de las familias e Informe PNUD 2021	
GESTION DEL DESARROLLO TERRITORIAL (GDT)	24	IE GDT 1	% de organizaciones de productores/as agrícolas y no agrícolas que participan en la planificación y gestión sostenible de los recursos de sus microcuencas.	0%	50%	50%	100%. 5 organizaciones de productoras/es agrícolas y no agrícolas participan de manera diferenciada en la planificación y gestión sostenible de los recursos de sus microcuencas.	Registro, informe y boleta de medición 2018, 2019 y 2020.	
	25	IE GDT 2	% de COCODE que suben al menos una categoría en el Índice de Desempeño (Alta, Media Alta, Media, Media Baja, Baja).	Categoría Baja	80%	100%	>100%	Estudio de desempeño de los COCODE e Informe PNUD 2021	

EFFECTO	#	Código IE	Indicador de Efecto	Línea de Base					Meta Final Planificada	Meta Alcanzada						% de avance en la meta alcanzada. Razones para variación con meta planificada (si existe). Si no hay datos, informar cuándo se harán mediciones del indicador.	Fuente de Información (mencionar año de medición)	Aprendizaje
				CT	SMI	S	C	T		CT	SMI	S	C	T	Total			
MUNICIPIOS SALUDABLES (MS)	26	IE MS 1	# de municipios que adoptan la Estrategia Integrada de Municipios Saludables (EIMS).	0	0	0	0	0	5	1	1	1	1	1	5	100%	Planes Municipales de Salud. Informe Consultoría.	
GESTIÓN MUNICIPAL & RESILIENCIA (GMR)	27	IE GMR 1	# de municipios que suben al menos una categoría (Alta, Media Alta, Media, Media Baja, Baja) en la clasificación del Índice General (IG) del Ranking de la Gestión Municipal (RGM). (LB: RGM 2013)	0.2899	0.3865	0.2524	0.4559	0.3039	5	0.4983	0.4693	SD	0.4134	0.5273	3	60%. Tres municipios subieron una categoría del IG, de medio baja (0.2001-0.4000) a media (0.4001-0.6000). Comitancillo siguió en la categoría media, porque no subir toda la información, Sipacapa no presentó la información a tiempo.	Ranking de la Gestión Municipal 2018 Informe PNUD 2019 Informe 2020 Pendiente medición 2020 por parte de SEGEPLAN	Fortalecer las capacidades de los gobiernos municipales es fundamental para territorializar las leyes, políticas, planes y programas de desarrollo.
	28	IE GMR 2	# de gobiernos municipales que aplican los criterios de manejo de microcuenca en sus planes de inversión.	0	0	0	0	0	4	1	1	1	0	1	4	100%	Informe 2019 FAO. Informe de medición de indicadores. Registro, boleta de medición de indicador.	
INSTITUCIONALIZACIÓN	29	IE CII 1 (CODEDE) IE ERAF 1 (MAGA) IE SIMS 2 (MSPAS) IE GMR 3 (SEGEPLAN)	# de instituciones sectoriales que institucionalizan al menos 1 instrumento o mecanismo de gestión para promover el enfoque de derechos, gestión de riesgos y adaptabilidad al cambio climático.	0					3	5						>100%	1) Guía Fortalecimiento Municipal; 2) Normativa Interna COARNYCC; 3) Guía PDM-OT; 4) INFORM; 5) Plan Nacional de Respuesta (PNR) 6) Marco Nacional de Recuperación Nacional (MNR)	

Producto Interagencial 1.1: Familias con capacidades desarrolladas para mejorar su salud, seguridad alimentaria, los ingresos, su hábitat familiar y la gestión del desarrollo comunitario.

Población Meta: 1) 1,750 familias de infra-subsistencia y subsistencia con capacidades desarrolladas para mejorar su salud y su seguridad alimentaria; 2) 450 familias con índices de vulnerabilidad del hábitat familiar más altos con el hábitat familiar mejorado; 3) 300 familias con potencial para mercado con capacidades desarrolladas para mejorar sus ingresos.

PRODUCTOS AGENCIALES (PA)	EFFECTO	INDICADOR DE PRODUCTO (IP) (#, Código y Descripción)	LÍNEA DE BASE 2015	Meta Final Planificada	Meta Alcanzada	% de avance. Razones para variación con meta planificada (si existe). Si no hay datos, informar cuándo se harán mediciones del indicador.	Fuente de Información (mencionar año de medición)	Aprendizaje
Producto Agencial 1.1.1 Familias aumentan su disponibilidad de alimentos provenientes de los componentes milpa y patio del sistema alimentario campesino.	SEGURIDAD ALIMENTARIA (SA)	30: SA-IP1.1.1a: % de incremento en la producción de maíz de las familias.	93% de familias produce en promedio 1.48 qq por unidad de área (0.04 ha)	+10%	+30%	>100% Incremento a 1.92 qq +30%: (1.92-1.48)/1.48	Registro, boleta, informe de medición de indicadores en 2017 y 2019, FAO.	En el 2020 no hubo medición debido a la pandemia.
		31: SA-IP1.1.1b: % de incremento en la producción de frijol de las familias.	47% de familias produce en promedio 0.27 qq por unidad de área (0.04 ha)	+17%	+44%	>100% Incremento a 0.39 qq +44%: (0.39-0.27)/0.27		
Producto Agencial 1.1.2 Promotores/as Comunitarios/as capacitados para el mejoramiento de la producción y diversificación agropecuaria de autoconsumo y para el mercado.	SEGURIDAD ALIMENTARIA (SA)	32: SA-IP1.1.2a: # de promotores/ as comunitarios/as capacitados/as para el mejoramiento de la producción y diversificación agropecuaria de autoconsumo y para el mercado.	0	80	103	>100% (meta alcanzada desde el 2019).	Registro FAO. Memoria de eventos y plan de capacitación de promotoras/es. Medición de indicadores 2019	En el 2020 fueron capacitados 59 promotorías, debido a la emergencia de la COVID-19.
		33: SA-IP1.1.2b: # de familias asistidas por los promotores para la mejora de la producción agropecuaria de autoconsumo y para el mercado.	Muestra: 49 de 240 familias (20%) → Universo: 300 de 1500 familias.	1,225	1,191	97%	Registro de asistencia técnica, capacitación y prácticas implementadas Informe final de Carta de acuerdo e informe de A.T. especializada en bovinos.	
Producto Agencial 1.1.3 Familias con las condiciones del hábitat familiar mejoradas.	HABITAT FAMILIAR (HF)	34: HF-IP1.1.3: # de familias que mejoran las condiciones del hábitat.	0	450	454	>100%	Registro PNUD Informe 2019, 2020, planes familiares participativos, fotografías y finiquitos.	Mejoradas las condiciones de vida por reducción de factores de riesgo en el hábitat familiar. Se sobrepasó la meta debido al interés de las familias
Producto Agencial 1.1.4 Familias con la estrategia de vivienda saludable implementada.	HABITAT FAMILIAR (HF)	35: HF-IP1.1.4: # de familias con la estrategia de vivienda saludable implementada.	0	450	450	100%	Registros OPS. Boletas de visitas familiares	
Producto Agencial 1.1.5 Familias con medidas para garantizar la provisión de agua segura, saneamiento y energías alternativas.		36: HF-IP1.1.5: # de familias con medidas que permiten el acceso a agua segura y saneamiento.	0	450	450	100%		
Producto Agencial 1.1.6 Familias con acceso a servicios de salud de calidad con énfasis en salud materna e infantil.	SALUD MATERNA INFANTIL (SMI)	37: SMI-IP1.1.6: % de los usuarios de los servicios de salud incluidos en el área de intervención del PC que indican una mejora en satisfacción en la atención en los servicios de salud en al menos una categoría (Alta, Media, Baja).	100% Baja	80%	78%	98%	Encuesta usuarios/as.	

Producto Interagencial 1.2: Organizaciones comunitarias con capacidades desarrolladas para mejorar la gestión del desarrollo comunitario, con enfoque de gestión de riesgos y adaptabilidad al cambio climático.

Población Meta: 1) 40 Comisiones Comunitarias de Salud con capacidades desarrolladas para mejorar la salud integral de sus habitantes en especial la salud materna infantil y salud mental, y con capacidad de detección temprana de niños/as con desnutrición aguda y su referencia oportuna a los Centros de Recuperación Nutricional mejorados; 5) Organizaciones de 40 comunidades con capacidades desarrolladas para mejorar la gestión del desarrollo comunitario con enfoque de gestión de riesgo y adaptabilidad al cambio climático; 6) 17 grupos y organizaciones de productores/as (8 de mujeres) con capacidades socio-empresariales desarrolladas para mejorar sus ingresos.

PRODUCTOS AGENCIALES (PA)	EFFECTO	INDICADORES DE PRODUCTO (IP) #, Código y Descripción	Línea Base 2015	Meta Final Planificada	Meta Alcanzada	Razones para variación con meta planificada (si existe). Si no hay datos, informar cuándo se harán mediciones del indicador.	Fuente de Información (mencionar año de medición)	Aprendizaje
Producto Agencial 1.2.1 Unidades de vigilancia centinela comunitarias (Comisiones Comunitarias de Salud Integral) para la detección temprana y referencia oportuna de los casos de desnutrición aguda en las áreas de intervención del PC creadas.	SALUD MATERNA INFANTIL (SMI)	38: SMI IP 1.2.1: # de Comisiones Comunitarias de Salud Integral para la detección temprana y referencia oportuna de los casos de desnutrición aguda en las áreas de intervención del PC (CCSI) creadas.	0	40	40	100%	Informes de capacitación Registro OPS	
Producto Agencial 1.2.2 Centros de Recuperación Nutricional (CRN) aguda en las áreas de intervención del PC mejorados.		39: SMI IP 1.2.2: # de Centros de Recuperación Nutricional (CRN) aguda en las áreas de intervención del PC mejorados.	0	2	1	50%	Informes Registro OPS	Los CRN a mejorarse deben estar bajo la responsabilidad del MSPAS para garantizar sostenibilidad de la inversión de cooperación. Actualmente solo el CRN de Tacaná está funcionando.
Producto Agencial 1.2.3 Grupos y organizaciones con emprendimientos productivos agrícolas y no agrícolas mejoran sosteniblemente sus capacidades socio-empresariales.	EMPRESARIOS PRODUCTIVOS (EP)	40: EP IP 1.2.3: # de grupos y organizaciones con emprendimientos agrícolas y no agrícolas capacitados para mejorar sosteniblemente sus capacidades socio-empresariales.	0	9	10	>100%	Registro FAO. Informe de medición de indicadores 2019.	En el 2020 se capacitó y brindó asistencia técnica a 8 grupos y organizaciones, en el marco de la segunda revisión sustantiva orientada a consolidar procesos.
Producto Agencial 1.2.4 Programa de emprendimientos de actividades no agrícolas dirigido a grupos de mujeres diseñado e implementado.		41: EP IP 1.2.4a: # de grupos de mujeres capacitadas en desarrollo empresarial.	0	8	8	100%	Documentos, Informes 2018, 2019 y 2020, SNIP.	Grupos certificados por INTECAP, con competencias técnicas en elaboración productos comerciales, en promedio los 8 grupos tienen una utilidad bruta del 18%. 3 grupos con registro tributario
		42: EP IP 1.2.4b: # de grupos de mujeres con iniciativas de emprendimiento no agrícola implementadas.	0	8	8	100%		La coordinación con DMM es indispensable
Producto Agencial 1.2.5 COCODE con capacidades desarrolladas para organizar y coordinar la gestión pública y del desarrollo de sus territorios.	GESTIÓN DEL DESARROLLO TERRITORIAL (GDT)	43: GDT IP 1.2.5a: # de órganos de coordinación del COCODE con conocimiento sobre sus funciones y la gestión del desarrollo.	23	40	40	100%	Documentos, Informes 2018, 2019 y 2020, SNIP.	18 COCODE ejecutaron fondos de municipales y del SISCODE Q.27,7M en el 2020, para hacer un total Q46,0M del 2018-2020.
		44: GDT IP 1.2.5b: # de órganos de coordinación del COCODE con instrumentos de gestión e insumos.	0	40	40	100%		40 COCODE con PVC alineados a PDM-OT, POA 2020, 26 con perfiles de proyectos. y aumento de 2 al 13% participación de mujeres en órganos de coordinación y Alcaldías Auxiliares
Producto Agencial 1.2.6 COLRED y GLR con capacidades desarrolladas para la gestión del riesgo en sus territorios.		45: GDT IP 1.2.6a: # de COLRED con capacidades desarrolladas para la gestión del riesgo en sus territorios.	0	40	40	100%		40 COLRED acreditadas y equipadas, con PLR y COE funcionando por prevención COVID-19, coordinan con COMRED
		46: GDT IP 1.2.6b: # de GLR con capacidades desarrolladas para la gestión del riesgo en sus territorios.	0	25	64	>100%		64 jóvenes GLR, 10 certificados como Educadores Ambientales y 54 como Guardianes Ecológicos
Producto Agencial 1.2.7 Consejos de Microcuenca (CMC) conformados y fortalecidos para la gestión sostenible de las microcuencas con énfasis en recursos naturales suelo, agua y bosque.		47: GDT IP 1.2.7a: # de Consejos de Microcuenca (CMC) a) conformados, y b) fortalecidos.	0	a) 4 b) 4	a) 4 b) 4	100%	Registro 2020 del componente.	Se brindó acompañamiento a los CMC ya conformados, para fortalecer sus capacidades en la elaboración de proyectos e incidencia en espacios de toma de decisiones.
	48: GDT IP 1.2.7b: # de Planes de Microcuencas elaboradas.	0	4	4	100%			

		49: GDT IP 1.2.7c: # de hectáreas con manejo de suelos en áreas degradadas de las microcuencas seleccionadas.	0	350	471.12	>100%		A pesar de la pandemia de la COVID-19 se mantuvo el interés en el manejo de RRNN por parte de las comunidades.
Producto Agencial 1.2.8 Estrategia de Salud Sexual y Reproductiva (SSR) integrada y prevención de la violencia de género y violencia social implementada, con énfasis en adolescentes y en mujeres y hombres en edad reproductiva.	SALUD SEXUAL Y REPRODUCTIVA & PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA (SRPV)	50: SRPV IP 1.2.8a: % de avance en el diseño del plan de capacitación en SSR y prevención de la violencia social.	0%	100%	100%	Meta cumplida en años anteriores.	Informes de educadores. El informe de la actividad conjunta está en proceso de elaboración.	
		51: SRPV IP 1.2.8b: # de Comisiones comunitarias de salud capacitadas en SSR.	0	40	40	Meta cumplida en años anteriores. El tema se refuerza en las reuniones con las Comisiones Comunitarias de Salud.		
		52: SRPV IP 1.2.8c: # de Distritos de Salud (DS), # de Direcciones Municipales de la Mujer (DMM) y # de Consejos Locales (COCODE) participando en talleres de prevención de la violencia de género y violencia social.	0	5 DS 5 DMM 40 COCODE	5 DS 5 DMM 40 COCODE	5 Distritos de Salud y 40 COCODES con capacidades para la prevención de la violencia de género y violencia social. En actividad conjunta con PNUD se realizó taller en el que se capacitó a las DMM de los 5 municipios.		

Producto 2.1: Gobiernos locales con capacidades desarrolladas para lograr procesos de gobernanza pacífica e incluyente con enfoque de derechos, gestión de riesgo y adaptabilidad al cambio climático.

Población Meta: 1) Red de servicios de salud en cinco municipios con capacidades desarrolladas para reducir la mortalidad materna e infantil, y prevenir y controlar otras enfermedades prevalentes; 2) 5 Municipalidades (DMP, DMM, UMGAR, DAFIM) y 5 COMUDE con capacidades desarrolladas para lograr procesos de gobernanza pacífica e incluyente con enfoque de derechos, gestión de riesgo y adaptabilidad al cambio climático.

PRODUCTOS AGENCIALES (PA)	EFFECTO	INDICADORES DE PRODUCTO (IP) #, Código y Descripción	Línea Base 2015	Meta Final Planificada	Meta Alcanzada	% de avance. Razones para variación con meta planificada (si existe). Si no hay datos, informar cuándo se harán mediciones del indicador.	Fuente de Información (mencionar año de medición)	Aprendizaje
Producto Agencial 2.1.1 Red de servicios de salud de las áreas de intervención del PC fortalecidas para la reducción de la mortalidad materna e infantil y para la prevención y control de otras enfermedades prevalentes.	MUNICIPIOS SALUDABLE (SIMS)	53: MS IP 2.1.1a: % de proveedores de salud de la red de servicios de las áreas de intervención del PC capacitados y fortalecidos en sus competencias en la oferta de salud con calidad y equidad, atención oportuna y efectiva, en los temas que interviene el PC, con enfoque de género e interculturalidad.	0%	100%	100%	100%	Informes de capacitaciones	La intervención articulada y la sinergia con la institución asociada (MSPAS) facilita y permite la réplica departamental.
		54: MS IP 2.1.1b: % de servicios con brechas cuentan con equipamiento básico para brindar los servicios.	0%	75%	100%	>100%	Informes de entrega de equipos	
		55: MS IP 2.1.1c: # de Distritos Municipales de Salud (DMS) con competencias fortalecidas en vigilancia epidemiológica y respuesta.	0	5	5	100%	Informes de capacitaciones	
		56: MS IP 2.1.1d: # de Distritos Municipales de Salud con competencias fortalecidas en gestión de servicios de salud.	0	5	5	100%	Informes de capacitaciones	
Productos Agencial 2.1.2 Municipalidades de las áreas de intervención del PC, aplicando la Estrategia Integrada de Municipios Saludables (EIMS).		57: MS IP 2.1.2: # de municipios que participan en la Estrategia Integrada de Municipios Saludables.	0	5	5	100%	Actas de adhesión a la EIMS (en proceso su firma por parte de las municipalidades)	
Producto Agencial 2.1.3 DMM y UMGAR con capacidades desarrolladas para la gestión de riesgos a desastres.	GESTION MUNICIPAL & RESILIENCIA (GMR)	58: GMR IP 2.1.3a: # de DMM con capacidades desarrolladas para la gestión de riesgos a desastres.	0	5	5	100%	Documentos, Informe 2019 y 2020	8 personas de DMM certificadas por USAC y SEPREM, 5 DMM cuentan con Diagnóstico Municipal de la Situación de la Mujer y de Género.
59: GMR IP 2.1.3b: # de UMGAR con capacidades desarrolladas para la gestión de riesgos a desastres.		0	4	4	100%	Documentos, Informe 2018, 2019 y 2020	77 personas certificadas como Educadores Ambientales por USAC y MARN en Asocio ADIMAM	
Producto Agencial 2.1.4 Gobiernos e instituciones locales fortalecidos en la gestión y cogestión de cuencas.		60: GMR IP 2.1.4a: # de gobiernos municipales fortalecidos para la gestión de cuencas.	0	5	4	80% El municipio de Comitancillo no mostró interés en desarrollar el proceso de gestión de cuencas.	Medición de indicador 2020. Boleta de entrevista. (Este indicador se midió con las autoridades que tomaron posesión en el 2020.)	
Producto Agencial 2.1.5 Municipalidades con capacidades desarrolladas para mejorar la captación, asignación y uso de los recursos financieros, mejorar la prestación de servicios públicos y la gestión estratégica.	GESTION MUNICIPAL & RESILIENCIA (GMR)	61: GMR IP 2.1.4b: # de comisiones municipales inter-institucionales conformadas para la cogestión de cuencas.	0	2	3	>100%. Tejutla, Concepción y San Miguel Ixtahuacán.	IMI 2017, Actas de Conformación. Informes FAO.	
		62: GMR IP2.1.5a: # de Municipalidades con 1 instrumento de gestión financiera formulado e implementado.	0	5	5	100%	Documentos: informe 2020, Estrategias financieras, aprobadas e implementándose, Informe del SICOIN GL	Mejorar los ingresos propios incrementa la capacidad de respuesta de los gobiernos municipales.
		63: GMR IP2.1.5b: # de Municipalidades con 1 instrumento de gestión de servicios públicos formulado e implementado.	0	5	5	100%	Documentos: informe 2020 Estrategias de Servicios Públicos Aprobadas e implementándose	La coordinación y articulación interinstitucional en favor de la gestión municipal, favorece el cumplimiento de la normativa nacional para la prestación de los servicios públicos.
		64: GMR IP2.1.5c: # de municipalidades con un PDM actualizado.	0	3	4	>100%	Documento e informe 2019 y 2020	PDM-OT utilizado para elaborar POA 2021, PEI, POM 2021-2025
		65: GMR IP2.1.5d: # de municipalidades con un POT formulado en la fase III.	0	3	4	>100%	Documento e informe 2019 y 2020	Gobiernos municipales implementan OT

Producto Agencial 2.1.6 COMUDE con capacidades desarrolladas para llevar a cabo el proceso de planificación democrática del municipio.	66: GMR IP 2.1.6a: # de COMUDE reorganizados y capacitados.	0	5	5	100%. En Sipacapa funcionó en un 5% el COMUDE en 2019, por disposiciones del Alcalde.	Documentos e informes 2018 y 2019 y 2020, Actas del COMUDE	COMUDE con comisiones organizadas y funcionando asesoradas por SCEP, acceden fondos CODEDE y mejoran la coordinación y articulación interinstitucional y la optimización de recursos.
	67: GMR IP 2.1.6b: # de COMUDE con reglamento interno de funcionamiento formulado.	1 <i>Comitancillo</i>	5	5		Documento de normativa e informes 2018 y 2019 y 2020	Normar el funcionamiento del COMUDE permite que todos los actores y sectores cumplan con sus funciones.

Producto 2.2: Instituciones Sectoriales con capacidades desarrollada para lograr procesos de gobernanza pacífica e incluyente con enfoque de derechos, con enfoque de derechos, gestión de riesgos y adaptabilidad al cambio climático.

Población Meta: SEGEPLAN, MAGA, CODEDE, con capacidades desarrollada para mejorar la planificación estratégica local y la coordinación interinstitucional, y lograr procesos de gobernanza pacífica e incluyente con enfoque de derechos, gestión de riesgos y adaptabilidad al cambio climático. SECONRED, 5 COMRED, MINEDUC, 40 Escuelas con capacidades desarrolladas para promover la gestión de riesgo y la resiliencia en su territorio.

PRODUCTOS ESPERADOS	EFEECTO	INDICADORES DE PRODUCTO (IP) #, Código y Descripción	Línea Base 2015	Meta Final Planificada	Meta Alcanzada	Razones para variación con meta planificada (si existe). Si no hay datos, informar cuando se harán mediciones del indicador.	Fuente de Información (mencionar año de medición)	Aprendizaje
Producto Agencial 2.2.1 SEGEPLAN y SECONRED con competencias desarrolladas para acompañar a los gobiernos locales en procesos de planificación y gestión de riesgos.	GESTIÓN MUNICIPAL & RESILIENCIA (GMR)	68: GMR IP 2.2.1a: % de avance en el desarrollo de la guía para la actualización de los PDM.	0%	100%	100%	100%	Documentos e informe 2018, 2019 y 2020	Municipalidades a nivel nacional utilizan la guía
		69: GMR IP 2.2.1b: % de avance en el desarrollo de la plataforma para el atlas municipal.	0%	100%	100%	100%	Documento e informe 2019 y 2020	Municipalidades a nivel nacional utilizan la plataforma en SECONRED
		70: GMR IP 2.2.1c: # de COMRED organizadas y capacitadas.	0	5	4	80%. En Sipacapa no se conformó la COMRED por hallazgos internos	Documentos e informe 2019 y 2020	4 COMRED acreditadas y cuentan con PMR, COE activado en la prevención y respuesta a COVID-19
Producto Agencial 2.2.2 Programa de escuela segura para la formación docente- alumno para promover una cultura de paz y resiliencia diseñado e implementado.	GESTIÓN MUNICIPAL & RESILIENCIA (GMR)	71: GMR IP 2.2.2a: # de escuelas participan en el programa de escuela segura y saludable.	0	40	40	100%	Documentos e informes 2018 y 2019	40 Escuelas con docentes certificados por SECONRED
		72: GMR IP 2.2.2b: # de escuelas con Planes de Seguridad formulados.	0	40	40	100%	Documentos e informes 2018 y 2019	40 Escuelas cuentan Comité Escolar Emergencia y con PER
		73: GMR IP 2.2.2c: # de escuelas con mejoras en infraestructura.	0	5	10	>100%	Documentos e informes 2018 y 2019	10 escuelas con mejoras de infraestructura construidas, 4 de
Producto Agencial 2.2.3 Mecanismo de coordinación interinstitucional a nivel local fortalecido.	COORDINACIÓN INTER-INSTITUCIONAL (CII)	74: CII IP 2.2.3a: # de instituciones sectoriales con capacidades desarrolladas para fortalecer la coordinación interinstitucional.	0	20	25	>100%.	Documentos e informes 2018, 2019 y 2020	25 instituciones con conocimiento sobre leyes, políticas, normativas, puntos resolutivos, acercan la inversión pública a gobiernos municipales en desarrollo de capacidades y a través de acceso a fondos del SISCODE
Producto Agencia 2.2.4 MAGA con capacidades y mecanismos fortalecidos para apoyar el desarrollo de la agricultura familiar.	EXTENSIÓN RURAL PARA LA AGRICULTURA FAMILIAR (ERAF)	75: ERAF IP 2.2.4a: # de Técnicos capacitados para la mejora de servicios de extensión rural a nivel territorial y apoyo a agricultura familiar.	0	15	90	>100%. Los eventos de capacitación se abrieron a extensionistas de los demás municipios de San Marcos.	Memorias de eventos de capacitación. IMI 2019. Informes anuales FAO. Plan Departamental de Capacitación.	En el 2020 no hubo proceso de capacitación debido a la emergencia de la COVID-19.
		76: ERAF IP 2.2.4b: # de agencias de extensión implementan sistema de planificación, seguimiento y evaluación enfocado a agricultura familiar.	0	5	30	>100%.	Registro de herramientas implementadas. IMI 2018-2019	

**EVALUACIÓN FINAL DEL PROGRAMA CONJUNTO
FAO-OPS/OMS-PNUD:
“Programa Conjunto de Desarrollo Rural Integral en Cinco
Municipios de la Cuenca Alta del Río Cuilco en el
Departamento de San Marcos”
RFP #10 PRO/REQ/11736**



INFORME FINAL

Equipo de Consultores a cargo de la
Evaluación Final del PC



Eddy Armas Ocaña
Vinicio Ramírez
Guillermo Recinos
Miguel Ángel Chavarría
Carolina Cabarrús

Prólogo

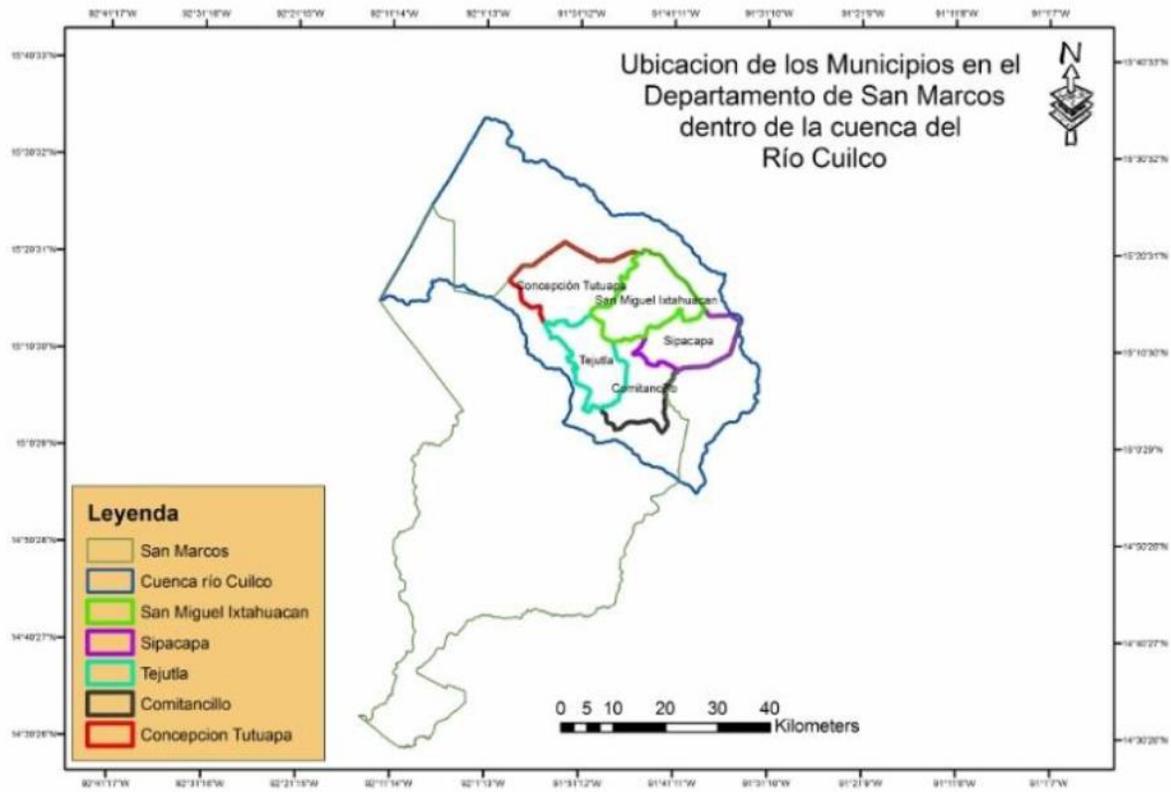
Este Informe se ha elaborado en el marco de las actividades del Programa Conjunto **“Desarrollo Rural Integral en Cinco Municipios de la Cuenca Alta del Río Cuilco en el Departamento de San Marcos”** denominado Programa Conjunto Cuilco (**PC Cuilco**), del Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala. El Programa es financiado con fondos de la Cooperación Sueca.

En el Programa Conjunto han participado 3 Agencias del Sistema de Naciones Unidas (PNUD, agencia líder, FAO, OPS/OMS) junto con las Instituciones nacionales (MAGA, MSPAS, SEGEPLAN) y, a nivel territorial las Municipalidades de los 5 municipios que forma parte de la cobertura del Programa Conjunto Cuilco.

La evaluación final ha sido comisionada por OPS/OMS. La evaluación se implementó conforme a los principios éticos y a las normas establecidas en los “Estándares de Evaluación del Sistema de Naciones Unidas” del Grupo de Evaluación de las Naciones Unidas (UNEG).

La misión agradece el apoyo en la organización por representantes de PNUD, OPS/MS y FAO y del Comité Interagencial Territorial en el marco del Programa Conjunto Cuilco, instituciones sectoriales, Autoridades Municipales y Ancestrales, a los representantes de las organizaciones comunitarias (comités de agua, Comisiones de Salud, Coordinadora Local para Reducción de Desastres (COLRED), grupos de mujeres con emprendimiento no agrícola, organizaciones de grupos de productores/as, grupos de jóvenes consejos comunitarios de desarrollo, consejos de microcuenca, promotores/as) y fundamentalmente a las familias participantes del PC.

Mapa del área de intervención a nivel territorial



Fuente: foto línea base PC Culico

CONTENIDO

RESUMEN EJECUTIVO.....	5
1. INTRODUCCION.....	9
1.1 Antecedentes del PC Cuilco	9
1.2 Propósito y Objetivos de la Evaluación.....	10
1.3 Sobre los productos de la Evaluación	11
1.4 Metodología de Evaluación	12
1.5 Contexto y Descripción de la intervención	17
2. ANALISIS.....	19
2.1 Pertinencia	19
2.2 Eficiencia	23
2.3 Eficacia	28
2.4 Impacto	38
2.5 Sostenibilidad.....	41
3. HALLAZGOS Y CONCLUSIONES.....	43
4. LECCIONES APRENDIDAS.	49
5. RECOMENDACIONES.....	50

ANEXOS

ANEXO 1	Términos de Referencia
ANEXO 2	Metodología y Plan de trabajo
ANEXO 3	Lista de personas, Grupos entrevistados o consultados y lugares visitados
ANEXO 4	Lista de Documentos Consultados
ANEXO 5	Actividades Desarrolladas por los Consultores
ANEXO 6	Presencias en los talleres
ANEXO 7	Matriz de Evaluación
ANEXO 8	Matrices de Vaciado de Entrevistas
ANEXO 9	Vaciado de encuestas realizadas a familias participantes
ANEXO 10	Guía de Entrevistas
ANEXO 11	Ethical Guidelines for Evaluation (UNEG, 2008)
ANEXO 12	Code of Conduct for Evaluation in the UN System

RESUMEN EJECUTIVO

Descripción de la intervención

El Programa Conjunto “Desarrollo Rural Integral Cuilco” (PC Cuilco), financiado con fondos de la Cooperación Sueca, busca tener un impacto directo sobre la calidad de vida de las 1,750 familias participantes del área de Cuilco, ubicadas en 40 comunidades.

El PC, liderado por el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo – PNUD, ha tenido una duración de 5 años y 3 meses, **finalizando su periodo de ejecución el 31 de marzo de 2021**, ha contado con una disponibilidad presupuestaria de **US\$7,520,428** (total recibido entre 2015-2020). En el PC han participado 3 agencias del SNU (PNUD, FAO, OPS/OMS), 3 Instituciones nacionales (MAGA, MSPAS, SEGEPLAN) y 5 Municipalidades (Tejutla, Concepción Tutuapa, San Miguel Ixtahuacán, Comitancillo y Sipacapa).

El Programa se fundamenta en las Leyes y Políticas Nacionales, Sistema Nacional de Planificación, que se basa en las prioridades nacionales de desarrollo en las que confluyen los ODS y el Plan Nacional de Desarrollo Nuestra Guatemala Katún 2032, promoviendo las Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, Ley CONRED, Ley de Protección y Mejoramiento del Medio Ambiente y Marco de Cambio Climático, Ley de Seguridad Alimentaria y Nutricional, Política Nacional de Gestión de Riesgos de Desastres, Política Nacional de Desarrollo Rural Integral, Política de Cambio Climático, Política Nacional de Fortalecimiento a las Municipalidades, Política Nacional de Promoción y Desarrollo Integral de las Mujeres, Código de Salud y Programa de Agricultura Familiar para la Economía Campesina. Asimismo, reconoce y contempla una acción integral para enfrentarlas y que permita crear condiciones necesarias para que mujeres y hombres pobres mejoren su condición de vida. Por otro lado, la intervención contribuye al logro y cumplimiento del Marco de Asistencia de las Naciones Unidas al Desarrollo – MANUD – 2015 a 2019.

El PC concentró sus acciones en el logro de los siguientes Resultados: **Resultado 1.** Familias de infra subsistencia y subsistencia, y organizaciones comunitarias con capacidades desarrolladas para mejorar su salud, seguridad alimentaria, ingresos y hábitat familiar y la gestión de desarrollo comunitario con enfoque de derechos, gestión de riesgos y adaptabilidad al cambio climático. **Resultado 2.** Gobiernos locales e instituciones sectoriales con capacidades desarrolladas para lograr procesos de gobernanza pacífica e incluyente con enfoque de derechos, gestión de riesgos y adaptabilidad al cambio climático.

Objetivos y Finalidad de la evaluación

El objetivo de la evaluación final fue “Evaluar la contribución del Programa Conjunto (Evaluación Final Externa) y el efecto que se ha alcanzado en las familias, organizaciones comunitarias, gobiernos locales e instituciones sectoriales, así como el nivel de logro de cada resultado sustantivo”.

El proceso de evaluación se realizó conforme lo planificado, concluyendo en tiempo, la consultoría, en consecuencia, el equipo de evaluación ha mantenido la calidad de los productos establecidos en los Términos de Referencia.

Enfoque metodológico

El proceso de evaluación se desarrolló según las siguientes fases: (i) *Briefing* con el Grupo de Referencia, revisión documental, elaboración del Informe Inicial; (ii) Diseño y validación de herramientas para levantamiento de información de campo; (iii) Entrevistas a profundidad a nivel nacional; (iv) Visitas al terreno, entrevistas y talleres; (v) Elaboración del Proyecto de Informe Final; (vi) Presentación de los resultados, retroalimentación y validación de la información con el Equipo del PC; (vii) Inclusión de los comentarios considerados pertinentes y revisión del Informe; y (viii) Elaboración del Informe Final.

Principales avances de los resultados del PC Cuilco

Los principales logros encontrados están vinculados a los avances en los resultados, reportados en la Matriz de Evaluación de Desempeño por Indicadores – MEDI 2020. Tanto en el R.1, como en el R.2 y sus cuatro productos, se identifica el cumplimiento de las metas planificadas. Las familias y organizaciones comunitarias, tienen más capacidades desarrolladas para mejorar y gestionar el desarrollo comunitario: su salud, seguridad alimentaria, ingresos, hábitat seguro y gestión del desarrollo comunitario. Y los gobiernos locales y las instituciones, están más capacitadas para lograr procesos de gobernanza pacífica e incluyente con enfoque de derechos, gestión de riesgos y adaptabilidad al cambio climático.

Del análisis de las metas planificadas a los alcances obtenidos a diciembre 2020, la misión concluye que existen cumplimientos totales de los resultados, y se propone una fase II para asegurar y consolidar la sostenibilidad de algunos procesos, tales como, el traslado de capacidades a nuevas autoridades municipales, comunitarias, a instituciones sectoriales, los COCODEs, COLRED, Consejos de Microcuenca, Comisiones de Salud, Comités de Agua, Comadronas, etc.), así como, la gestión y disponibilidad de los recursos para enfrentar el impacto por el cambio climático, el afianzamiento del enfoque del Desarrollo Rural Integral en los COCODEs y el afianzamiento del nivel central con el nivel territorial de las instituciones sectoriales.

Principales Hallazgos y conclusiones

Pertinencia

1. El PC Cuilco garantizó una visión holística e integral, basada en el diálogo y respeto a las personas, partió de una consulta y análisis participativo de los contextos locales, lo que es coherente con el cumplimiento a los convenios internacionales en materia de Pueblos Indígenas.
2. Todas las estrategias y actividades tuvieron en su implementación un enfoque basado en las personas; los derechos colectivos y la interacción adecuada entre la institucionalidad pública y las agencias internacionales y multisectoriales.
3. El proceso desarrollado logró un adecuado reconocimiento y actuación desde el municipio y las autoridades locales, es decir, del poder local, lo que facilitó procesos de diálogo, confianza y respeto en la ejecución del Programa. Asumió la complejidad y multidimensionalidad de la pobreza, particularmente en las relaciones de género, pero aún, se debe aumentar los esfuerzos para instalar el enfoque de derechos de las mujeres en los espacios de la institucionalidad municipal y comunitaria, y en la cultura familiar en el territorio evaluado.

Eficiencia

1. El PC Cuilco contó con los recursos adecuados (humanos técnicos y financieros) y una acertada articulación interagencial. No obstante a futuro, debe contemplarse que en estos procesos se producen, tanto a nivel de agencias como en la institucionalidad municipal y de gobierno, rotaciones de personal y cambios en los criterios administrativos cada 4 años los que deben considerarse explícitamente en las estrategias de trabajo.

Eficacia

1. Un significativo acierto de la estrategia del PC Cuilco fue priorizar la participación de autoridades indígenas y municipales y de la población, insistiendo en la participación de las mujeres, lo cual rindió muy buenos frutos. Dicha estrategia logró involucrar a la municipalidad en los procesos y acciones previstas en un papel protagónico lo que fue clave para favorecer su intervención en las comunidades, conocer los avances, dar seguimiento, acompañar procesos de capacitación y fortalecimiento, en el municipio y las comunidades, y para tomar decisiones como Municipalidad.

Impacto

1. Los impactos más significativos del Programa tienen relación con la consulta y protagonismo de la población participante en relación a su rol en los cambios que pueden producir en su realidad inmediata y en el ejercicio de sus derechos, particularmente en las mujeres, en el fortalecimiento de sus propias capacidades, tomar decisiones sobre sus vidas y sus cuerpos y, procurar espacios para vivir sin violencias. Y, en el ejercicio de los derechos colectivos como Pueblos en el sentido de revalidar y recuperar prácticas ancestrales al reforzar y revalidar prácticas de la cultura, una conciencia colectiva para cuidar y conservar los recursos naturales y su rol en el ejercicio de la gobernanza colectiva a partir de valores ancestrales como son el respeto, el diálogo, la colaboración y la justicia individual y colectiva.

Sostenibilidad

1. La sostenibilidad del programa se basa en la transferencia de conocimientos y capacidades y, en el fortalecimiento a las autoridades locales e instituciones sectoriales, así como a la población participante. En esa línea un 94% de las familias entrevistadas, en el marco de esta evaluación, afirman que seguirán transformando la comunidad y realizando, en la medida de lo posible, mejoras en su vivienda y entorno, en sus sistemas alimentarios para la seguridad alimentaria, en sus actividades de generación de ingresos y manejo de recursos naturales. A su vez, el PC Cuilco, trabajó fuertemente en el fortalecimiento de la gestión municipal, instalando capacidad en los municipios con sistemas administrativos y financieros implementados para que alcaldes, Concejos y Comisiones Municipales puedan dar seguimiento a los procesos desarrollados y así como el fortalecimiento institucional de las instancias sectoriales.
2. Para que la sostenibilidad sea a largo plazo, deben definirse los mecanismos que aseguren en la medida de lo posible, la transferencia de funciones, responsabilidades, información, inducción y apoyo técnico, administrativo, financiero y de gestión en los procesos cíclicos cuatrianuales de la Gestión Municipal.

Recomendaciones

Al SNU

1. Para facilitar una ejecución coordinada, articulada y programática, es importante contar con un marco de resultados que cuente con mucho menos cantidad de indicadores de producto y acciones para que el seguimiento, monitoreo y evaluación sea más ágil¹. El abordaje de la complejidad de las temáticas trabajadas a nivel político, técnico y social requiere de tiempos más amplios que puedan garantizar la sostenibilidad de los procesos. Un PC de esta naturaleza debería de contar con al menos una fase II de intervención para asegurar procesos en el largo plazo.
2. Se resalta la importancia de continuar con los procesos de unificación de normativas, mecanismos y procedimientos administrativos de ejecución de las distintas agencias del SNU para los PC, para facilitar y favorecer, la agilidad y fluidez en la ejecución de las acciones planificadas.

A los Socios Nacionales

1. El enfoque territorial de la lógica de intervención ofrecida por el presente PC centrada en el Desarrollo Rural Integral en un territorio y establecida bajo criterios de cuenca es válido y merece ser replicado en otros territorios, sin embargo, se debe integrar a las secretarías y/o ministerios de las instituciones sectoriales a nivel central con mayor precisión y participación, para que ofrezcan un acompañamiento técnico-estratégico más vinculado al nivel territorial y asegurar su sostenibilidad.

¹ Si bien es cierto, “la mayoría de los indicadores de efecto son institucionales, que no le causa tiempo ni dinero al PC de dar el seguimiento y el seguimiento a los indicadores de producto está bajo control agencial directo, por lo que es muy ágil.” -PNUD Cristina Elich-, la evaluación recomienda reducir, en aras de focalizar atención a los impactos.

A los Socios Territoriales (municipalidades)

1. Se recomienda continuar el proceso de fortalecimiento de las oficinas municipales para el fortalecimiento a los Consejos de Microcuencas, Oficina de Cuencas, DMP, DMM, ONAJ, UMGAR, OMAS, OMDEL, UTAM, DAFIM, y servicios públicos, asegurando sus presupuestos y capacidades administrativas, técnicas y estratégicas.

1. INTRODUCCION

El presente documento es el resultado del proceso de Evaluación Externa Final del Programa Conjunto **FAO-OPS/OMS-PNUD: “Programa Conjunto Desarrollo Rural Integral en Cinco Municipios de la Cuenca Alta del Río Cuilco en el Departamento de San Marcos” RFP #10 PRO/REQ/11736**, llevado a cabo en los meses de febrero y marzo de 2021.

Durante la evaluación se promovió la participación de un **alto y representativo** número de **informantes claves**, de las Agencias del SNU involucradas, las Instituciones nacionales involucradas, el Comité Interagencial Territorial, las instancias de los gobiernos locales, de diversas organizaciones comunitarias y de la sociedad civil, que han participado activamente en el PC Cuilco. A nivel territorial las consultas se llevaron a cabo por medio de entrevistas a profundidad, en talleres participativos y grupos focales, que involucraron a 478 personas en total, (251 mujeres y 227 hombres). De las cuales 235 que participaron en grupos focales y talleres, (153 mujeres y 82 hombres), representantes de instituciones locales, organizaciones comunitarias y de la sociedad civil, mujeres y hombres participantes en el proceso promovido por el PC Cuilco. Otras 243 personas, (169 mujeres y 74 hombres), participaron en encuestas de opinión a familias participantes priorizadas y no priorizadas sobre los componentes del PC. La evaluación, recoge también, todos los contenidos sobre cada uno de los puntos y criterios definidos en los TdR, así como, todos los comentarios de las personas que han participado durante el proceso de evaluación.

1.1 Antecedentes del PC Cuilco

El programa conjunto “Desarrollo Rural Integral en Cinco Municipios de la Cuenca Alta del Río Cuilco en el Departamento de San Marcos” (PC Cuilco) inició actividades en diciembre de 2015 con la socialización del programa ante las nuevas autoridades que iniciaron su gestión en enero 2016, a los niveles nacional, departamental, municipal, comunitario y familiar, validando su contenido y alineando las acciones, indicadores y metas. Se encontró muy buena aceptación del PC entre las nuevas autoridades con quienes, en mayo 2016, se confirmaron los mecanismos de coordinación del PC, a través de la instalación del Comité Gerencial de Programa (CGP) y el Comité Directivo Nacional (CDN). La Unidad de Coordinación Operativa (UCO), desde enero de 2016 y el Comité Interagencial Territorial – CIT desde agosto de 2019, están funcionando en San Marcos. El PC Cuilco atendió inicialmente 1,430 familias (1,750 familias según informe de avance de 2018) de 40 comunidades de los 5 municipios de San Marcos (Tejutla, Concepción Tutuapa, San Miguel Ixtahuacán, Sipacapa y Comitancillo) que participan actualmente en las acciones orientadas a la mejora de medios de vida dentro del marco del desarrollo rural integral.

El PC realizó dos revisiones sustantivas: la primera en 2018, incluyó aspectos relativos a ampliación de cobertura numérica de actores participantes (número de familias y de grupos de mujeres participantes en desarrollo empresarial, y en los programas de mejoras de hábitat familiar y vivienda saludable, haciendo énfasis en prevención de riesgos, garantizando la purificación y agua segura. Mejoramiento de la infraestructura productiva de organizaciones de productores/as afectadas por los cambios climáticos, fortaleciendo las buenas prácticas y gestión de riesgos en negocios, así como capacidades empresariales con énfasis en jóvenes y mujeres, promoviendo el acceso a seguro agrícola y diversificación de productos y mercados para la prevención de riegos climatológicos. Ampliación de 5 a 8 grupos de mujeres, en el programa de emprendimiento no agrícola. Cobertura de 25 a 40 comunidades en el proceso de formación de equipamiento de CONRED, extensión del programa de escuelas seguras (25 a 40). Finalmente, fortalecer las capacidades de consejos de microcuencas en la implementación de prácticas de recursos naturales y consolidar procesos de desarrollo de capacidades comunitarias.

La segunda reunión sustantiva se realizó en 2019², en ella se incluyeron 5 aspectos: 1) consolidar los procesos que han evidenciado que necesitaban más tiempo para obtener resultados contundentes y sostenibles en el tiempo, 2) acompañar el proceso de transición de las autoridades salientes y las que asumieron en 2020, 3) sistematizar las prácticas exitosas y potenciar su escalabilidad en nuevos territorios, 4) elaborar la nota concepto de un nuevo programa y 5) realizar la etapa de inceptión de nuevo programa. Las razones por las cuales se elaboraron las revisiones sustantivas, fue debido a la gran demanda e interés de las y los participantes y autoridades locales en que el programa continúe y por los avances satisfactorios obtenidos en su momento.

Sinopsis de Programa:

<p style="text-align: center;">Título y Número Programa</p> <ul style="list-style-type: none"> • Título Programa: Desarrollo Rural Integral Cuilco • Número Programa: 00092845 • Número Atlas Oficina MPTF: 00097427 	<p style="text-align: center;">País, Región, Área Temática</p> <p>Guatemala, San Marcos Erradicación de la Pobreza y Desigualdad</p>																				
<p style="text-align: center;">Organizaciones Participantes</p> <p>FAO OPS/OMS PNUD</p>	<p style="text-align: center;">Asociados en la Implementación</p> <p>MAGA, MSPAS, SEGEPLAN</p>																				
<p style="text-align: center;">Costos Programa (US\$)</p> <p>Financiamiento en Gestión Común:</p> <p>Contribución de Suecia</p> <table border="0"> <tr> <td>Presupuesto original</td> <td style="text-align: right;">US\$.4,531,902</td> </tr> <tr> <td>Presup. 1ª revisión sustantiva</td> <td style="text-align: right;">US\$.5,632,562</td> </tr> <tr> <td>Aumento 2ª revisión sustantiva</td> <td style="text-align: right;">US\$.2,308,257</td> </tr> <tr> <td>Presupuesto nuevo</td> <td style="text-align: right;">US\$.7,940,819</td> </tr> </table> <table border="0"> <tr> <td>FAO</td> <td style="text-align: right;">US\$ 1,998,858</td> </tr> <tr> <td>OPS/OMS:</td> <td style="text-align: right;">US\$ 1,766,979</td> </tr> <tr> <td>PNUD:</td> <td style="text-align: right;">US\$ 4,095,574</td> </tr> </table> <p>Otro Financiamiento: MAGA</p> <table border="0"> <tr> <td>MSPAS</td> <td style="text-align: right;">En especie</td> </tr> <tr> <td>SEGEPLAN</td> <td style="text-align: right;">En especie</td> </tr> <tr> <td></td> <td style="text-align: right;">En especie</td> </tr> </table> <p>TOTAL US\$ 7,940,819</p> <p><i>MPTF 1%:</i> <i>US\$ 79,408</i></p>	Presupuesto original	US\$.4,531,902	Presup. 1ª revisión sustantiva	US\$.5,632,562	Aumento 2ª revisión sustantiva	US\$.2,308,257	Presupuesto nuevo	US\$.7,940,819	FAO	US\$ 1,998,858	OPS/OMS:	US\$ 1,766,979	PNUD:	US\$ 4,095,574	MSPAS	En especie	SEGEPLAN	En especie		En especie	<p style="text-align: center;">Duración del Programa (meses)</p> <p>Duración Total: 63.5 meses</p> <p>Fecha de Inicio³: 14 Diciembre 2015</p> <p>Fecha del Fin: 31 Marzo 2021</p>
Presupuesto original	US\$.4,531,902																				
Presup. 1ª revisión sustantiva	US\$.5,632,562																				
Aumento 2ª revisión sustantiva	US\$.2,308,257																				
Presupuesto nuevo	US\$.7,940,819																				
FAO	US\$ 1,998,858																				
OPS/OMS:	US\$ 1,766,979																				
PNUD:	US\$ 4,095,574																				
MSPAS	En especie																				
SEGEPLAN	En especie																				
	En especie																				

1.2 Propósito y Objetivos de la Evaluación

El Programa abordó y promovió las Leyes y Políticas Nacionales así como reconoce y contempla una acción integral que permita crear condiciones necesarias para que mujeres y hombres más vulnerables mejoren su condición de vida. El Programa Conjunto contempla los siguientes Resultados esperados:

- **Resultado 1.** Familias de infra subsistencia y subsistencia, y organizaciones comunitarias con capacidades desarrolladas para mejorar su salud, seguridad alimentaria, ingresos y hábitat familiar y la gestión de desarrollo comunitario con enfoque de derechos, gestión de riesgos y adaptabilidad al cambio climático.

² Extraído del punto3 del documento “Segunda Revisión Sustantiva al Documento de Programa del PC Cuilco”.

³ La fecha de inicio es la fecha de la primera transferencia de los fondos de la Oficina del MPTF como Agente Administrativo. Fecha de transferencia disponible en la GATEWAY (<http://mdtf.undp.org>).

- **Resultado 2.** Gobiernos locales e instituciones sectoriales con capacidades desarrolladas para lograr procesos de gobernanza pacífica e incluyente con enfoque de derechos, gestión de riesgos y adaptabilidad al cambio climático.

Los objetivos y ámbitos de la evaluación están indicados a continuación.

OBJETIVO GENERAL DE LA EVALUACIÓN	El objetivo de la evaluación consiste en la valoración de la contribución del Programa Conjunto (Evaluación Final Externa) y el efecto que se ha alcanzado en las familias, organizaciones comunitarias, gobiernos locales e instituciones sectoriales, así como el nivel de logro de cada resultado sustantivo	
OBJETIVOS ESPECIFICOS DE LA EVALUACIÓN	<p>a. Pertinencia. Analizar si los efectos y productos definidos por el PC, la estrategia, el enfoque y las temáticas abordadas respondieron a las políticas y prioridades nacionales y locales, así como a las expectativas y necesidades de todos los participantes del PC.</p> <p>b. Eficacia. Analizar en qué medida los productos han contribuido al logro de los resultados previstos, y cómo la contribución de otros socios involucrados a través de alianzas, también han aportado al PC. Este análisis implica una valoración sobre el grado en el que los cambios observados son atribuibles a la intervención del PC.</p> <p>c. Eficiencia. Analizar la gestión del PC “de manera integrada”, por componente y por resultado, la relación costo beneficio, en cuanto a la implementación de estrategias y actividades, la dotación de recursos en tiempo, costos de transacción, tiempos establecidos en la planificación y el monitoreo enfocados a la contribución hacia el logro de resultados. Este análisis incluye la revisión y valoración de los procedimientos utilizados por las agencias y la forma en que han influido las alianzas con otros actores para la búsqueda de resultados y productos.</p> <p>d. Sostenibilidad. Valorar en qué medida se dan las condiciones sociales, económicas, ambientales, políticas, institucionales y otras que sean relevantes para mantener los logros del PC y, en base a esa evaluación, hacer proyecciones sobre la capacidad de los diferentes participantes para manejar y asegurar los resultados en el futuro. Adicionalmente, identificar el interés de las instituciones y comunidades por continuar con la implementación de las acciones que el PC ha impulsado en el territorio.</p> <p>e. Impacto. Medir la contribución del PC en la calidad de vida de las familias de infra subsistencia, subsistencia y excedentarias, organizaciones comunitarias, organizaciones de mujeres y jóvenes, instituciones sectoriales y autoridades locales participantes.</p>	
AMBITOS	TEMPORAL	Periodo comprendido entre diciembre de 2015 a marzo 2021
	GEOGRÁFICO	San Marcos: municipios de Tejutla, Concepción Tutuapa, San Miguel Ixtahuacán, Sipacapa y Comitancillo.
	DONANTE/ACTORES/ PARTICIPANTES/ POBLACIÓN PARTICIPANTE	Representante del donante (Cooperación del Reino de Suecia) OPS/OMS, FAO y PNUD Personal del Programa Comité Interagencial Territorial (CIT) Autoridades Municipales Ministerio de Agricultura Ganadería y Alimentación -MAGA Secretaría General de Planificación –SEGEPLAN Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social –MSPAS Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional - SESAN Otras Instituciones Organizaciones de la Sociedad Civil Organizaciones Comunitarias (Comisiones de Salud, Comités de Agua, grupos de jóvenes, comadronas, COLRED, Organizaciones de productores/as, Consejos de microcuencas, autoridades indígenas, familias priorizadas y no priorizadas dentro del PC Cuilco)

1.3 Sobre los productos de la Evaluación

Según lo requerido por los Términos de Referencia, el Equipo Consultor entregó un Informe Inicial, el Diseño y la Validación de las herramientas para levantamiento de información de campo, un borrador de Informe Final y un Informe Final. El producto final resultante de la consultoría consiste en el **informe final** con los

resultados de la evaluación, incluyendo la presentación de los resultados, las recomendaciones, buenas prácticas y lecciones aprendidas y otras observaciones que resulten pertinentes a nivel del alcance de sus resultados y de sus efectos (identificando logros, dificultades y retos, buenas prácticas y lecciones aprendidas). Se implementa un abordaje desde un enfoque formativo y de aprendizaje para todos los actores implicados, tanto a nivel interno como a nivel externo.

Para la obtención de los resultados previstos en la evaluación se estableció una comunicación continua y una estrecha colaboración entre el equipo de evaluación, Comité Interagencial Territorial, el Steering Group y la Cooperación del Reino de Suecia. De esta forma, se aseguró que el proceso de avance de los trabajos y el producto final respondieran en todo momento a las necesidades prácticas de las agencias del SNU involucradas, como a los principales responsables de la implementación del Programa y a los tiempos establecidos.

Para el desarrollo de la evaluación integral propuesta (diseño, avance de la ejecución, procesos técnicos, administrativos y operativos en marcha), se tomó como base y guía de actuación, los términos de referencia y lo detallado en el informe inicial, junto a las Normas y Estándares de Evaluación de la UNEG.

1.4 Metodología de Evaluación

El proceso de evaluación se desarrolló según las siguientes fases: (i) *Briefing* con el Steering Group, revisión documental, elaboración del Informe Inicial; (ii) Entrevistas a profundidad a nivel nacional; (iii) Visitas al terreno, entrevistas, encuestas y talleres; (iv) Elaboración del Proyecto de Informe Final; (v) Presentación de los resultados, retroalimentación y validación de la información con el Steering Group, Comité de Evaluación y Comité Interagencial Territorial; (vi) Inclusión de los comentarios considerados pertinentes y revisión del Informe; y (v) Elaboración del Informe Final.

La estrategia para la evaluación del programa se desarrolló en el marco de una metodología combinada entre un análisis documental, entrevistas, a nivel nacional que territorial, así como visitas de campo, se realizaron entrevistas a profundidad, encuestas y talleres participativos con diferentes actores, utilizando instrumentos que facilitaron la recolección de la información y que permitieron apreciar los resultados alcanzados por el PC.



i) Principios metodológicos

El modelo de evaluación respetó los siguientes principios metodológicos:

- La articulación del nivel nacional y territorial, así como los roles y competencias de los actores involucrados en los diferentes niveles;
- Establecer conocimiento en el desarrollo del proceso evaluativo junto con las personas y organizaciones que se definen en los términos de referencia como actores claves en los diferentes

niveles de intervención con una visión que toma en cuenta los ejes transversales de género y multiculturalidad;

- Combinar elementos de la investigación cuanti-cualitativa tradicional, pero al mismo tiempo, partiendo de una matriz que tome en cuenta la interrelación entre Resultados y los Productos de Impacto.

ii) Revisión y análisis documental

Se estableció el marco conceptual e histórico que permitió profundizar el conocimiento de las lógicas y mecanismos de carácter territorial, político, social y cultural, vinculados con la implementación del PC, para ello se definieron tres dimensiones de análisis:

Ámbito	Niveles
<input checked="" type="checkbox"/> Avances y contribución del Programa de acuerdo con los resultados, productos e impactos establecidos en el PRODOC y las Revisiones Sustantivas, así como sus estrategias, para impulsar el desarrollo rural integral.	<input checked="" type="checkbox"/> A nivel nacional: Contribución a las agendas de trabajo de las instituciones públicas involucradas, las tres agencias del SNU –PNUD, OPS/OMS, y FAO y el equipo de trabajo del Programa, para enriquecer una estrategia de seguimiento en apoyo al desarrollo rural integral de las familias y comunidades. <input checked="" type="checkbox"/> A nivel Departamental: La articulación entre las delegaciones departamentales del MAGA, SEGEPLAN y MSPAS, MARN, INFOM, SECONRED, INAB, SEPREM, MINEDUC, SCEP con las Organizaciones de la Sociedad Civil - OSC implementadoras y los equipos interagenciales para favorecer la congruencia entre las políticas nacionales y las municipales. <input checked="" type="checkbox"/> A nivel local: Desarrollo de una buena articulación entre la instancia ejecutora, los gobiernos municipales y las organizaciones de sociedad civil para llegar a un modelo territorial de gobernanza pacífica para el impulso del desarrollo rural integral en las familias y comunidades.

Durante esta fase, se establecieron los parámetros que definieron la estrategia de levantado de información a nivel nacional y territorial a partir de la revisión y análisis de documentos y materiales claves que se han desarrollado en torno al trabajo realizado por el PC. Las experiencias desarrolladas por el PC Cuilco, durante el periodo de ejecución a evaluar por medio de una nueva estructura de coordinación permitieron apreciar los Resultados y su interacción con los Productos de Impacto y los ejes de intervención. Este marco referencial, dio, al equipo consultor un enfoque del trabajo de campo para elaborar instrumentos para el registro de la información cuantitativa y cualitativa. Estos insumos permitieron realizar el análisis comparativo entre el escenario en el que dio inicio el Programa y sus implicaciones con el actual contexto.

Se puso énfasis en documentar e interpretar la información que explica los contextos donde se desarrolló el programa, los procesos entablados entre los actores institucionales y las organizaciones que interactúan a nivel territorial, también en rescatar las buenas experiencias y lecciones aprendidas en los dos ejes temáticos del Programa. Las informaciones, observaciones y recomendaciones ofrecidas por las instituciones y organizaciones, así como las observaciones y comentarios del PC Cuilco fueron procesados e integrados.

El componente cualitativo de la evaluación se orientó a recabar y producir información sustantiva en torno a las percepciones, valoraciones y experiencias de los distintos actores que participaron y se beneficiaron del Programa Conjunto en los tres niveles, diseño, proceso y resultados:

- Agencias del Sistema de Naciones Unidas que integran el PC
- Instituciones Nacionales de política sectorial (MAGA, MSPAS y SEGEPLAN)
- Actores institucionales territoriales (MAGA, MSPAS, SEGEPLAN, SE CONRED, MARN, INFOM, MINEDUC, SEPREM, INAB, CGC, SCEP y Municipalidades)
- Actores de las organizaciones de la Sociedad Civil (socias implementadoras)

- Actores de las organizaciones comunitarias (Los COCODEs, Comisiones de Salud, Comités de agua, comadronas, COLRED, Organizaciones de productores/as, Consejos de microcuencas, Promotoras y promotoras, Autoridades indígenas, grupos de jóvenes y grupos de mujeres con emprendimiento no agrícola)
- Familias participantes en el PC Cuilco (priorizadas y no priorizadas)

La Misión participó en una reunión la Unidad de Coordinación del Programa – UCO, en la que se presentaron avances en cuanto a los resultados de este. Para el abordaje del diseño y ejecución, además de la revisión de los documentos de resultados del Programa Conjunto, se aplicó un instrumento específico: Entrevistas individuales a profundidad, con el objetivo de identificar buenas prácticas, obstáculos, ajustes, gestión y gobernanza, transversalización, resultados, monitoreo y evaluación.

iii) Visitas de campo

Las visitas de campo fueron fundamentales para entrevistar a los diferentes actores involucrados en el PC, ya sean actores institucionales y actores de la sociedad civil que interactúan en el territorio, también permitieron realizar observación directa de los procesos entablados, fundamentales para realizar una evaluación objetiva. Las visitas de campo se realizaron en los 5 municipios que integran el área de intervención. El equipo consultor definió criterios para el levantado de la información de la siguiente manera:

Metodología	Dirigida a	Departamento	Factor Clave
Entrevistas Individuales	Instituciones del Estado, Agencias del SNU, con temas relevantes a nivel nacional.	Guatemala	Incidencia en las políticas y prioridades nacionales (Desarrollo Rural Integral)
Entrevistas Individuales	Socios Implementadores, Autoridades Municipales, Comité Interagencial Territorial, equipos técnicos y otras instituciones territoriales	San Marcos (Tejutla, Concepción Tutuapa, San Miguel Ixtahuacán, Sipacapa y Comitancillo)	Incidencia en la agenda de gobernanza pacífica para el impulso del desarrollo rural integral a nivel comunitario y municipal
Entrevistas individuales	Familias participantes del PC	San Marcos (Tejutla, Concepción Tutuapa, San Miguel Ixtahuacán, Sipacapa y Comitancillo)	Percepción y valoración de las familias participantes en el PC Cuilco sobre su situación alimentaria, habitar familiar, salud materno infantil, ingreso familiar, desarrollo territorial, empoderamiento de la mujer, reducción de la violencia y vida saludable, salud integral y entorno saludable y recursos naturales.
Grupos Focales	OSC (socias implementadoras)	San Marcos (Tejutla, Concepción Tutuapa, San Miguel Ixtahuacán, Sipacapa y Comitancillo)	Percepciones y valoración sobre los productos generados con las intervenciones
Talleres	COCODEs, Autoridades Ancestrales, Grupos de Mujeres con emprendimiento no agrícola, jóvenes, Organizaciones de Productoras/es, Grupos de Terapeutas, Comisiones de Salud, Comités de Agua, comadronas, COLRED, promotores/as, consejos de microcuencia, etc.	San Marcos (Tejutla, Concepción Tutuapa, San Miguel Ixtahuacán, Sipacapa y Comitancillo)	Incidencia en la agenda de gobernanza pacífica para el impulso del desarrollo rural integral a nivel comunitario y municipal

El abordaje del proceso de recolección de información descrito en el cuadro anterior basó en la realización de entrevistas a profundidad a las personas contacto de las instituciones y organizaciones interesadas a nivel nacional tales como agencias de NNUU (OPS/OMS, FAO, PNUD), representantes de las instituciones sectoriales del MAGA, MSPAS, SEGEPLAN y con personeros de la Cooperación del Reino de Suecia. ASDI.

A nivel territorial, se realizaron entrevistas con el Comité Inter agencial Territorial, Equipos técnicos de las municipalidades - alcaldes y funcionarios municipales y las organizaciones de la sociedad civil identificadas como socias implementadoras, instituciones sectoriales departamentales del MAGA, MSPAS, SEGEPLAN, CONRED, INFOM, MARN, INAB, SEPREM, SCEP, MINEDUC; asimismo, se levantaron encuestas de opinión con las familias participantes del PC Cuilco (un total de 243 personas, 169 mujeres y 74 hombres)

La información se complementó, en talleres y grupos focales, donde participaron 235 personas, (82 mujeres y 153 hombres), actores de las instituciones territoriales y organizaciones comunitarias, dentro de las que destacan representantes de COCODEs, Grupos de mujeres con emprendimientos no agrícola, jóvenes, Organizaciones de Productoras/es, Comisiones de Salud, Comités de Agua, comadronas, promotores/as agropecuarios y Consejos de Microcuencia), entre otros, con la finalidad de constatar el nivel de alcance de la articulación actualmente existente. Las entrevistas individuales a profundidad y grupales a nivel local, fueron mediadas pedagógicamente al público con que se interactuó. Durante las visitas de campo se realizaron talleres participativos, con las y los siguientes actores:

- Autoridades y oficinas Municipales de Tejutla, Concepción Tutuapa, San Miguel Ixtahuacán, Sipacapa y Comitancillo
- Grupos de mujeres con emprendimientos no agrícola
- Grupos y organizaciones de Productores/as agrícolas y grupos de mujeres con de transformación de alimentos de Tejutla, Concepción Tutuapa, San Miguel Ixtahuacán, Sipacapa y Comitancillo
- Grupos Multiactores de Tejutla, Concepción Tutuapa, San Miguel Ixtahuacán, Sipacapa y Comitancillo (COCODES, Comadronas, Grupos de mujeres, Alcaldes Comunitarios, promotores de Salud, Directores de escuelas, COLRED, Comité de agua, Comisiones de Salud, etc.
- Extrabajadores de las municipalidades de Concepción Tutuapa y Comitancillo
- Consejo de Microcuencas
- Promotores/as agropecuarios
- Representantes de la DDEDUC/MINEDUC del departamento de San Marcos, CTA y docentes del área de cobertura del PC Cuilco
- Representantes del Área de Salud de San Marcos y de los Distritos Municipales de Salud participantes
- Grupos de Autoahorro
- Representantes, Personal Operativo de Instituciones del programa SEGEPLAN, INAB, SE-CONRED, MSPAS, Dirección de Educación, CONJUVE, MAGA, SCEP, INFOM, SEPREM y ADIMAM
- Representantes, Personal Operativo de los Socios Implementadores del programa: ADIMA-AJCHIMOL, PASTORAL SOCIAL/CARITAS SAN MARCOS, RED NACIONAL DE GRUPOS GESTORES, COOPERATIVA UNION Y PROGRESO, ADIJE

Los resultados de las encuestas aplicadas a los/las 243 personas, son representativas del universo de familias, dentro de las cuales se incluyeron familias priorizadas y no priorizadas por el PC Cuilco.

iv) Elaboración de instrumentos metodológicos

El Equipo evaluador produjo una serie de **herramientas específicas**⁴ que fueron diseñados con la finalidad de producir información suficiente para emitir juicios evaluativos, al mismo tiempo, se aplicó la triangulación de las fuentes para la confiabilidad y control de calidad de la información y su veracidad.

Los instrumentos establecieron variables de medición y se estructuraron de tal forma que permitieron recolectar información cualitativa y cuantitativa clave y vinculante con los datos obtenidos en la primera fase (documentos claves, estudios, e información proporcionada por los actores claves vinculados al PC). Los instrumentos técnicos se estructuraron en función de registrar información que permitiera determinar la vinculación entre:

- Objetivos, resultados y ejes del PC
- Objetivos de la Evaluación
- Investigación Documental y de Campo
- Impacto del programa en las acciones del Estado a nivel nacional y territorial.

Los instrumentos han sido dirigidos a los siguientes grupos prioritarios: Agencias del SNU, Instituciones nacionales sectoriales, socias implementadoras a nivel territorial, Instituciones departamentales y municipales, organizaciones comunitarias y de la sociedad civil y familias participantes en el área de intervención involucrados a los diferentes niveles. Para la implementación de los talleres se utilizaron instrumentos específicos: matrices orientativas, papelógrafos y equipo audiovisual.

La misión de evaluación asumió la mayoría de los costes relativos a la implementación de los talleres (alimentación y materiales utilizados), en algunos lugares FAO cubrió movilizaciones de las personas participantes en los talleres a nivel municipal. Durante el desarrollo de los diversos talleres, se utilizaron materiales de visibilidad del PC Cuilco y se ha registrado gráficamente los mismos a través del equipo de evaluación.

v) **Procesamiento de datos**

Durante esta fase se efectuó el análisis de los datos obtenidos, tanto de las fuentes primarias como secundarias, las cuales se clasificaron en lo cuantitativo y cualitativo a través de varias **matrices de vaciado de datos** y otros instrumentos que facilitaron el análisis posterior (Anexos 8). La información documental se ha constatado *in situ* con base a los productos planteados en sus documentos de Programa, y con las entrevistas individuales a profundidad a los actores involucrados.

El análisis de los resultados obtenidos de la información proporcionada de las diferentes fuentes permitió cualificar y cuantificar el nivel de avance hacia los resultados e indicadores propuestos por el PC con base a las matrices de evaluación, particularmente se ha contrastado la información recolectada contra los 2 resultados y los 24 productos agenciales y las minutas del CDN del Programa, así como la situación prevista después del mismo. Por otro lado, la información recabada en las entrevistas a profundidad ha servido de base para el análisis de los criterios de evaluación pertinencia, eficiencia, eficacia, impacto, sostenibilidad, lecciones aprendidas, buenas prácticas.

La información **cualitativa** fue analizada desde el punto de vista de **género y pertinencia cultural**, para destacar los aspectos que han tenido efecto en la población de participantes del PC Cuilco y las mujeres en particular, de 243 personas entrevistadas, 205, se identificaron como mayas, cuando fue necesario, se entrevistó en el idioma, en todo momento se respetó la opinión, se trató de resaltar la relación de los pueblos indígenas, con la responsabilidad de conservar los recursos, y dar su lugar a las mujeres, visibilizándolas e

⁴ Anexo 9

incluyéndolas; lo que ha permitido plantear recomendaciones viables que permitan un mejor desempeño en las acciones de cooperación de acuerdo con los objetivos del PC Cuilco y para la continuidad de los esfuerzos fuera del marco programático general que le dio origen al programa.

La evaluación se llevó a cabo en conformidad con los principios y estándares éticos establecidos por el Ethical Guidelines for Evaluation (UNEG, 2008) y el Code of Conduct for Evaluation in the UN System, mencionados en los TDR para Evaluaciones del SNU.

Elaboración Informe Final

Una vez presentado el proyecto de informe final y haber tomado en cuenta las observaciones y demás elementos, la misión elaboró el informe final incluyendo los comentarios, sugerencias y recomendaciones de los informantes claves.

1.5 Contexto y Descripción de la intervención

Guatemala es un país sumamente diverso en donde interactúan una variedad de actores políticos, sociales, económicos y culturales. Cada departamento y municipio del país tiene su propia dinámica territorial, en consecuencia, los procesos son heterogéneos.

El PC Cuilco se ha insertado en esa diversidad nacional con un tema complejo, el desarrollo rural integral, abordando específicamente el desarrollo de capacidades de los titulares de derechos y portadores de obligaciones orientados a mejorar las condiciones de vida, de habitabilidad, gobernanza de los recursos naturales, mejora en salud, hábitat seguro, saludable y productivo, seguridad alimentaria, ingresos, gestión municipal y capacidades de emprendimiento de las familias y organizaciones comunitarias, asimismo, la gestión del desarrollo territorial y la gobernanza pacífica e incluyente en comunidades de los municipios de Tejutla, Concepción Tutuapa, Comitancillo, San Miguel Ixtahuacán y Sipacapa del departamento de San Marcos.

El Consejo Maya Mam que representa las autoridades ancestrales a nivel municipal, departamental y nacional, es una instancia propia de los pueblos en el departamento de San Marcos, que siempre orienta su acciones en la defensa de los derechos individuales y colectivos, facilitados por los diálogos de coordinación a nivel departamental con organizaciones comunitarias a nivel local y representantes de los Consejos Mam en el ámbito de 12 municipios de San Marcos, incluidos los cinco cobertura del PC Cuilco. El contexto en que viven las comunidades y pueblos es complejo; por lo que existen diversos problemas que afectan al desarrollo comunitario tales como: alto costo de la canasta básica, bajo acceso a la educación secundaria y diversificada, altos índices de desnutrición crónica, poco acceso a los servicios de salud, pobreza y pobreza extrema, alto costo de la energía eléctrica, poco acceso a la justicia, falta de cobertura de educación bilingüe, persecución y judicialización a defensores y defensoras de los derechos humanos.

El programa ha contribuido a mejorar las condiciones para un desarrollo rural integral y el manejo sostenible de los recursos naturales en comunidades de las cuencas de los municipios de Tejutla, Concepción Tutuapa, Comitancillo, San Miguel Ixtahuacán y Sipacapa, a través del desarrollo de capacidades de familias, organizaciones comunitarias, gobiernos municipales e instituciones sectoriales. Familias y organizaciones comunitarias han mejorado sus condiciones de habitabilidad, la gestión del desarrollo en su territorio, la gobernanza del medio ambiente, entre ellos, los recursos naturales renovables, agua y saneamiento, prevención de enfermedades, seguridad alimentaria y nutricional y su emprendimiento empresarial, dentro del marco legal. Además, gobiernos locales e instituciones sectoriales de los municipios del área de cobertura del PC Cuilco, han logrado impulsar procesos de gobernanza pacífica e incluyente con enfoque de derechos y una cultura de resiliencia.

En el ámbito de Hábitat Familiar seguro, saludable y productivo mejorado, el Programa ha priorizado a 450 familias para participar en el mejoramiento de su hábitat familiar saludable, implementando buenas prácticas de salud como lavado de manos, uso de agua segura, preparación adecuada de alimentos, uso y mantenimiento de letrinas, higiene personal, ordenamiento del medio, producción de alimentos, cosecha de agua de lluvia para producción agrícola, riego por goteo, manejo pecuario, producción de abonos orgánicos, conservación de suelos y manejo de frutales, incluyendo, en el presente año, el adecuado uso de mascarillas y el distanciamiento físico como medidas para prevenir la transmisión de la COVID-19. Actualmente, 430 familias utilizan filtros para agua como método de desinfección para contar con agua segura para consumo humano al haberles entregado unidades filtrantes (repuestos) para que sustituyeran los que había finalizado su vida útil en los filtros entregados a lo largo del PC. Además, 300 familias cuentan con letrinas.

En las 18 comunidades en las que durante el 2018 y 2019 se hicieron mejoras menores a sus sistemas de agua, en coordinación y con la participación de personal del Distrito Municipal de Salud y la Oficina Municipal de Agua y Saneamiento de los 5 municipios priorizados a donde corresponden dichas comunidades, se realizó el fortalecimiento de las capacidades de los integrantes de los Comités de Agua, dotándolos de los insumos básicos necesarios para apoyar en la vigilancia de la calidad del agua y en el mantenimiento básico de sus sistemas de agua. Esto mejora el acceso a agua segura para aproximadamente 1,230 familias conformadas por alrededor de 8,594 personas en las comunidades en donde funcionan. El proceso de capacitación fue facilitado por personal de las oficinas municipales de agua y saneamiento (OMAS) e Inspectores de Saneamiento Ambiental (ISA) de los distritos municipales de salud correspondientes.

Familias con capacidades fortalecidas sobre el mejoramiento de los sistemas productivos familiares, orientadas en la producción de alimentos para autoconsumo y para mercado y para el manejo sostenible del suelo y uso eficiente de agua como medios para la producción de alimentos para la seguridad alimentaria y en la generación de ingresos. Grupos y organizaciones de productoras/es con capacidades mejoradas para manejar sus negocios y la mejora de la rentabilidad de los mismos, bajo el “Enfoque lograr que los mercados funcionen para los pobres (M4P)”, han pasado de una economía informal a una economía formal, promueven la producción amigable con el medio ambiente y la importancia de los recursos naturales y contribuyen a la generación de autoempleo y empleo local.

Por su integralidad en responder a la complejidad de la pobreza y la desigualdad el PC Cuilco responde a las siguientes cinco áreas del Marco Estratégico de Cooperación (UNDAF 2015-2019) del Sistema de las Naciones Unidas en Guatemala: 1) Desarrollo inclusivo y sostenible; 2) Desarrollo social; 3) Sociedad segura y libre de violencia; 4) Justicia para todas las personas; 5) Sociedad multicultural y diversa. Estas cinco áreas están alineadas con el Plan Nacional de Desarrollo, los Acuerdos de Paz, el Marco Jurídico Nacional, los Objetivos de Desarrollo Sostenible, y otros compromisos internacionales adquiridos por el país a partir de los resultados de las conferencias y cumbres de las Naciones Unidas en ámbitos de los derechos humanos, la gestión de riesgo, la resiliencia y el cambio climático.

A través de dos resultados el PC Cuilco busca cumplir con el propósito propuesto, el primero dirigido al empoderamiento de titulares de derechos, y el segundo a la protección de estos, a través del fortalecimiento de los portadores de obligaciones. El área de intervención territorial del PC, son 5 municipios del departamento de San Marcos. El programa para su implementación contó con **US\$7,520,428** provenientes de la Cooperación del Reino de Suecia, los cuales son administrados y ejecutados por las Agencias del Sistema de Naciones Unidas (PNUD, OPS/OMS y FAO).

Los principales **participantes** del PC Cuilco han sido las 1750 familias, así como las Instituciones Públicas centrales y departamentales involucradas y sus funcionarios, alcaldes y funcionarios municipales, así como organizaciones comunitarias.

Los arreglos de gestión se basan en los mecanismos definidos por el SNU e incluyen un **Comité Directivo Nacional, un Comité Gerencial, un Comité Interagencial Territorial y una Unidad de Coordinación** del Programa. El PNUD es la agencia líder, según ha sido definido en el PRODOC.

El Programa contempla los siguientes dos Resultados:

- **Resultado 1.** Familias de infra subsistencia y subsistencia, y organizaciones comunitarias con capacidades desarrolladas para mejorar su salud, seguridad alimentaria, ingresos y hábitat familiar y la gestión de desarrollo comunitario con enfoque de derechos, gestión de riesgos y adaptabilidad al cambio climático.
- **Resultado 2.** Gobiernos locales e instituciones sectoriales con capacidades desarrolladas para lograr procesos de gobernanza pacífica e incluyente con enfoque de derechos, gestión de riesgos y adaptabilidad al cambio climático.

La Oficina de Fondos de Participación Múltiple (Oficina MPTF) del PNUD funge como Agente Administrativo (AA) de este Programa Conjunto, que recibe, administra y maneja las contribuciones del Donante y desembolsa estos fondos a las Organizaciones Participantes de las Naciones Unidas (PUNO, por sus siglas en inglés), de acuerdo con las decisiones de las partes. PNUD Guatemala, en delegación de la Oficina MPTF, consolida los informes narrativos anuales del Programa Conjunto y los presenta al CDN y al Donante.

2. ANALISIS

2.1 Pertinencia

El **“Programa Conjunto de Desarrollo Rural Integral en Cinco Municipios de la Cuenca Alta del Río Cuilco en el Departamento de San Marcos”** es un Programa que da continuidad a los esfuerzos interagenciales que el PNUD; OPS/OMS y FAO, con apoyo económico de la Cooperación del Reino de Suecia, han realizado durante los años 2015-2021 en el departamento de San Marcos⁵ y en los cuales, la población y actores y actoras involucradas, han participado con interés y responsabilidad.

Las estrategias del PC Cuilco, se adaptaron a las realidades de la población y de los territorios. Centrado en las personas, el Programa propuso acertadamente, el desarrollo integral de acciones y actores/as, la participación coordinada de gobiernos con agencias internacionales de cooperación y de multi sectores nacionales. El enfoque de derechos, que incluye la vida personal, familiar, comunitaria, es un derecho humano y contribuye al desarrollo y fortalecimiento de capacidades personales y colectivas, institucionales y de gobiernos locales, departamentales y central y aportó a prácticas concretas de buena gobernanza y bienestar humano.

Pero la esencia fundamental de la pertinencia, tiene su punto de partida, en el respeto a las personas, en el diálogo y el reconocimiento de los contextos locales, que incluyen, dimensiones sociales, económicas y ambientales, las cuales encajan con una visión holística, de los pueblos, indígenas, participantes, en tanto, tienen relación estrecha con la naturaleza, los seres y el cosmos, y se sienten parte de un todo, reconocen la importancia del equilibrio y que el bienestar es responsabilidad colectiva. “La relevancia y la pertinencia

⁵ El PC de reducción de vulnerabilidad para contribuir al desarrollo rural en cinco municipios de las cuencas de los ríos Coatán y Alto Suchiate en el departamento de San Marcos (2010-2014).

cultural de las intervenciones y de la población participante fue garantizada por las consultas y los diagnósticos realizados al iniciar el PC. El enfoque de microcuencas que orientó la priorización de las comunidades participantes fue considerado como pertinente por todas las personas entrevistadas”⁶.

El PC Cuilco, también reconoce que el municipio es la base del poder local y las autoridades locales, deben ser reconocidas, valoradas e incluidas en todas las discusiones, propuestas; desde esta perspectiva, la inclusión de la palabra, opinión y propuesta de la población garantizó, en buena medida, la confianza, el respeto y posibilidades de coordinación y ejecución del Programa.

Además, el PC Cuilco, tomo en cuenta que, la defensa del territorio y el manejo de cuencas, es un desafío estructural para las comunidades, pueblos originarios, autoridades locales y nacionales, por ello, acertadamente, puso su esfuerzo en el fortalecimiento de la organización y planificación estratégica y territorial, de manera articulada, para enfrentar problemas comunes y es ahí donde se encaja y retoman las demandas de la población, potenciando las capacidades personales y colectivas, en aspectos técnicos, administrativos, productivos, de gestión y coordinación, de todos los actores y actoras involucrados que buscan una misma solución: el bienestar ciudadano con participación real y efectiva en la exigencia y acceso de derechos y, una institucionalidad preparada para garantizar el debido cumplimiento de sus obligaciones.

A parte de las acciones implementadas de forma conjunta, las instituciones, gobiernos locales y personas, identificaron necesidades que persisten estos municipios y comunidades, las que se basan en aspectos fundamentales como la educación, salud, desarrollo y economía. Bajo esta percepción se identificaron que en educación, se requiere más infraestructura, implementar educación a niveles más altos de primaria, brindar a los docentes material didáctico, así como capacitaciones para los mismos. En salud se necesita crear más puestos de salud, dotarlos de medicamentos, hacer campañas para combatir la desnutrición, así como contar con asistencia materno infantil. Contar con un mejor servicio y proporcionar información sobre educación sexual y reproductiva. En cuanto a desarrollo; se requiere mejorar la administración de recursos naturales, tener acceso al agua potable, reforestar, tener un control adecuado sobre la contaminación ambiental, que afecta ríos y drenajes, y en economía; apoyar el comercio, accesos a mercados, así como crianza de animales y agricultura para poder incrementar los ingresos familiares y fomentar el empleo de los miembros de la comunidad.

El PC Cuilco, reconoce la complejidad y multidimensionalidad de la pobreza, la marcada desigualdad, específicamente en las relaciones de género, la necesidad de participación y coordinación, de todas las actoras y actores del municipio y la necesidad de una acción integral. Fomentó la inclusión de las mujeres en puestos clave para la toma de decisiones en Órganos de Coordinación de los COCODEs, Alcaldías Auxiliares y otras organizaciones comunitarias, con apoyo especial a mujeres jefas de familia, viudas o madres solteras, pero sólo propone algunas actividades en donde visibiliza a las mujeres en la prevención de muerte materna e infantil, proyectos de desarrollo empresarial, capacitación para el mejoramiento de producción y diversificación agropecuaria, emprendimientos agrícolas y no agrícolas, participación en talleres de prevención de violencia contra la mujer, y capacitación para la gestión de riesgos. Es importante continuar realizando esfuerzos para promover el enfoque de derechos de las mujeres en los espacios de la institucionalidad municipal y comunitaria, y en la cultura familiar y comunitaria, de manera que las brechas de género se reduzcan, para que el resultado del trabajo y la participación de las mujeres alcance mayores niveles de visibilidad, reconocimiento e inclusión en espacios de discusión y decisión.

Opiniones sobre el enfoque del PC Cuilco, de Alcaldes Municipales/Autoridades Indígenas

⁶ Evaluación de la relevancia e impacto del enfoque de la ASDI para fortalecer la resiliencia de los pueblos indígenas en las áreas rurales de Guatemala. ASDI, 2019.

y dependencias municipales participantes

ACTORES	DATO
TEJUTLA	Tanto las estrategias como las acciones implementadas, han sido bien acertadas. Para ello se realizó un adecuado proceso de planificación del Programa.
C. TUTUAPA	Si, fueron las más adecuadas y orientadas a las necesidades del municipio.
COMITANCILLO	Las estrategias han tenido sentido puesto que han sido coherentes, al haber participado la Municipalidad en el diseño y planificación del Programa. Hubo pertinencia lingüística por parte del personal contratado. El abordaje de la problemática del agua en las comunidades fue prioritario para responder a las necesidades de acceso a servicios básicos saludables.
SAN MIGUEL IXTAHUACAN	Adecuadas si, suficientes no para lograr el empoderamiento para la gestión municipal.
SIPACAPA	Fueron las más adecuadas, y han respondido a las necesidades de las comunidades y familias participantes.

Fuente. Grupo focal entrevistado 2021.

El PC Cuilco, es altamente pertinente, está en clara correspondencia con las necesidades de la población participante a quien va dirigida y con la apuesta institucional. El empoderamiento incluye a mujeres, jóvenes, familias, comités, , promotores/as agrícolas, consejos de microcuencas, organizaciones y grupos de productores/as y autoridades locales, COCODEs, COMUDEs, autoridades municipales, y trabajadores de la institucionalidad, principalmente del MSPAS, MAGA y SEGEPLAN, con apoyo de personal de PNUD, FAO y OPS/OMS, en temas relacionados con la salud, seguridad alimentaria, ingresos, hábitat familiar seguro y saludable, gestión de desarrollo comunitario, (Resultado 1), al tiempo que apoya el fortalecimiento de las capacidades institucionales del Estado, para lograr procesos de gobernanza pacífica e incluyente, con enfoque de derechos, gestión de cuencas y gestión riesgo y adaptabilidad al cambio climático.

El PC Cuilco, se alinea con los objetivos estratégicos del Marco de Asistencia de Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD). "...busca un impacto directo en el logro del ODS 1 (Poner fin a la pobreza en todas sus formas en todo el mundo); en el ODS 2 (Poner fin al hambre, lograr la seguridad alimentaria y la mejora de la nutrición y promover la agricultura sostenible), ODS 3, (Garantizar una vida sana y promover el bienestar); ODS 5 (Lograr la igualdad de género y empoderar a todas las mujeres y las niñas) ; ODS 6 (Garantizar la disponibilidad y la gestión sostenible del agua y el saneamiento para todos) ODS 10 (Reducir la desigualdad en los países y entre ellos); ODS 13 (Adoptar medidas urgentes para combatir el cambio climático y sus efectos); ODS 16 (Promover sociedades pacíficas e inclusivas para el desarrollo sostenible, facilitar el acceso a la justicia para todos y construir a todos los niveles instituciones eficaces e inclusivas que rindan cuentas) Asimismo, el PC asume como propios los desafíos, oportunidades y tendencias a las cuales la Agenda de Desarrollo de las Naciones Unidas 2015-2019 debe responder⁷.

El PC Cuilco contiene las prioridades de la Cooperación del Reino de Suecia en Guatemala y su Estrategia 2016-2020⁸ que coincide, por lo menos, con 9 Políticas Públicas Nacionales, y con los objetivos y estrategias de las socias gubernamentales: (SEGEPLAN, MAGA, MSPAS). UNDAF Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (por sus siglas en inglés). Estas políticas ofrecen una eficiente concreción de las propias políticas, fortalecen un sistema de planificación articulado a nivel territorial y a nivel sectorial y permiten reforzar mecanismos de coordinación interinstitucional. *"Debido a que la protección social es responsabilidad de los gobiernos municipales e instituciones sectoriales, fue necesario alinear la planificación al Sistema Nacional de Planificación, bajando al nivel del Plan Nacional de Desarrollo Nuestra Guatemala Katún 2032, que en se realizó un tamizado con los Objetivos de Desarrollo Sostenible, confluyendo en 10*

⁷ PNUD. Informe Anual del PC Cuilco, 2020. (cita la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo sostenible, pag.15-75)

⁸ ASDI. Evaluación de la relevancia e impacto del enfoque de la ASDI para fortalecer la resiliencia de los pueblos indígenas en las áreas rurales de Guatemala. 2019.

prioridades nacionales de desarrollo, a los cuales fueron actualizados y alineados los PDM-OT, que integran los productos, de los cuales se desprenden y articulan los Proyectos priorizados en el COMUDE y CODEDE, mecanismos en que se representa la gestión y demanda comunitaria que son parte del SISCODE en el marco de la Ley de Consejos de Desarrollo Urbano y Rural. Los gobiernos municipales también se rigen por el Código Municipal. El desarrollo rural integral se rige por la Política Nacional de Desarrollo Rural Integral, Ley de Seguridad Alimentaria, el enfoque de riesgo se basa en la Ley CONRED y Política Nacional de Gestión de Riesgos a Desastres. Para el desarrollo de capacidades del ámbito municipal podemos mencionar la Ley Marco de Cambio Climático, Política Nacional de Gestión Integral de Residuos y Desechos Sólidos, La Política Nacional de Fortalecimiento a las Municipalidades, Política Nacional de Promoción del Desarrollo Integral de las Mujeres y los mecanismos institucionales a través de las Comisiones del CODEDE y Código de Salud”⁹.

Los efectos, productos, estrategias, enfoque y temáticas abordadas por el PC Cuilco, respondieron a las políticas y prioridades nacionales y locales, así como a las necesidades de todos las y los participantes. Fundamental fue tomar en cuenta la Política de Desarrollo Rural, -PNDRI-, que *“parte de que la economía campesina, tiene prioridad, pues se atiende a la población priorizada que es coincidente con la población más vulnerable, en términos de inseguridad alimentaria y nutricional...y reconoce tres características fundamentales: el trabajo familiar, la producción de sus propios alimentos y el rol central de la mujer en la reproducción y fortalecimiento del sistema familiar. Puede ser de infra subsistencia, de subsistencia y también de cierto carácter excedentario. Vincular la PNDRI y la POLISAN (Política de Seguridad Alimentaria y Nutricional) y resultado coherente con el contenido integral del Pacto contra el Hambre”*¹⁰. El PC Cuilco, atinadamente, apoyo a familias de infra y subsistencia para que pasaran a ser excedentarios, contribuyó al fortalecimiento de capacidades técnicas y funcionales de promotores y promotoras, para que pudieran ejercer su rol como agentes de cambio en el sistema de extensión rural, esto también permitió, establecer alianzas con socias implementadoras en apoyo al MAGA.

El PC Cuilco, también encajó con el Programa Agricultura Familiar para el Fortalecimiento de la Economía Campesina, porque el PAFFEC, 2016-2020, *“pretende aportar a la producción de alimentos y a la dinamización de las economías locales, fortaleciendo las capacidades de las familias campesinas en términos de satisfacción de sus necesidades básicas alimentarias y de una mejor inserción en los mercados, tanto nacionales como internacionales; y a partir del logro de este propósito, que esas poblaciones, que son mayoritarias en los territorios rurales, cuenten con condiciones que coadyuven a la superación de la situación de pobreza, pobreza extrema y exclusión en que se encuentran”*¹¹.

Existe correspondencia de los municipios seleccionados con las prioridades del gobierno de Guatemala, *“los municipios participantes en el PC coinciden con las prioridades territoriales de la administración gubernamental actual, de acuerdo al listado de 166 municipios del “Plan Hambre Cero” (febrero 2012), debido a que los cinco municipios son catalogados como de “muy alta” prevalencia de desnutrición crónica (el rango oscila entre el puesto 35 y 78)”*¹². San Marcos está identificado en la Política General de Gobierno 2016-2020 como parte de los siete departamentos priorizados por sus altas tasas de prevalencia de desnutrición crónica. *“De manera más específica, la Estrategia Nacional de Prevención de la Desnutrición Crónica incluye los cinco municipios de la zona de cobertura del programa como parte de la fase 2 de priorización de acciones, debido a que están ubicados entre una “muy alta” y “alta” vulnerabilidad nutricional.”*¹²

9 CIT, Erwin Castro, PNUD, Entrevista 2021.

¹⁰ Plan para activar y adecuar la Política Nacional Desarrollo Rural Integral. Gobierno de Guatemala. Internet.

¹¹ PAFFEC Programa Agricultura Familiar para el Fortalecimiento de la Economía Campesina. MAGA/FAO 2017.

¹² Agenda 21. Informe final de evaluación de medio término – Programa Conjunto FAO/OPS/OMS/PNUD: "Desarrollo en cinco municipios de la cuenca del río Cuilco en el departamento de San Marcos". p.33

La estrategia del PC Cuilco, abordó estrategias para disminuir la pobreza, la inseguridad alimentaria, la falta de acceso a la educación, la falta de prácticas adecuadas de alimentación de lactantes y niños pequeños, la gran carga de enfermedades infecciosas y la falta de higiene y saneamiento como factores responsables de los altos niveles de desnutrición materna e infantil en el país. El PC contribuyó al control y/o eliminación de estos factores mediante la ampliación de las intervenciones nutricionales directas y la eliminación de algunas de las condiciones fundamentales, como el empoderamiento femenino y la falta de medios de vida. La estrategia de FAO en apoyo al MAGA se orientó en aumentar la disponibilidad de alimentos de familias, incrementar los ingresos y abrir nuevas oportunidades productivas. Promover el manejo sostenible de los recursos naturales conjuntamente con los gobiernos municipales y consejos de microcuencas.

La estrategia de OPS/OMS de fortalecer el trabajo de los líderes comunitarios como educadores, las Comisiones de Salud y las comadronas de las comunidades, incluyó el fortalecimiento de competencias y la dotación de equipo e insumos básicos para realizar el trabajo. Las intervenciones del PC Cuilco, abordaron algunos factores directos e inmediatos de la desnutrición enfocados no solo a la 'ventana de oportunidad' o los primeros mil días (el período entre la concepción y hasta los 2 años de edad), sino también al período preconcepcional: la adolescencia, período como parte del enfoque del curso de vida.

Respecto del diseño, queremos aportar que, la matriz el marco lógico evidencia una lógica clara de intervención, cuenta con dos resultados, 7 efectos relacionados con 1. Salud materno infantil, 2. Salud sexual y reproductiva, 3. Seguridad alimentaria, ingresos familiares y emprendimientos productivos, 4. Hábitat familiar, gestión del desarrollo territorial, 5. Municipios saludables, 6. Gestión municipal y resiliencia, 7. Institucionalización, aspectos señalados por la población en el marco de sus necesidades prioritarias.

Del total de 72 indicadores, (un exceso), 25 de efecto y 49 de producto, sólo 6 se refieren explícitamente a mujeres, organizaciones de mujeres o Comisiones de Mujeres; y otros tantos, las incluyen tácitamente, cuando mencionan a niñez (12), familias (11), promotores/ras (2), grupos, organizaciones y usuarios/as (4). Si bien es cierto, en todos los documentos y propuestas, la preocupación por ampliar la participación de las mujeres, está presente en el Programa, se recomienda explicitar efectos y productos con mujeres, incluir en la matriz de marco lógico, en los informes y todos los documentos del Programa, información desagregada por sexo.

2.2 Eficiencia

2.2.1 Ejecución financiera

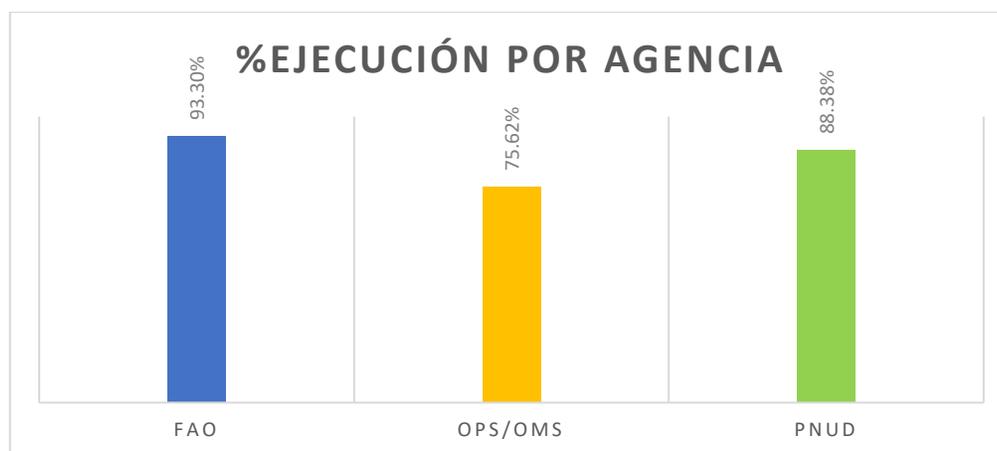
El Programa Conjunto “Programa Conjunto de Desarrollo Rural Integral en 5 municipios de la cuenta Alta del Rio Cuilco en el departamento de San Marcos”, PC Cuilco, cuenta con el apoyo de la Cooperación del Reino de Suecia, por un total de US\$7,520,428¹³, dólares americanos, distribuido en 3 agencias del Sistema de Naciones Unidas (FAO, OPS/OMS y PNUD). En el cuadro siguiente se indican los valores aprobados, comprometidos y ejecutados, desagregados por agencia y una apreciación del comportamiento acumulado de la ejecución financiera. El cuadro de ejecución presupuestaria se encuentra al 2019 debido a que se tomó como referencia el informe Financiero Consolidado al 2019; el Informe Financiero Consolidado al 2020 aún se está procesando, al momento de realizar la presente Evaluación Externa. La columna titulada “% comprometido 2020” se refiere a los fondos que se debieron ejecutar durante el período 2020-2021.

Monto por Agencia Cooperante al 31 de Diciembre 2020

¹³ Este dato fue tomado del sitio web <http://mptf.undp.org/factsheet/fund/JGT20>

AGENCIA	APROBADO	PC (NETO)	EJECUTADO A DIC.2020	SALDO A DIC. 2020	% COMPROMETIDO 2020	%EJECUTADO
FAO	1,992,906	1,992,906	1,859,429	133,477	6.70%	93.30%
OPS/OMS	1,760,169	1,760,169	1,331,069	429,100	24.38%	75.62%
PNUD	3,767,353	3,767,353	3,329,623	437,730	11.62%	88.38%
TOTALES	7,520,428	7,520,428	6,520,121	1,000,307	13.30%	86.70%

Fuente: MPTF Gateway <http://mptf.undp.org/factsheet/fund/JGT20>



Fuente: Elaboración propia con información de MPTF Gateway <http://mptf.undp.org/factsheet/fund/JGT20>

Haciendo un balance de los resultados, productos y efectos en relación con los recursos financieros utilizados, la evaluación externa permite constatar que, en términos generales, el PC Cuilco, contó con los recursos humanos, técnicos y financieros adecuados, que contribuyeron a que las acciones pudieran convertirse en procesos de mediano plazo para promover y fortalecer las capacidades técnicas y humanas de los titulares de derechos y portadores de obligaciones, así como el conocimiento para mejorar su seguridad alimentaria y nutricional, mejora del hábitat y vivienda saludable, buenas prácticas agrícolas, estableciendo y fortaleciendo emprendimientos, en particular, de grupos de mujeres y jóvenes para mejorar sus ingresos, así como en desarrollo empresarial agrícola y no agrícola y ampliación de comunidades en donde se desarrollan capacidades de COCODEs, COLRED, comisiones de salud, y en escuelas, sobre la gestión del riesgo y cultura de paz, resiliencia, educación ambiental, salud y adaptabilidad al cambio climático, incluyendo manejo integral de sistemas de agua y manejo y conservación de recursos naturales, entre otros aspectos.

Los recursos financieros asignados al Programa Conjunto se orientaron fundamentalmente al impulso de acciones en dos resultados esenciales, uno para titulares de derechos y otro para los portadores de obligaciones, diseñando para tal fin, 4 productos conjuntos y 24 productos agenciales. A pesar de que las metodologías para llevar a cabo esta tarea fueron distintas y los procedimientos administrativos de las agencias no están homologados, se logró mantener la integralidad de los resultados previstos en terreno. De acuerdo con PNUD, los procesos de firma de los documentos no atrasan la implementación de actividades, ya que cada agencia aplica sus procedimientos administrativos propios para ejecutar las acciones de su componente.

“La modalidad de gestión canalizada es una decisión tomada desde el diseño del programa entre las agencias, para agilizar la ejecución de las acciones de cada agencia. El flujograma del Sistema de Planificación, Seguimiento y Evaluación explica que en la cadena de resultados, el primer nivel de SPE es agencial (insumos,

presupuesto), el segundo nivel es interagencial (productos conjuntos), y tercer nivel es intersectorial (efectos conjuntos). En un Programa Conjunto no todo tiene que hacerse conjuntamente. Hay procesos que deben realizarse agencialmente para ser más ágil”.¹⁴

En general, los recursos financieros y la disponibilidad de tiempo para ejecutarlos fueron suficientes para **iniciar y desencadenar procesos participativos para fortalecerlos y consolidarlos** con miras a la sostenibilidad de estos, al menos en una primera intervención con un enfoque de integralidad del desarrollo rural. El PC Cuilco, ha sido bastante evaluado, tanto por los propios programas como por la Cooperación del Reino de Suecia y los procesos implementados están bastante documentados. La etapa de diseño, que incluyó la identificación del MAGA, MSPAS y SEGEPLAN, así como en la participación de actores locales, se insertó adecuadamente al contexto y las evaluaciones externas realizadas (intermedia y de resiliencia) han mostrado áreas de mejoras para asegurar que procesos y acciones sean más eficientes.

El PC Cuilco fue complejo, novedoso y ambicioso en sus alcances, la gestión de este no estuvo exenta de obstáculos, de naturaleza endógena y exógena que impactaron de manera desigual sobre la gestión en general. La puesta en marcha de PC requiere un proceso de diagnóstico, inducción, consulta, cada institución tiene sus propios procedimientos y deben pasar por el andamiaje burocrático, y los arreglos operativos toman tiempo para ejecutar en el campo. La pandemia por el SARS-Cov-2 (COVID-19) limitó la ejecución en el último año, además, el cambio de autoridades y funcionarios a nivel nacional y local afectó la eficiencia en la ejecución de las actividades planificadas durante los primeros meses del 2016 y 2020. Sin embargo, la hábil gestión del Comité Directivo Nacional garantizó una buena continuidad en la coordinación de acciones a nivel nacional y los CIT con las contrapartes SEGEPLAN, MSPAS y MAGA a nivel territorial tuvieron un rol protagónico en el abordaje de los procesos. La mejora de los niveles de ejecución intersectorial e interagencial se debe a la **reestructuración de la coordinación territorial** del PC, materializada por un Comité Interagencial Territorial.

Durante la ejecución se realizaron dos revisiones sustantivas: la primera en 2018, y la segunda en 2019, que incluyeron readecuaciones relacionadas con las necesidades del Programa (y que fueron citadas en este documento en el punto 1.1 descripción del Programa). El cronograma de implementación del PC Cuilco, fue programado en base a la experiencia en el PC Coatán Suchiate, los cambios de gobierno, la rotación de personal y autoridades de las instituciones locales atrasaron, levemente el cronograma, pero a final de año se logró cumplir con lo establecido. En el 2020 con la aparición de la COVID-19 el toque de queda, afecto al cumplimiento de las actividades, hubo que realizar el trabajo, por medio de celulares, e incluir temas de prevención y recuperación de la COVID-19. Estos acontecimientos impidieron el monitoreo presencial de parte del CIT para los diferentes sujetos priorizados.

Con la pandemia COVID-19, la participación de familias en procesos de capacitación y asistencia técnica disminuyó (de 1200 acompañadas en el 2019 a 972 en el 2020), por temor a contagiarse, por falta de transporte público y en algunos casos por restricciones de las mismas comunidades. Cuando el gobierno flexibilizó las restricciones para evitar la pandemia, las familias y organizaciones comunitarias COCODEs, Comisiones de Salud, comités de agua, COLRED, Consejos de Microcuencas, organizaciones de productores/as, grupos de mujeres con emprendimiento no agrícolas, comadronas, grupos de jóvenes y otros) municipalidades e instituciones sectoriales, retomaron sus actividades. Ante esto, el Programa readecuó un POM 2020-2021, para atender la situación que se generó y al mismo tiempo cumplir con iniciativas de las instituciones sectoriales y municipalidades.

¹⁴ PNUD, Cristina Christina Elich. Especialista en Seguimiento, Sistematización y Escalabilidad del Enfoque Territorial de los Programas Conjuntos de Desarrollo Rural Integral.

El Programa implemento acciones interagenciales, que permitieron optimizar la experiencia de cada agencia y alcanzar resultados como las siguientes: mejorar la seguridad alimentaria de las familias y sus ingresos y el manejo de RRNN, promoviendo prácticas de adaptación al cambio climático para potenciar la agricultura familiar a través del sistema local de extensión rural –SLER- y el fortalecimiento de capacidades locales en el marco de la política de desarrollo rural integral. Acciones estratégicas: i) Fortalecer capacidades técnicas y funcionales de diferentes actores; ii) Dar asistencia técnica para la producción de autoconsumo y para mercado; iii) Fortalecer las promotorías como base del sistema local de extensión rural del MAGA; iv) Especializar a promotores/as y productores/as según actividad productiva y mercado; v) Implementar prácticas, tecnologías e innovación en el sistema alimentario familiar; vi) Aprovechar conocimientos y recursos locales; vii) Implementar el enfoque sistémico de mercado, para la mejora de encadenamientos productivos y cadenas de valor; viii) Mejorar ingresos familiares a través de la producción amigable con el medio ambiente destinado a diferentes mercados, incluyendo modelos de vinculación de la AF al Programa de Alimentación Escolar; ix) Manejo y conservación de RRNN con enfoque de cuenca; x) estudios de investigación de erosión hídrica y; x) Brindar seguimiento y evaluación a las acciones del Programa.

Asimismo, se realizaron acciones para la prevención de la transmisión de enfermedades y disminuir la mortalidad materno e infantil y se generaron condiciones para mejorar la calidad de la atención de las personas y recuperación de la salud a través de los servicios de salud. Se implementó la estrategia del hábitat de familias que se encuentran en muy alta, alta y mediana vulnerabilidad, a través de la metodología aprender-haciendo, para tener un hábitat familiar seguro, saludable y productivo. También se aplicaron estrategias enfoque participativo, de educación popular y andragógico para el desarrollo de capacidades a los Órganos de Coordinación y asambleas de los COCODEs, Comisiones de Salud, Comités de Agua, comadronas, COLRED, grupos de jóvenes, grupos de mujeres con emprendimiento no agrícola. En ese contexto, a dichos emprendimientos no agrícolas, se tiene un abordaje con una estrategia de sondeo de mercado y plan de negocios para la comercialización.

Las principales fortalezas de la organización y funcionamiento interno del PC Cuilco, son las siguientes: a) el establecimiento del CIT permitió mayor coordinación inter agencial por medio de la UCO e inter sectorial, b) mejor comunicación, disposición para reuniones, c) se establecieron equipos multidisciplinarios en los municipios, integrados por personal del Área y los Distritos de Salud, MAGA, equipo técnico municipal y ONG social para una intervención integral con las familias; d) los oficiales de programa respetaron y apoyaron los lineamientos estratégicos de coordinación propuestos por el CIT; e) bajo el mecanismo del CIT, se estableció la gobernanza inter agencial del PC Cuilco; f) los integrantes del CIT, aparte de las funciones técnicas delegadas, asumieron la responsabilidad, liderazgo, flexibilidad y disposición, para cumplir con los requerimientos, acciones y estrategias, que debieron adaptarse debido a la COVID-19 y g) formulación y abordaje de metas inter agenciales y coordinación con gobiernos municipales.

Los desafíos, están en fortalecer estrategias inter agenciales e intersectoriales para cada grupo participante, con el propósito de tener un solo equipo multidisciplinario que llegue solo una vez para la asistencia técnica y fortalezca la propuesta de integralidad del Programa. En el caso de las instituciones sectoriales, gobiernos municipales y cuerpos técnicos, administrativos financieros, existe mucha rotación de personal.

En el año 2020, todas las instituciones involucradas, además de sus funciones inherentes, centraron su atención a la crisis sanitaria y aquí jugó un papel fundamental las estrategias de Salud, Seguridad Alimentaria y Nutricional, Mejoramiento de los Ingresos Familiares y Emprendimientos Productivos, las condiciones del Hábitat Familiar, y la Gestión del Desarrollo Territorial y la Gobernanza Pacífica e Incluyente, con enfoque de

derechos, gestión de riesgos y adaptabilidad al cambio climático, responsabilidad de las tres agencias FAO, PNUD, OPS/OMS y sus contrapartes territoriales.

En cuanto al flujo de fondos y la ejecución física de los desembolsos, el PNUD actúa como Agente Administrativo (AA) para Fondos Fiduciarios de Donantes Múltiples (FFDM), Fondos para la Iniciativa Una ONU y Programas Conjuntos (PC) que utilizan la modalidad de gestión intermediada de los fondos establecida por el sistema de la NU. La modalidad de gestión intermediada se utiliza para fondos mancomunados interinstitucionales de las NU que funcionan en contextos humanitarios, de transición, de desarrollo y de cambio climático. Se utilizan para fondos mancomunados interinstitucionales a nivel mundial, regional, subregional y de país. Cada Agencia moviliza sus fondos de acuerdo con sus necesidades, por lo tanto, los coordinadores temáticos comentan que “los fondos de las agencias estuvieron disponibles de forma oportuna según sus requerimientos” en consecuencia, no existieron retrasos en la ejecución a causa de la no disponibilidad de fondos.

En cuanto a la metodología, cada agencia en coordinación con su contraparte natural implementó metodologías de trabajo, estrategias que fueron socializados y validados con todo el equipo del PC Cuilco. El enfoque del PC Cuilco de “aprender haciendo” y de “campesino a campesino”, fue muy acertado y además, en algunas comunidades, tuvo un efecto multiplicador, pues más personas de la comunidad observaron, y se interesaron por participar en el Programa, o en aprender, de sus vecinas y vecinos, algunas prácticas aplicadas en las familias y terrenos. La metodología de fortalecimiento de capacidades (formación, formulación y/o adaptación de instrumentos y mecanismos) con titulares de derechos y portadores de obligaciones fue utilizada en todos los procesos (aprender haciendo), demostró su eficacia y favoreció condiciones de confianza, respeto, adecuada comunicación entre personas participantes y autoridades locales.

La colaboración institucional y los mecanismos de gestión como forma de alcanzar los resultados previstos, las instituciones contrapartes y municipalidades participaron directamente en la implementación del PC Cuilco, realizando aportes financieros y en especies. Las agencias del SNU que participaron en el PC no sustituyeron roles, más bien facilitaron, promovieron e impulsan procesos. Las acciones que se realizaron en el marco del PC Cuilco fueron ejecutadas por las instituciones: Capacitación, asistencia técnica, desarrollo de talleres, asignación de personal especializado, diseño y aplicación de instrumentos de apoyo y activando mecanismos de coordinación interinstitucional de apoyo a los sujetos priorizados. La colaboración institucional fue clave para alcanzar los objetivos y resultados, y los impactos, donde se dio una visión integral del desarrollo en las comunidades.

Al analizar las estructuras de gobernanza y toma de decisiones del PC Cuilco, destaca que cada nivel en los mecanismos de gestión cumplió con sus responsabilidades asignadas y permitió que se alcanzaran los resultados e indicadores establecidos en el marco de resultados. Se cumplió con la gobernanza, debido a la participación en todo el proceso de ejecución de los actores gubernamentales, municipalidades, autoridades indígenas y sector privado, especialmente los titulares del derecho. Los coordinadores temáticos indican que *“se contó con el apoyo político, técnico y administrativo de los niveles inmediato-superiores establecidos en los arreglos de gestión del PC”*. Además, cada componente tuvo a su disposición en todo momento asistencia técnica de su correspondiente Agencia del SNU.

La articulación interagencial ha sido el pilar fundamental en la ejecución del PC. Cada uno de los cambios/efectos alcanzados por el PC Cuilco tienen un aporte específico de cada componente, socia, contraparte institucional y municipal; *“ha sido el aporte simultáneo, ordenado y horizontal lo que ha permitido alcanzar las metas establecidas y en unos casos sobrepasarla”*. En el nivel territorial se logró

establecer un mecanismo de coordinación horizontal que permitió realizar puestas en común y consensos para avanzar en temas de interés.

En el territorio se establecieron reuniones ordinarias de la UCO / CIT cada mes para presentar avances, identificar brechas, alertas y realizar acciones mancomunadas bajo un sistema de cogestión y consensos. La articulación interagencial fue bastante sinérgica y complementaria donde se generaron la mayoría de las acciones de manera conjunta, lo cual generó mejores resultados y una mejor visibilidad y posicionamiento del programa.

2.3 Eficacia

Un Programa es eficaz si los resultados y objetivos propuestos, obtienen un buen nivel de alcance. Durante 5 años, el PC Cuilco ha abonado al logro de su objetivo: “Contribuir al desarrollo rural integral de cinco municipios de San Marcos, ubicados en la cuenca alta del Río Cuilco, a fin de reducir las vulnerabilidades de sus habitantes en las áreas de salud, hábitat comunitario y potenciando oportunidades productivas de la población y el territorio”. Parafraseando lo dicho por la Evaluación Intermedia¹⁵, el objetivo general del PC Cuilco ha logrado su objetivo, **contar con un buen nivel de familias, comunidades y municipios seguros, saludables y productivos**.

La lógica de intervención del PC Cuilco, estuvo muy bien definida, se propuso alcanzar dos resultados, cada uno de los cuales, tiene dos productos inter agenciales. A continuación, se ofrece información sobre el desarrollo de los productos y cómo éstos han contribuido al logro de los resultados, durante los cinco años de ejecución.

Nivel de conocimiento. El PC Cuilco es conocido por la mayoría de las personas, del total de **364 personas comunitarias** entrevistadas, por medio de encuesta individual, **(243) y (121) de grupos focales**, conocen el PC Cuilco, tienen claridad de su propuesta, de las instituciones responsables y de los temas que se abordan. Es significativo que de las 243 personas comunitarias que participaron en la encuesta, el 98.13% (gráfica 1.1) respondió que participan tanto ellas, como sus familias, lo que ya demuestra un buen nivel de interés, involucramiento y responsabilidad colectiva. Destaca que **163 personas**, reportaron que conocen al PC Cuilco, desde hace cinco, cuatro y tres años, en tanto da cuenta del trabajo sostenido en el tiempo del Programa.

Tiempo de trabajo del PC en las comunidades y municipio, según personas encuestadas

3 meses	1 año	2 años	3 años	4 años	5 años	6 años	8 años	N/S	N/C
1	8	21	55	67	41	4	1	26	3
163 (67%)									

Fuente. Evaluación final, 2021. Encuesta con participantes del PC Cuilco. Grafica 1.3

El conocimiento de los ejes de trabajo del PC Cuilco fue reconocido: Seguridad Alimentaria, Hábitat Familiar, Salud Materno Infantil, Ingresos Familiares, Gestión de Desarrollo Territorial, Salud Sexual y Reproductiva y Violencia, Salud Integral y Entorno Saludable. También identificaron a las instituciones responsables de ejecutar el PC Cuilco: COCODEs, Municipalidad, ONGs socias, implementadoras del PNUD, Ministerio de Salud, FAO, OPS/OMS, MAGA / CADER. El hecho de que identificaron a COCODEs y Autoridades como partes

¹⁵ Evaluación intermedia PC Cuilco 2017. “En palabras del Equipo del Programa, el objetivo general es familias, comunidades y municipios seguros, saludables y productivos.

de la implementación, indica un buen nivel de responsabilidad y pertenencia y de acciones responsables de visibilidad de las agencias internacionales e instituciones del Estado.

Instituciones responsables de ejecutar el PC Cuilco identificadas por personas encuestadas

COMUDE	COCODEs	MUNICIPALIDAD	PNUD	MIN. SALUD	FAO	OPS/OMS	MAGA/CADER	N/S
49	115	118	173	176	185	191	197	2

Fuente. Evaluación final, 2021. Encuesta con participantes del PC Cuilco. Grafica 1.4

Las personas entrevistadas, dieron cuenta del conocimiento y participación que tienen en las actividades que el PC Cuilco, realiza en sus comunidades. Como lo muestra la gráfica 1.5, un 78%, (ítems 1,2,3 y 4), han participado en acciones de capacitación en salud, nutrición, agricultura, recursos naturales, mejora de prácticas agropecuarias, implementación de prácticas agrícolas, pecuarias y recursos naturales para mejorar la producción de alimentos y los ingresos; y en sistemas de captación de aguas. Otras personas, (67% ¿), afirmaron, que además, participan en actividades de apoyo a la mujer para participar en espacios de toma de decisiones, informar sobre servicios de salud, capacitación y asistencia técnica para mejorar los sistemas de producción de las familias y producción para mercado, sistemas de abastecimiento de agua; 53 de 57 personas entrevistadas, reportaron participar en actividades de hábitat familiar, vivienda más entornos, y finalmente, el 52% (ítems 9 y 10) informó de los emprendimientos no agrícolas y pecuarios y capacitación en salud mental y prevención de violencia. De la información anterior, se puede inferir, que mayoría de personas entrevistadas del total de la muestra, recordaron los temas y prácticas realizadas a lo largo del PC Cuilco.

Acciones que el PC Cuilco ha realizado en las comunidades, según personas encuestadas



Fuente: Evaluación final PC Cuilco 2021. Gráfica 1.5

La población de los cinco municipios donde trabaja el PC Cuilco conoce su propuesta y demostró interés en participar, se sintió parte y responsable, de las actividades porque, como se verá a continuación, el Programa les ha sido muy útil para ampliar sus conocimientos y capacidades, porque, sobre todo, ha contribuido a resolver problemáticas vitales, que les afectan en sus vidas personales, familiares y comunitarias. A continuación, se presenta un cuadro comparativo, (tomado de la MEDI 2020¹⁶), que reporta, en términos mayoritariamente cuantitativos, el grado de avance y logros de los productos comprometidos por el PC Cuilco.

Resultado 1: Familias de infra-subsistencia y subsistencia y organizaciones comunitarias con capacidades desarrolladas para mejorar la salud, la seguridad alimentaria, los ingresos, el hábitat familiar y la gestión del desarrollo comunitario con enfoque de gestión de riesgos y adaptabilidad al cambio climático.

¹⁶ Fuente: MEDI 2020, documento del PC Cuilco, información de encuesta familiar, talleres y entrevistas con actores clave.

PRODUCTOS AGENCIALES	INDICADOR DE PRODUCTO (IP)	LÍNEA BASE	META PLANIFICADA	METAS ALCANZADAS	PERCEPCIÓN DE ACTORES TERRITORIALES
Producto Interagencial 1.1: Familias con capacidades desarrolladas para mejorar su salud, seguridad alimentaria, los ingresos, su hábitat familiar y la gestión del desarrollo comunitario.					
Producto Agencial 1.1.1 Familias aumentan su disponibilidad de alimentos provenientes de los componentes milpa y patio del sistema alimentario campesino.	30: SA-IP1.1.1a: % de incremento en la producción de maíz de las familias. 31: SA-IP1.1.1b: % de incremento en la producción de frijol de las familias.	93% de familias produce en promedio 1.48 qq por unidad de área (0.04 ha) 47% de familias produce en promedio 0.27 qq por unidad de área (0.04 ha)	+10% +17%	+30% +44%	76.63% (164 de 243) de las familias considera que con las actividades del programa aumentaron la producción de maíz y frijol para su familia
Producto Agencial 1.1.2 Promotores/as Comunitarios/as capacitados para el mejoramiento de la producción y diversificación agropecuaria de autoconsumo y para el mercado.	32: SA-IP1.1.2a: # de promotores/as comunitarios/as capacitados/as para el mejoramiento de la producción y diversificación agropecuaria de autoconsumo y para el mercado. 33: SA-IP1.1.2b: # de familias asistidas por los promotores para la mejora de la producción agropecuaria de autoconsumo y para el mercado.	0 Muestra: 49 de 240 familias (20%) Universo: 300 de 1500 familias.	80 1,225	103 1,191	85.98% de las familias considera que ha logrado producir más alimentos para comer en su casa 42.52% de las familias indica que Sí aumentaron sus ingresos por la venta de productos que producen, mientras que el 27.10% indicaron que No y un 30.37% No Sabe/Recuerda El 42.52% de las familias indican que fueron capacitadas por el programa para tener o mejorar un negocio y con ello aumentaron sus ingresos por la venta de productos que producen, el 27.10% indican que no fueron capacitadas y el 30.37% indica que No sabe/recuerda
Producto Agencial 1.1.3 Familias con las condiciones del hábitat familiar mejoradas.	34: HF-IP1.1.3: # de familias que mejoran las condiciones del hábitat.	0	450	454	46.91% de las familias hizo mejoras en su vivienda, mientras que el 28.81% no hizo mejoras y el 7.41% no sabe/recuerda
Producto Agencial 1.1.4 Familias con la estrategia de vivienda saludable implementada.	35: HF-IP1.1.4: # de familias con la estrategia de vivienda saludable implementada.	0	450	450	
Producto Agencial 1.1.5 Familias con medidas para garantizar la provisión de agua segura, saneamiento y energías alternativas.	36: HF-IP1.1.5: # de familias con medidas que permiten el acceso a agua segura y saneamiento.	0	450	450	El 56.07% de las familias indican que el programa mejoró algún sistema de agua, mientras que el 62.82% indicó que, con este programa, más familias tienen agua en su casa o acceso a ella
Producto Agencial 1.1.6 Familias con acceso a servicios de salud de calidad con énfasis en salud materna e infantil.	37: SMI-IP1.1.6: % de los usuarios de los servicios de salud incluidos en el área de intervención del PC que indican una mejora en satisfacción en la atención en los servicios de salud en al menos una categoría (Alta, Media, Baja).	100% Baja	80%	78%	El 78.5% de las familias consideran que la calidad del servicio que da el puesto/centro de salud ha mejorado, con el apoyo del programa El 91.12% de las familias indican que niños y niñas menores de 5 años de su familia van a control de peso al centro/puesto de salud, lo que puede inferirse como una mejora en los servicios de salud
Producto Interagencial 1.2: Organizaciones comunitarias con capacidades desarrolladas para mejorar la gestión del desarrollo comunitario, con enfoque de gestión de riesgos y adaptabilidad al cambio climático.					
Producto Agencial 1.2.1 Unidades de vigilancia centinela comunitarias (Comisiones Comunitarias de Salud Integral) para la detección temprana y referencia oportuna de los casos de desnutrición aguda en las áreas de intervención del PC creadas.	38: SMI IP 1.2.1: # de Comisiones Comunitarias de Salud Integral para la detección temprana y referencia oportuna de los casos de desnutrición aguda en las áreas de intervención del PC (CCSI) creadas.	0	40	40	El 75.23% de las familias indican que las comisiones comunitarias de Salud Integral se encuentran funcionando en su comunidad.
Producto Agencial 1.2.2 Centros de Recuperación Nutricional (CRN) aguda en las áreas de intervención del PC mejorados.	39: SMI IP 1.2.2: # de Centros de Recuperación Nutricional (CRN) aguda en las áreas de intervención del PC mejorados.	0	2	1	A través de las capacitaciones al Distrito de salud, se han mejorado los servicios en otros municipios fuera de los priorizados. Identificación de casos en forma oportuna y su traslado en forma inmediata para su atención.

Producto Agencial 1.2.3 Grupos y organizaciones con emprendimientos productivos agrícolas y no agrícolas mejoran sosteniblemente sus capacidades socio-empresariales.	40: EP IP 1.2.3: # de grupos y organizaciones con emprendimientos agrícolas y no agrícolas capacitados para mejorar sosteniblemente sus capacidades socio-empresariales.	0	9	10	La capacitación de 10 grupos y organizaciones de productoras/es fue orientada a dar continuidad a los negocios. Ha aumentado la cantidad de mujeres asociadas. Tienen conocimientos sobre manejo de cultivos, producción escalonada, responsabilidades fiscales, están generando autoempleo para la familia y trabajo local en las comunidades, lo que ha aportado a reducir la migración en las comunidades y ayuda a familias necesitadas.
Producto Agencial 1.2.4 Programa de emprendimientos de actividades no agrícolas dirigido a grupos de mujeres diseñado e implementado.	41: EP IP 1.2.4a: # de grupo de mujeres capacitadas en desarrollo empresarial. 42: EP IP 1.2.4b: # de grupos de mujeres con iniciativas de emprendimiento no agrícola implementadas.	0 0	8 8	8 8	El 18.22% de las familias indican que alguna o algunas de las mujeres de su familia participan en algún emprendimiento agrícola o no agrícola, mientras que el 76.46% indican que no y un 8.41% No sabe/recuerda
Producto Agencial 1.2.5 COCODE con capacidades desarrolladas para organizar y coordinar la gestión pública y del desarrollo de sus territorios.	43: GDT IP 1.2.5a: # de órganos de coordinación del COCODE con conocimiento sobre sus funciones y la gestión del desarrollo. 44: GDT IP 1.2.5b: # de órganos de coordinación del COCODE con instrumentos de gestión e insumos.	23 0	40 40	40 40	Reorganización de la estructura de funcionamiento de los COCODES, así como el reajuste de su período de mandato y la existencia de proyectos productivos en las comunidades, resaltan la respuesta de las familias y comunidades en cuanto a su participación en las actividades del PC CUILCO. Mujeres presiden COCODEs Fortalecimiento de la organización comunitaria, mediante la capacitación de los COCODEs y Comisiones para mejorar su funcionamiento.
Producto Agencial 1.2.6 COLRED y GLR con capacidades desarrolladas para la gestión del riesgo en sus territorios.	45: GDT IP 1.2.6a: # de COLRED con capacidades desarrolladas para la gestión del riesgo en sus territorios. 46: GDT IP 1.2.6b: # de GLR con capacidades desarrolladas para la gestión del riesgo en sus territorios.	0 0	40 25	40 62	Creación de las COLRED. COLREDEs capacitadas y sensibilizadas sobre tema de riesgos y cambio climático.
Producto Agencial 1.2.7 Consejos de Microcuena (CMC) conformados y fortalecidos para la gestión sostenible de las microcuencas con énfasis en recursos naturales suelo, agua y bosque.	47: GDT IP 1.2.7a: # de Consejos de Microcuena (CMC) conformados, y b) fortalecidos. 48: GDT IP 1.2.7b: # de Planes de Microcuencas elaboradas. 49: GDT IP 1.2.7c: # de hectáreas con manejo de suelos en áreas degradadas de las microcuencas seleccionadas.	0 0 0	a) 4 b) 4 4 350	a) 4 b) 4 4 471.12	El 7.01% de las familias indica que alguna o algunas de las mujeres de su familia participan en el Consejo de Microcuencas del municipio, mientras que el 78.04% indican que no participan y el 14.95% indican que No sabe/recuerda Creación de Comisión de Microcuencas Acompañamiento a la planificación s/ las microcuencas a través de los COCODEs en 8 comunidades seleccionadas. 100 has. implementa prácticas de conservación de agua en SM Ixtahuacán. MARN: reconocimiento a Comisiones y Consejos de Microcuencas. Cuentan con un Plan de manejo de microcuencas y manejo de recursos. Se cuenta con recursos humanos disponibles para el seguimiento a los temas de Medio Ambiente, COLRED, consejos de microcuencas, capacitaciones a autoridades comunitarias, prácticas de conservación para la protección de los recursos naturales, seguimiento al PMDOT, viveros forestales, acceso a incentivos forestales.
Producto Agencial 1.2.8 Estrategia de Salud Sexual y Reproductiva (SSR) integrada y prevención de la violencia de género y violencia social implementada, con énfasis en adolescentes y en mujeres y hombres en edad reproductiva.	50: SRPV IP 1.2.8a: % de avance en el diseño del plan de capacitación en SSR y prevención de la violencia social. 51: SRPV IP 1.2.8b: # de Comisiones comunitarias de salud capacitadas en SSR. 52: SRPV IP 1.2.8c: # de Distritos de Salud (DS), # de Direcciones Municipales de la Mujer (DMM) y # de Consejos Locales (COCODE)	0% 0 0	100% 40 5 DS 5 DMM 40 COCODE	100% 40 5 DS 5 DMM 40 COCODE	El 53.27% de las familias indican que algún hombre o mujer joven de su familia participan o han recibido capacitaciones sobre salud sexual y reproductiva que dan los servicios de salud, mientras que el 36.92% indica que no y el 9.81% No sabe/recuerda. El 55.61% de las familias indican que algún hombre o mujer joven de su familia fue capacitado por el programa en salud mental, prevención de la violencia, uso de alcohol o violencia doméstica, mientras que el 39.25% indica que no y el 5.14% No sabe/recuerda.

	participando en talleres de prevención de la violencia de género y violencia social.				
--	--	--	--	--	--

Fuente: MEDI 2020, documento del PC Cuilco, información de encuesta familiar, talleres y entrevistas con actores clave.

Personas comunitarias, que participaron en grupos focales y en la encuesta, individual, en el marco de esta evaluación, (364), recibieron información, capacitación, asesoría, acompañamiento y asistencia técnica, en diversas temáticas donde compartieron, aprendieron de otras, aumentaron conocimientos, y fortalecieron diversas capacidades, con lo cual, tuvieron más ideas y recursos concretos para vivir mejor. De 243 personas encuestadas individualmente, 211 (el 98.60%), afirmaron que se sienten satisfechas por los productos, beneficios y cambios que han logrado para sus vidas participando en el PC Cuilco.

El PC Cuilco, fue eficaz, las y los participantes accedieron a diferentes actividades temáticas, que, en conjunto, fueron enriqueciendo los conocimientos personales, familiares y colectivos y ofreciendo mayores capacidades y mejoramiento de prácticas aspectos de salud, seguridad alimentaria, hábitat familiar, salud materna infantil, salud sexual y reproductiva y prevención de violencia, emprendimientos productivos y gestión de desarrollo territorial y recursos naturales.

Si bien es cierto, no todas las personas, participaron en todas las acciones, puede afirmarse, que el carácter integral, multisectorial, contextualizado, y preventivo de la propuesta, y la aplicación de las estrategias de empoderamiento para la participación ciudadana y de protección para el cumplimiento de obligaciones, fueron sumamente acertadas, provocaron un efecto multiplicador, que, como una suerte de espejo, contribuyó para que más personas pudieran observar, informarse interesarse y decidirse a participar en las actividades implementadas por el PC Cuilco.

Las personas participantes, valoran altamente los resultados que han alcanzado, reconocen que tienen más conocimientos y capacidades instaladas para la gestión comunitaria, sus condiciones de vida han mejorado, en tanto tienen mayores condiciones de higiene, salud personal, familiar, escolar y comunitaria, aplican los conocimientos sobre salud, llevan controles de crecimiento en niñez, hacen prevención de enfermedades y algunas enfermedades han disminuido. Además, tienen más higiene, mejor tratamiento de agua para tomar, hábitat familiar (viviendas + entorno) mejorados y saludables, sin humo de la cocina y letrinas; la calidad en la alimentación ha mejorado, hay menos contaminación ambiental por manejo más adecuado de la basura. También valoran que han mejorado la economía familiar, tienen mayor disponibilidad de alimentos para consumo, mayor acceso a servicios de salud, mayor capacidad de gestión con instancias de servicios, mayor capacidad para la prevención de desastres, mayor productividad.

Resultado 2. Gobiernos locales e instituciones sectoriales con capacidades desarrolladas para lograr procesos de gobernanza pacífica e incluyente con enfoque de derechos, gestión de riesgos y adaptabilidad al cambio climático.

PRODUCTOS AGENCIALES	INDICADORES DE PRODUCTO (IP)	LÍNEA BASE	META PLANIFICADA	META ALCANZADA	PERCEPCIÓN DE ACTORES TERRITORIALES
Producto 2.1: Gobiernos locales con capacidades desarrolladas para lograr procesos de gobernanza pacífica e incluyente con enfoque de derechos, gestión de riesgo y adaptabilidad al cambio climático.					

Producto Agencial 2.1.1 Red de servicios de salud de las áreas de intervención del PC fortalecidas para la reducción de la mortalidad materna e infantil y para la prevención y control de otras enfermedades prevalentes.	53: MS IP 2.1.1a: % de proveedores de salud de la red de servicios de las áreas de intervención del PC capacitados y fortalecidos en sus competencias en la oferta de salud con calidad y equidad, atención oportuna y efectiva, en los temas que interviene el PC, con enfoque de género e interculturalidad.	0%	100%	100%	El equipamiento de los servicios de los diferentes niveles de atención en salud permite reducir tiempo, gastos de transporte y sobre todo la pronta atención en el parto. Gestión fortalecida mediante la mejora de capacidades del personal en Redes Integradas de Servicios de Salud. Población con mayor acceso y cobertura de salud, mediante la implementación de las redes de telemedicina en tiempo real, conectando Centros de Salud, CAIMI y Hospital de San Marcos. Limitantes: rotación de personal de salud. Funcionamiento de las Unidades de vigilancia centinela Monitoreos interinstitucionales en coordinación con MAGA, MUNICIPALIDAD, Oficina Municipal de SAN, se coordina para el trabajo en la atención y disminución de la desnutrición.
	54: MS IP 2.1.1b: % de servicios con brechas cuentan con equipamiento básico para brindar los servicios.	0%	75%	100%	
	55: MS IP 2.1.1c: # de Distritos Municipales de Salud (DMS) con competencias fortalecidas en vigilancia epidemiológica y respuesta.	0	5	5	
	56: MS IP 2.1.1d: # de Distritos Municipales de Salud con competencias fortalecidas en gestión de servicios de salud.	0	5	5	
Productos Agencial 2.1.2 Municipalidades de las áreas de intervención del PC, aplicando la Estrategia Integrada de Municipios Saludables (EIMS).	57: MS IP 2.1.2: # de municipios que participan en la Estrategia Integrada de Municipios Saludables.	0	5	5	Según personal de salud, participan los 5 municipios y cuentan con Planes Municipales de Salud
Producto Agencial 2.1.3 DMM y UMGAR con capacidades desarrolladas para la gestión de riesgos a desastres.	58: GMR IP 2.1.3a: # de DMM con capacidades desarrolladas para la gestión de riesgos a desastres.	0	5	5	Según autoridades municipales, se trabajó en la Elaboración del Diagnóstico de la situación de la mujer a nivel del municipio. Manual de funciones de la DMM Creación de la Unidad Municipal de Gestión de Riesgo -UMGAR. Creación de las COLRED. Elaboración del Plan de Respuesta de la COMRED.
	59: GMR IP 2.1.3b: # de UMGAR con capacidades desarrolladas para la gestión de riesgos a desastres.	0	4	4	
Producto Agencial 2.1.4 Gobiernos e instituciones locales fortalecidos en la gestión y cogestión de cuencas.	60: GMR IP 2.1.4a: # de gobiernos municipales fortalecidos para la gestión de cuencas.	0	5	4	Según autoridades municipales, se trabajó con la Oficina Forestal. Acompañamiento a la planificación s/ las microcuencas a través de los COCODEs en 8 comunidades seleccionadas.
	61: GMR IP 2.1.4b: # de comisiones municipales inter-institucionales conformadas para la cogestión de cuencas.	0	2	3	
Producto Agencial 2.1.5 Municipalidades con capacidades desarrolladas para mejorar la captación, asignación y uso de los recursos financieros, mejorar la prestación de servicios públicos y la gestión estratégica.	62: GMR IP 2.1.5a: # de Municipalidades con 1 instrumento de gestión financiera formulado e implementado.	0	5	5	Según autoridades municipales se trabajó en: SERVICIOS MUNICIPALES: Registro de personas jurídicas del municipio, para acuerdos municipales. DAFIM: Información sobre situación financiera de la Municipalidad, servicios y arbitrios municipales. OFIC. ACCESO A LA INFORMACIÓN: Listado de comunidades y reglamentos del COMUDE. Listado de microrregiones. SERVICIOS PÚBLICOS: proporcionar información sobre los servicios a las comunidades para mejorar su prestación. 5 PDM actualizados y 5 POT elaborados
	63: GMR IP 2.1.5b: # de Municipalidades con 1 instrumento de gestión de servicios públicos formulado e implementado.	0	5	5	
	64: GMR IP 2.1.5c: # de municipalidades con un PDM actualizado.	0	3	5	
	65: GMR IP 2.1.5d: # de municipalidades con un POT formulado en la fase III.	0	3	5	
Producto Agencial 2.1.6 COMUDE con capacidades desarrolladas para llevar a cabo el proceso de planificación democrática del municipio.	66: GMR IP 2.1.6a: # de COMUDE reorganizados y capacitados.	0	5	5	Listado de comunidades y reglamentos del COMUDE elaborados. Actualización y mantenimiento de la plataforma de acceso a la información del COMUDE para el situado constitucional y transparencia. Un cambio significativo es la creación de la Comisión Municipal de la Mujer dentro del COMUDE. Consideran que las capacidades de los COMUDE han mejorado a partir de las capacitaciones recibidas.
	67: GMR IP 2.1.6b: # de COMUDE con reglamento interno de funcionamiento formulado.	1 Comitancillo	5	5	

Producto 2.2: Instituciones Sectoriales con capacidades desarrollada para lograr procesos de gobernanza pacífica e incluyente con enfoque de derechos, con enfoque de derechos, gestión de riesgos y adaptabilidad al cambio climático.					
Producto Agencial 2.2.1 SEGEPLAN y SECONRED con competencias desarrolladas para acompañar a los gobiernos locales en procesos de planificación y gestión de riesgos.	68: GMR IP 2.2.1a: % de avance en el desarrollo de la guía para la actualización de los PDM. 69: GMR IP 2.2.1b: % de avance en el desarrollo de la plataforma para el atlas municipal. 70: GMR IP 2.2.1c: # de COMRED organizadas y capacitadas.	0% 0% 0	100% 100% 5	100% 100% 4	68. Elaboración y utilización de la guía metodológica del PDMOT y el Plan Estratégico Municipal. 69. CONRED: Índice de Gestión de Riesgos - INFOM- 70. Organización y acreditación de la COMRED. Elaboración del Plan de Respuesta de la COMRED.
Producto Agencial 2.2.2 Programa de escuela segura para la formación docente-alumno para promover una cultura de paz y resiliencia diseñado e implementado.	71: GMR IP 2.2.2a: # de escuelas participan en el programa de escuela segura y saludable. 72: GMR IP 2.2.2b: # de escuelas con Planes de Seguridad formulados. 73: GMR IP 2.2.2c: # de escuelas con mejoras en infraestructura.	0 0 0	40 40 5	40 40 10	Escuelas Saludables, con servicios básicos para la población estudiantil. Capacitaciones sobre Higiene y Escuelas Saludables. Capacitaciones a docentes sobre prevención de la COVID-19 y preparación de las escuelas para el retorno a clases en el contexto de esta pandemia. Docentes capacitados en Gestión de Riesgos y Cultura de Paz, certificados por SECONRED. Docentes capacitados en educación ambiental y cambio climático, certificados por USAC/CUSAM y MARN Mejor atención a los niños, con servicios básicos en cuanto a agua, letrinización, cocina para la preparación de alimentos, establecimiento de tiendas escolares con productos sanos. Fortalecimiento a la ley de alimentación escolar a través de las OPF (menú escolar), vinculada con MAGA, MIDES, SESAN. Dotación de equipo a las escuelas.
Producto Agencial 2.2.3 Mecanismo de coordinación interinstitucional a nivel local fortalecido.	74: CII IP 2.2.3a: # de instituciones sectoriales con capacidades desarrolladas para fortalecer la coordinación interinstitucional.	0	20	25	Concejo Municipal: Participando en las reuniones y apoyando la coordinación de la intervención del Programa. Fortalecimiento de la coordinación y alianza interinstitucional, mediante el establecimiento de una carta Acuerdo y colaboración entre el PNUD-SEPREM-CUSAM para el desarrollo de procesos de fortalecimiento de capacidades. Instalación de una mesa técnica institucional, con participación de dependencias como el MAGA, CONRED, MSPAS, SEGEPLAN, MARN, INAB, SESAN. Desarrollo de capacidades de equipos técnicos, administrativos, financieros y concejo municipal en currículas multidisciplinares a través de la Comisión de Ambiente, Recursos Naturales y Cambio Climático, aunque no se entrevistó al líder de esta comisión que es el MARN, está en los informes interagenciales y de los componentes. Así mismo no se menciona la forma de abordar la coordinación interinstitucional a nivel departamental como lo es la UTD y comisiones del CODEDE entre otras
Producto Agencia 2.2.4 MAGA con capacidades y mecanismos fortalecidos para apoyar el desarrollo de la agricultura familiar.	75: ERAF IP 2.2.4a: # de Técnicos capacitados para la mejora de servicios de extensión rural a nivel territorial y apoyo a agricultura familiar. 76: ERAF IP 2.2.4b: # de agencias de extensión implementan sistema de planificación, seguimiento y evaluación enfocado a agricultura familiar.	0 0	15 5	90 30	Apoyo la validación de la información del Diagnóstico con otras instituciones (Municipalidad, Centro de Salud, MAGA y SESAN). MAGA: Asistencia Técnica y acompañamiento. Se apoyó al MAGA en la implementación del PAFPEC, con participación de técnicos. Promotorías comunitarias y familias, se hizo énfasis en el enfoque de producción con las normas de BPA y BPM, sistemas productivos y de generación de valor que toma en cuenta el manejo de los desechos orgánicos y no orgánicos, el manejo integral de los cultivos, uso de estrategias etológicas, biológicas, mecánicas, físicas y

					orgánicos como herramientas básicas del control de plagas y como última instancia el uso de productos de protección vegetal.
--	--	--	--	--	--

Fuente: MEDI 2020, documento del PC Cuilco, información de encuesta familiar, talleres y entrevistas con actores clave.

De acuerdo con 71 autoridades indígenas y municipales locales entrevistadas en el marco de esta evaluación, (56 hombres y 15 mujeres), el PC Cuilco, inició en el año 2015, construyendo la línea de base; luego en el año 2016, definieron y firmaron acuerdos para iniciar la implementación del Programa. En Concepción Tutuapa, y Sipacapa, priorizaron 7 comunidades, Tejutla y Comitancillo, priorizaron 8 comunidades, y San Miguel Ixtahuacán, 10 comunidades.

En el diseño e implementación de los planes y actividades del PC Cuilco, participaron diferentes dependencias de las municipalidades y otras oficinas locales: como Direcciones Municipales de Planificación, Concejos Municipales, Agua y Saneamiento, Oficina Forestal, Servicios públicos, Dirección de Administración Financiera Integrada Municipal, Acceso a la información, Centros culturales, Secretaría municipal, Unidad de Gestión Ambiental y de Riesgo, Dirección Municipal de la Mujer. Los cinco alcaldes se integraron y participaron al Comité Gerencial del PC Cuilco, de igual manera los 5 Directores de las DMP como suplentes

La estrategia del PC Cuilco, priorizó la participación de autoridades indígenas y municipales y de la población, y esto tuvo muy buenos frutos, involucrar a las autoridades en los procesos y acciones previstas, le dio un papel protagónico a la Municipalidad, y fue clave para favorecer su intervención en las comunidades, tomar decisiones, conocer los avances, dar seguimiento, acompañar procesos de capacitación y fortalecimiento, en el municipio y las comunidades, y para tomar decisiones como municipalidad.

En el inicio, se presentaron dificultades: el interés y motivación de las personas, era recibir apoyo económico; no había mucha claridad en cuanto a la selección de las familias; en algunas comunidades hubo necesidad de apoyarse con intérpretes y en muchos casos, hubo resistencia de los hombres y miedo de algunas mujeres para participar, pero, muy pronto, estas situaciones, se fueron resolviendo.

Durante la implementación del PC Cuilco, se ha manifestado la voluntad política y la apertura de las municipalidades, para canalizar los esfuerzos y las inversiones a través del Concejo Municipal y del COMUDE. Personas entrevistadas afirmaron que: *“Anteriormente, las cooperaciones e instituciones y sus apoyos presentes en el municipio, no pasaban por la municipalidad, llegaban directamente a las comunidades y familias. A partir del PC Cuilco, ha quedado como normativa que estas relaciones sean llevadas y tratadas a nivel de COMUDE”*.¹⁷

Autoridades indígenas y municipales entrevistadas, reconocieron que, el PC Cuilco fue visto con buenos ojos, hubo completa aceptación y motivación de participar, aprender cosas nuevas y recibir el conocimiento que les permite mejorar su salud y condiciones de vida, comunidades más saludables, incidiendo en su capacidad productiva y de resiliencia. La población respondió bien en los procesos de empoderamiento local y la participación comunitaria se fortaleció, por las acciones implementadas por el programa. Asimismo, ha habido buena participación e involucramiento de líderes comunitarios y los COCODEs.

Las autoridades destacan que las personas participantes en el PC Cuilco, valoran que contribuyó, a la disminución de la cultura paternalista, amplió el conocimiento del personal municipal sobre los servicios para

¹⁷ Evaluación final, 2021. Entrevista Ingeniero Selvin Arrivillada ex-alcade de Tejutla, San Marcos

la atención a la población; generó un cambio de actitud en los hombres, para que tuvieran más apertura en cuanto a la participación de las mujeres y también se logró un incremento en la participación de las mismas.

Tres causas externas dos de inicio y una final, fueron retos, que el programa enfrentó y que, afectó, de alguna manera, el cumplimiento de lo planificado: la migración particularmente de hombres, dificultaba, entre otras cosas, la participación de mujeres por el aumento de trabajo en sus hogares; la rotación de personal en las dependencias municipales e instituciones sectoriales, que requirió mayor acompañamiento para su actualización; y la pandemia por la COVID-19, que requirió tiempos para los reacomodos, mejor articulación de instituciones, y adaptar el seguimiento al trabajo en las comunidades.

En opinión de autoridades indígenas y municipales, los recursos del programa han sido adecuadamente utilizados, ha habido un buen manejo y utilización de los recursos económicos que se reflejan en los resultados. La asistencia técnica y el acompañamiento brindado a la municipalidad y a las comunidades y familias son una buena inversión. El apoyo político, técnico y administrativo dado por las agencias e instituciones a las municipalidades fue oportuno y positivo para el fortalecimiento municipal y de las comunidades. Se brindó apoyo para la implementación de los planes desde los mismos COCODEs. La fórmula de apoyar con capacitaciones, insumos y herramientas según el caso es acertada, se notó la presencia de instituciones de apoyo, quienes han mantenido el compromiso establecido con los acuerdos y convenios y se ha guardado el respeto.

El PC Cuilco, es muy bien valorado por los logros y beneficios que han recibido las comunidades, y en esto, destaca la participación articulada de instituciones, autoridades, familias y grupos que confirman el enfoque integral, articulador y multitemático de su lógica de intervención. El PC Cuilco ha promovido procesos sostenidos de formación, capacitación, asesoría y acompañamiento, a autoridades indígenas locales y de gobiernos municipales, con grupos de las comunidades, en temas de reducción de la mortalidad infantil y control de enfermedades prevalentes, estrategias para gestionar municipios saludables, con gestión de riesgos de desastres, de cuencas hidrográficas, manejo de recursos financieros y de servicios públicos y gobernabilidad democrática en el marco del Plan de Desarrollo Municipal y Ordenamiento Territorial del municipio. En el tema forestal, aumento la inscripción de áreas boscosas en el programa de incentivos forestales, hay más conciencia para el cuidado y protección de los recursos naturales, gestión integral de los desechos y residuos sólidos.

En cuanto al reconocimiento de la participación de las mujeres, destaca que, madres ya asisten a control y reciben atención inmediata, hay comadronas y comisiones de salud capacitadas e integradas a los COCODEs, que coordinan envío de pacientes al centro de salud, algunas comunidades reconocen que hay más apertura y oportunidad para más grupos de mujeres, que ahora las mujeres tienen voz y voto dentro de la comunidad y los órganos de coordinación de COCODEs. Alcaldías Comunitarias y que otras tantas, participan en el Consejo de Microcuencas del municipio, en una comunidad hay una mujer alcaldesa, y los hombres empiezan a tener más apertura a la participación de las mujeres, promovido por la SCEP y SEPTEM, en el marco del PC Cuilco.

El aumento en la participación de las mujeres ha sido positivo, pero las estrategias deben mejorarse. De acuerdo con tres grupos entrevistados, El Rosal, (jabón y productos de limpieza) Cuya y Llano Grande, (elaboración de pan), recibieron apoyo de PNUD y CARITAS, primero se hizo un sondeo de mercado que analizó los productos que tenían demanda y podían ser elaborados por mujeres, recibieron capital semilla para iniciar los emprendimientos. También se capacitaron en el INTECAP, elaboraron un reglamento interno para un óptimo funcionamiento, recibieron talleres de liderazgo y autoestima, manejo contable, registros

para una buena administración, un grupo recibió apoyo de los maestros y otro del COCODEs y la Auxiliatura, para contar con terreno y la municipalidad para contar con local para trabajar.

Las entrevistadas reportaron que los tres grupos sufrieron drásticas deserciones: el Rosal (Tojuhoc) de 10 bajó a 5, Llano Grande de 37 bajó a 3, la Cuya de 15 bajó a 5. Entre las razones de la deserción, citaron: las mujeres no encontraron beneficios inmediatos, sentían que invertían mucho tiempo, algunas tuvieron dificultad con un local fijo y adecuado, la falta de autoestima, la falta de apoyo de la pareja, el excesivo trabajo de la casa y atención a la familia, influyeron para que muchas mujeres retiraran del grupo. Esta información es relevante, sugiere que la estrategia de trabajo con mujeres debe mejorarse, considerar los tiempos, locales y horarios más accesibles, y tal vez, también, mejorar el perfil de participantes, pues podría ser, que, en algunos casos, las mujeres se sintieron satisfechas de contar con los conocimientos, e incluso, podría ser, que lo estén practicando en sus casas.

El PC Cuilco, a través de la OPS/OMS, brindó la asistencia técnica al MSPAS, para fortalecer la Red integrada de Servicios de Salud, (IRISS), teniendo al Sistema Integrado de Atención en Salud (SIAS), como el eje fundamental de articulación del proceso y la gobernanza de la red. También ha contribuido para el desarrollo de condiciones estructurales del MSPAS, para mejorar la accesibilidad a los servicios médicos y especializados a través del uso de la tecnología. Se implementó la primera red de telemedicina en tiempo real, articulando el primero, segundo y tercer nivel de atención con enfoque de RISS, en la DAS de San Marcos, bajo la conducción y coordinación desde el nivel central del MSPAS. El impacto en el uso de las nuevas tecnologías, permitió a) realizar un proceso sistemático de implementación conjunta desde la comunidad en lo local, hasta el Departamento y a nivel Nacional; b) mejorar el uso eficiente de los recursos de la red institucional, impactando en la reducción de la saturación hospitalaria, mediante la atención a distancia de los y las especialistas; c) disminuir los costos de transporte, hospedaje y riesgos de la población, d) impactar en la reducción de las desigualdades, favoreciendo a las poblaciones más vulnerables, e) favorecer la coordinación y articulación del sistema.

Funcionarios del Distrito Salud, resaltan que la organización comunitaria en la ejecución del PC Cuilco, fue exitosa, que se facilitaron recursos para trabajar y capacitar en aspectos fundamentales para la vida, como son: a) mejoras en las viviendas saludables, contribuyeron a reducir muchas enfermedades; b) las jornadas de salud en coordinación con diferentes instituciones presentes en el municipio SESAN, MAGA, MUNICIPALIDAD, MIDES, COMUSAN, fueron exitosas y bien articuladas; c) valoran, que trabajar en equipo, coordinar con OPS/OMS para abordar temas sensibles, como el suicidio y autoagresiones en jóvenes; implementaron espacios amigables en donde se fomentó la salud mental de los jóvenes, y contribuyó, de esta forma, a disminuir la tasa de suicidios en jóvenes, a través de la integración de actividades en conjunto con padres de familia.

La apertura de oficina de la niñez y adolescencia en la municipalidad, la implementación de la tele clínica, que es una fortaleza para los CAP de Comitancillo y Concepción Tutuapa y CAIMI de Tejutla, y el Hospital de San Marcos, contribuyen a la identificación de complicaciones o situaciones que necesiten o no, ser derivadas al 3er nivel de atención, que pueden tratar localmente. La capacidad instalada en las Comisiones de Salud y Comadronas, para atender emergencia obstétrica, identificar y trasladar a madres embarazadas, con señales de peligro fue citada como logros que han contribuido a la reducción de la mortalidad materna.

Por otro lado, funcionarios de las Coordinaciones Técnicas Administrativas y docentes valoraron la participación activa de la comunidad, pues facilitó la realización de procesos y la solución de problemas educativos en las comunidades. La formación en tecnología facilitó el seguimiento virtual de clases, en el área urbana, través del diplomado, se logró gestionar el proyecto de batería sanitaria que ha contribuido a

disminuir la contaminación ambiental, al contar con letrinas, se evita el riesgo a enfermedades y la privacidad de la niñez. La capacitación en temas como la COVID-19 y alcoholismo, fueron útiles a las familias y comunidades.

Las unidades técnicas de las municipalidades (cuencas, oficina forestal Municipal y OMAS) con apoyo de FAO, dentro del PC Cuilco, trabajó en la promoción de la implementación de actividades relacionadas al manejo de recursos naturales en las microcuencas, entre las que se pueden mencionar. Reforestación en áreas de recargas hídricas, limpieza de ríos, cloración de nacimientos de agua, capacitación y prácticas hacia la comunidad. El manejo de recursos naturales con enfoque de microcuenca, incluyó el apoyo a la incorporación del programa de incentivos forestales, tanto de bosques municipales como de propietarios individuales (Las comunidades no tienen bosques registrados, son las familias las que se han inscrito al programa), así como el fortalecimiento de capacidades para el manejo de los mismos, conocimientos sobre el Ciclo del agua y Capacitaciones para el uso de tecnologías de comunicación (WhatsApp) para la Formación de promotores.

Se realizaron acciones de reforestación y restauración de bosques municipales y comunitarios, se establecieron Viveros Forestales, biobardas de protección en microcuencas, se hicieron prácticas de conservación de suelos y agua. Se apoyó con el registro de áreas protegidas en el programa de incentivos forestales con charlas de capacitación sobre la gestión de estas. Las juntas directivas de los Consejos de Microcuencas fueron capacitadas sobre la recolección de semillas para los viveros forestales a fin de utilizar semillas locales de árboles madereros y frutales, así también sobre prácticas de podas y escalonamiento de árboles. También se abordó el tema del manejo de desechos sólidos, por medio de capacitaciones sobre clasificación de basura, con depósitos orgánicos e inorgánicos, elaboración de aboneras orgánicas con fines de fertilización para evitar la contaminación, promoción de la organización y comunicación para el manejo de los recursos naturales, construcción de pozos ciegos para manejo de aguas negras y zanjas de infiltración. Se elaboró un Manual de funciones de los Consejos de Microcuencas, que ampliaron los conocimientos sobre las funciones de desempeño. Se logró la aceptación de la participación activa de las mujeres como integrantes de los Consejos de Microcuencas. Durante la pandemia, el acompañamiento técnico, no fue presencial y la formación virtual, no fue totalmente efectiva, pues limito, entre otras, la continuidad en la formación del recurso humano, con la presencia necesaria.

Con la implementación del PC Cuilco, las Comunidades cuentan con mayor conciencia para no contaminar los ríos, se han involucrado a las autoridades locales en el manejo y conservación de los recursos naturales, principalmente el agua, hay más conciencia sobre el cuidado de los bosques y fuentes de agua tanto de autoridades municipales como de las propias comunidades. Las áreas destinadas para uso forestal, así como los ingresos de los poseedores y propietarios se vieron incrementados, producto de los incentivos forestales. Tarea pendiente, es sensibilizar a la población y autoridades locales para generar conciencia ambiental en las comunidades, crear reglamentos y políticas municipales que aseguren la protección de los recursos naturales en comunidades y microcuencas, dotando a estas de los presupuestos necesarios para el funcionamiento de cada concejo de microcuencas.

2.4 Impacto

Mejoras en la calidad de vida. Con el PC Cuilco se logró un cambio en la percepción de la población, hacia este tipo de programas, lo cual abre camino para una sostenibilidad con participación comprometida de todas y todos los actores involucrados. Las personas encuestadas, dicen sentirse contentas, con alegría, se sienten más seguras, más contentas y su visión sobre lo que pueden hacer en Guatemala, cambio en algunos

casos, la opción de la migración. Las familias reconocen el papel de la mujer como relevante y también da espacio a los jóvenes.

Las familias están preparadas con conocimientos para prevenir enfermedades, sienten, más seguridad para afrontarlas, tienen visitas domiciliarias y acceso a ciertos medicamentos, además atención especializada para la desnutrición y atención materno infantil, (el 91.12% de las familias indican que niños y niñas menores de 5 años de su familia van a control de peso al centro/puesto de salud, lo que puede inferirse como una mejora en los servicios de salud); Las cifras de muerte por desnutrición ha disminuido y también la muerte de mujeres en gestación.

Las comunidades sienten mejoras en su entorno, se adecuaron los centros de salud, escuelas, vías públicas, con limpieza a drenajes y ríos para apoyar el combate de la contaminación y evitar fuentes de contagio. Algunas familias pudieron cambiar los techos, construyeron pisos, gradas, pasamanos, repello de paredes de su vivienda, recibieron estufas mejoradas y pilas construyéndoles sus zanjas de infiltración y tienen capacidad para hacer evaluaciones de riesgo del hábitat familiar para reducir los factores determinantes de vulnerabilidad. La mayoría de las mejoras, fueron realizadas con recursos propios de cada familia.

Los huertos familiares, trabajados con grupos de población de subsistencia, les ofrecen una fuente de alimentos, más acceso a mercados, la siembra y consumo de plantas medicinales disminuyó el gasto de la compra de medicamentos, contribuyendo con la economía familiar, y les permite tratar enfermedades comunes como gripes, diarreas, dolores estomacales, entre otras; 76.63% (164 DE 243) aumentaron la producción de maíz y frijol para su familia, lograron producir más alimentos para comer en su casa, algunas aumentaron sus ingresos por la venta de productos que producen; el 42.52% de las familias indican que las capacitaciones para mejorar su negocio.

Un grupo considerable de agricultores pasaron de ser una población de subsistencia a excedentarios, organizados como sector poblacional, pasaron a formar parte de 10 organizaciones de producción que comercializan sus excedentes. El mercado prioritario de cinco redes de proveedores de agricultura de familias, fue enfocado al Programa de Alimentación Escolar, a través de las Organizaciones de Padres de Familia (OPFs), a quienes el ministerio de educación facilita los recursos económicos para comprar los alimentos para los niños de las escuelas. Con el apoyo del PC Cuilco (asesoría, acompañamiento y gestión) los 10 grupos y organizaciones, lograron ventas de productos agrícolas entre los años 2017 a 2020 por más de 23 millones; estas organizaciones están compuestas por más de 441 agricultores, los que incrementaron sus ingresos familiares de manera significativa.

Desarrollo integral comunitario. El PC Cuilco, tiene un impacto positivo en el desarrollo integral comunitario, son notables los esfuerzos coordinados de todos los actores y actoras participantes. Destaca la participación comprometida, para generar consecuencias directas en beneficio de sus propias vida, familias y territorios y en ejercer los derechos más fundamentales: el derecho a la vida, con entorno y casa habitable segura, agua, salud y alimentación adecuada, participación en la defensa y conservación de los recursos naturales; pero también, ser tomados y tomadas en cuenta en las decisiones de la vida comunitaria, para poder defender sus derechos, y en el caso particular de las mujeres, además de todo lo anterior, para fortalecerse en sus propias capacidades, tomar decisiones sobre sus vidas y sus cuerpos y vivir sin violencias.

El PC Cuilco, ha logrado, reforzar y revalidar, las prácticas de la cultura de pueblos indígenas, existe, cada vez más, una conciencia colectiva para cuidar y conservar los recursos naturales, ejercer la gobernanza colectiva, recuperar y promover la práctica de valores ancestrales como son el respeto, el diálogo, la colaboración, la justicia individual y colectiva.

Propuesta integral, articulada, multitemática y multi actores. La relación, acercamiento, coordinación y trabajo articulado entre comunidades y autoridades, con respaldo de las instituciones, ha aportado un valor añadido, principalmente en lo que se refiere a la consolidación del tejido social, existe más y mejor relación entre las familias participantes y autoridades locales. Como una bisagra bien articulada, en el PC Cuilco se fueron moviendo actores y actoras hacia el logro de resultados propuestos, en la medida que autoridades, ejercieron su función, se relacionaron, dialogaron, y tomaron en cuenta las necesidades y propuestas de las comunidades, éstas, se fueron abriendo espacios de confianza, de corresponsabilidad y co-construcción para la mejora de sus vidas y las de sus comunidades. Las instituciones de gobierno lideran los procesos con el apoyo del PC Cuilco, en el buen papel de acompañantes, asesoraron, incrementaron conocimientos, y todas las partes, contribuyeron, estableciendo nuevas prácticas de relacionamiento, comunicación, respeto, colaboración y corresponsabilidad.

Cambios basados en la participación, el respeto y la responsabilidad compartida. Para el logro de los resultados, fue fundamental, la confianza que se fue generando entre autoridades y población participante que se abrieron a las posibilidades del desarrollo de capacidades y habilidades. Esto fue fundamental, para el ejercicio de la gestión municipal, para la coordinación articulada con dependencias e instituciones del estado, de cooperación, y organizaciones locales. La gestión e incidencia de los COCODEs para el acercamiento de la inversión pública, puede apreciarse, en dos dimensiones 1) formación y 2) asignación y ejecución presupuestaria en proyectos de salud, agua y saneamiento, ambientales y caminos rurales, para mejorar la calidad de vida de la población.

Los municipios participantes cuentan con una buena gobernanza, mejores conocimientos para la adaptabilidad al cambio climático y los riesgos que estos implican, en el marco de la planificación estratégica y territorial. En la actualidad, la mayoría de las familias participantes, saben cómo manejar los recursos naturales, conocen la importancia y el impacto que esto tiene frente a sus comunidades y esto se traslada a beneficios de bienestar y económicos para las familias. Además del interés, compromiso y responsabilidad de la autoridades y población participante, fueron fundamentales, las reuniones, capacitaciones, asesorías, intercambios de experiencias, que las autoridades tuvieran una visión más clara de las estrategias que se requieren para enfrentar los problemas en las comunidades, y formas de gestionar su solución. Grupos de promotores/as afirmaron que producen su propio alimento, tienen para el autoconsumo y han mejorado la economía familiar, se sienten más fortalecidos y con capacidad de gestión.

También afirmaron que sienten que la experiencia de ser productores con mercado establecido en el programa de alimentación escolar y otros mercados, es un éxito y que solo organizados pueden acceder a mercados. Mujeres participantes en grupos de transformación y envasado de alimentos, valoran la implementación de huertos familiares, recuperación de semillas nativas, tienen medicamentos para vacunar animales, no utilizan químicos para aplicar a los cultivos, las escuelas se involucran en la promoción del cuidado y manejo de los bosques. Tienen ingresos por venta de productos transformados, alimentos para consumo de las familias y aprovechan mejor las frutas para envasados.

En el trabajo con jóvenes, fue fundamental abrir espacios amigables, como parte de la estrategia para disminuir la tasa de suicidios, complementado con la apertura de la Oficina de la Niñez y Adolescencia, a nivel municipal. Con la implementación de la red de telemedicina, se contribuye a disminuir la referencia de casos, acercando a las comunidades, la atención en tiempo real por especialistas, evitando la saturación de los servicios de salud. Las familias participantes, por su parte, aumentaron sus conocimientos, técnicas, y buenas prácticas para su trabajo productivo, y las herramientas y suministros que recibieron, les apoyaron en la

mejora del hábitat familiar seguro y saludable e incremento de la producción, de los emprendimientos, y de su calidad de vida.

Mayor respeto a la participación de la mujer. Hay mayor apertura para aceptar, reconocer e involucrar a las mujeres en grupos y en la toma de decisiones, más hombres empiezan a tener apertura para aceptar su participación. Durante el proceso de implementación, se ha activado la participación de más mujeres en diferentes aspectos. En lo productivo, se lograron constituir proyectos de mujeres que fomentan la participación y valoración del trabajo productivo y reproductivo de la mujer. En el campo de la salud, es relevante que más madres asisten a control de salud y reciben atención inmediata, hay comadronas y comisiones de salud capacitadas e integradas a los COCODEs, que coordinan envío de pacientes al centro de salud. En la representatividad pública, algunas mujeres tienen voz y voto dentro de la comunidad y los órganos, algunas presiden COCODEs y /o son Alcaldesas Auxiliares y otras participan en el Consejo de Microcuencas en sus comunidades. Dentro de los grupos focales, se mencionó que en una comunidad hay una mujer alcaldesa, y los hombres empiezan a tener más apertura a la participación de las mujeres.

Mujeres participantes en transformación y envasado de alimentos, informaron que se siente satisfechas pues tienen más disponibilidad de alimentos sanos con los huertos familiares, ha disminuido la contaminación ambiental por la utilización de abonos orgánicos y el manejo de la basura. Sienten un mejoramiento en la economía familiar, hay mayor aprovechamiento de los recursos locales, viviendas y escuelas saludables, con mejores prácticas de higiene. Algunos esposos, motivan a las esposas para que participen en las actividades. Las mujeres que participan en los Consejos de Microcuencas, son más aceptadas por los hombres.

Durante los talleres, se constató que luego de la intervención del PC Cuilco, existe una mayor participación activa de las mujeres, no solo en los grupos de producción, sino en otros espacios tales como COCODEs, Consejos de Microcuencas y promotorías agrícolas, espacios tradicionalmente cooptados por hombres, las entrevistadas indican sentirse satisfechas del espacio que ahora ocupan y que les ha servido para tomar mayor conciencia del valor de la mujer y se sienten fortalecidas en su actuar personal. Las iniciativas de emprendedurismos y de auto ahorro, están siendo llevadas de manera satisfactoria por las mujeres.

2.5 Sostenibilidad

El PC Cuilco, aprende de su experiencia y por ello, desde sus inicios, contemplo la importancia de la sostenibilidad: *“Una sostenibilidad que no está dentro del Programa, sino en las personas, en las comunidades, en las instituciones, en las políticas públicas que son las rectoras de este tipo de programas a futuro. Primero se debe poner mucha atención en la sostenibilidad económica, social y ambiental, para pasar al rango de acción de las políticas públicas, planes, presupuestos, comunidad. Cuando hay poca presencia del Estado, deben de haber promotores de la comunidad, tienen que estar los alcaldes, para cumplir esas sinergias entre las autoridades locales e instituciones centrales¹⁸.*

Desde su concepción, el PC Cuilco, consideró la sostenibilidad de procesos, para asegurar, en la medida de lo posible, prácticas y actitudes, al considerar la transferencia de conocimientos y capacidades y el fortalecimiento de la institucionalidad de las autoridades locales, instancias sectoriales y organizaciones comunitarias (COCODE, COLRED, Comisiones de Salud, Comités de Agua, comadronas, grupos de jóvenes, grupos de mujeres con emprendimiento agrícola, grupos y organizaciones de productores agropecuarios,

¹⁸ Oscar Barreneche. OPS/OMS. Primera minuta 2016.

consejos de microcuencia). La estrategia de intervención se puede consolidar en donde ya se está aplicando y se puede replicar en otras comunidades vecinas.

Las familias entrevistadas (94%), afirmaron que seguirán poniendo en práctica todos los conocimientos adquiridos, seguirán transformando la comunidad y realizando, en la medida de lo posible, mejoras en su entorno. Esto es un indicador positivo para el programa pues denota el fuerte impacto que se obtuvo en las comunidades, que, permite inferir, un cambio de mentalidad en las personas, familias y comunidades. La estrategia de intervención se puede consolidar en donde ya se está aplicando y se puede replicar en otras comunidades vecinas. La población participante, familias y autoridades locales, expresaron que están preparadas y con la disponibilidad de dar continuidad a los proyectos y procesos, si la institucionalidad, garantiza su parte de apoyo, asesoría y coordinación.

Producto del PC Cuilco, las comunidades de cinco municipios, cuentan con recurso humano con capacidad para dar seguimiento a los temas de medio ambiente, COLRED, Consejos de microcuencas, capacidades de gestión y buena gobernanza de las autoridades comunitarias, prácticas de conservación para la protección de los recursos naturales, seguimiento al Plan Municipal de Desarrollo y Ordenamiento Territorial, PDMOT, viveros forestales, acceso a incentivos forestales. A nivel familiar, pueden dar seguimiento a los huertos familiares, producción para mercado y autoconsumo, también, hacer mejoras del hábitat familiar seguro y saludable, la producción para el autoconsumo y en el mercado. Con apoyo de autoridades de educación, pueden continuar el apoyo a la juventud, y con el fortalecimiento de la Dirección Municipal de la Mujer, los distritos educativos, las autoridades locales y municipales, pueden dar continuidad en apoyo para el fortalecimiento de los derechos de las mujeres y su participación en todos los espacios.

El tema de desarrollo económico es un punto de interés en la Agenda Municipal para apoyar las iniciativas, como panadería, grupos de transformación de productos y otros proyectos productivos, que necesitaban un empuje inicial para generar su propia economía. El aporte de contrapartida Municipal se vincula desde la planificación anual en el sistema, integrándolo dentro del Presupuesto del POA del municipio como fondos de inversión y no de ayuda social. Un desafío para la sostenibilidad es institucionalizar el aporte de contrapartida Municipal para apoyo y seguimiento a iniciativas económicas con grupos emprendedores en el municipio y sus comunidades. Productores y productoras entrevistadas afirmaron que han tenido mejoras en los ingresos de las familias proveedoras de las escuelas y otros mercados, en la calidad y rendimientos de la producción, también el fortalecimiento organizativo a jóvenes emprendedores para cambio generacional.

Grupos y organizaciones de productoras/es han mejorado sus capacidades para manejar sus actividades productivas y su rentabilidad, ahora tienen acceso a mercados formales local (ventas públicas a las escuelas), nacional y de exportación (arvejas y café) y están produciendo con enfoque de agricultura sostenible basado en el manejo de los recursos naturales (suelo y agua). Las acciones han favorecido el incremento de ingresos, dinamizando la economía local, y están generando auto empleo y generando trabajo en las comunidades, lo que ha contribuido a disminuir en micro la migración interna y a zonas cafetaleras de Chiapas, México. Según las organizaciones para su sostenibilidad consideran importante: continuar con una buena gobernanza al interno de su organización, continuar con la organización de la organización de la producción y comercialización; diversificar mercados y continuar con la asistencia técnica del MAGA. Se ha mejorado la alimentación del ganado y también el mejoramiento genético.

El PC Cuilco, trabajó fuertemente en el fortalecimiento de la gestión municipal, por lo que ha quedado capacidad instalada en los municipios con sistemas administrativos, financieros, servicios públicos, planificación estratégica y territorial y gobernabilidad democrática, implementados para que equipos técnicos, administrativos y financieros, liderados por Alcaldes y Concejos Municipales le den seguimiento. De

la misma manera, el COMUDE, a través de sus comisiones específicas, también puede involucrarse para que puedan dar el seguimiento correspondiente a los procesos en marcha. Los gobiernos municipales entienden que lo más importante es contar con políticas y estrategias de desarrollo de sus municipios y su población.

Desde la perspectiva de la institucionalidad local, cada institución es responsable del seguimiento a las acciones del PC en los temas de su competencia (cada institución, a su templo, como se dice comúnmente); por ejemplo, SEGEPLAN en el acompañamiento del seguimiento al PDM-OT, el MSPAS debe darle ese seguimiento y cubrimiento a los hogares saludables, el MINEDUC al tema de Educación en salud agua y saneamiento, gestión de riesgo y adaptabilidad al cambio climático, el MAGA debe fomentar el desarrollo rural integral, desarrollar capacidades productivas, organizativas y comerciales, para la seguridad y soberanía alimentaria, garantizando la sostenibilidad de los recursos naturales. El INFOM, por su parte, es encargado del tema de, tasas y arbitrios, agua y saneamiento; el control y manejo de desechos sólidos el MARN y MSPAS como rector en el tema. Para la sostenibilidad de las acciones en salud es importante que se articulen las acciones en el marco del modelo de atención y gestión del MSPAS, a nivel del individuo, familia y comunidad en búsqueda una atención integral, integrada y continua, con participación activa de la comunidad. Asimismo, el desarrollo de las redes de telemedicina ha generado protocolos de atención y la formulación de estrategia de e-salud que permitirá la institucionalidad y sostenibilidad, así como la extensión de redes en otros departamentos, contribuyendo a la transformación digital de los servicios de salud.

3. HALLAZGOS Y CONCLUSIONES

Pertinencia

1. La esencia fundamental de la pertinencia del PC Cuilco, se basa en el respeto a las personas, en el diálogo y el reconocimiento de los contextos locales, que incluyen, dimensiones sociales, económicas y ambientales, las cuales encajan con una visión holística, de los pueblos, indígenas participantes.
2. Su relevancia y la pertinencia cultural de las intervenciones y de la población participante fue garantizada por las consultas y los diagnósticos realizados al inicio del Programa.
3. Sus estrategias se adaptaron a las realidades de la población y de los territorios. Centrado en las personas, con enfoque de derechos, el Programa propuso acertadamente, el desarrollo integral de acciones y actores/as, la participación coordinada de gobiernos con agencias internacionales de apoyo y de multi sectores nacionales.
4. Reconoce que el municipio es la base del poder local y las autoridades locales y organizaciones comunitarias, (de productores/as, de mujeres, líderes, promotores/as agropecuarios) deben ser reconocidas, valoradas e incluidas en todas las discusiones, propuestas; desde esta perspectiva, la inclusión de la palabra, opinión y propuesta de la población garantizó, en buena medida, la confianza, el respeto y posibilidades de coordinación y ejecución del Programa.
5. Tomó en cuenta que, la defensa del territorio y el manejo de cuencas, que es un desafío estructural para las comunidades, pueblos, autoridades locales y nacionales, por ello, acertadamente.
6. Reconoce la complejidad y multidimensionalidad de la pobreza, la marcada desigualdad, específicamente en las relaciones de género, incluye a las mujeres como parte de la población, de familias, organizaciones, grupos, comisiones, usuarias, con apoyo especial a mujeres jefas de familia, viudas o madres solteras, pero aún, debe aumentar sus esfuerzos para instalar el enfoque de derechos de las mujeres en los espacios de la institucionalidad municipal y comunitaria, y en la cultura familiar y comunitaria.
7. La lógica de intervención del PC Cuilco, estuvo muy bien definida, se propuso alcanzar dos resultados, cada uno con dos productos inter agenciales.

Eficiencia

1. El PC Cuilco, contó con los recursos humanos, técnicos y financieros adecuados. Las agencias del SNU que participaron en el PC Cuilco no sustituyeron roles, más bien facilitaron, promovieron e impulsan procesos a través de reducir las brechas. La articulación interagencial y la colaboración institucional fueron claves para alcanzar los objetivos y resultados, e impactos, se alcanzó la integralidad de acciones, sin perder la especificidad temática, cada uno de los cambios/efectos alcanzados por el PC tienen un aporte específico de cada componente, socias implementadoras, contraparte institucional y municipalidades.
2. Las principales fortalezas de la organización y funcionamiento interno del PC Cuilco, son las siguientes:
 - a) el establecimiento del CIT, b) mejor comunicación, disposición para reuniones, c) equipos multidisciplinarios en los municipios, integrados en conjunto con el personal de los Distritos de Salud, MAGA, equipo técnico municipal y ONG socias para una intervención integral con las familias; d) los oficiales de programa respetaron y apoyaron los lineamientos estratégicos de coordinación propuestos por el CIT; e) los integrantes del CIT, aparte de las funciones técnicas delegadas, asumieron la responsabilidad, liderazgo, flexibilidad y disposición, para cumplir con los requerimientos, acciones y estrategias, que debieron adaptarse debido a la COVID-19 y g) formulación y abordaje de metas inter agenciales y coordinación con gobiernos municipales.
3. La puesta en marcha de PC requiere un proceso de diagnóstico, inducción, consulta, cada institución tiene sus propios procedimientos y deben pasar por el andamiaje burocrático, y los arreglos operativos toman tiempo para ejecutar en el campo. La pandemia por el SARS-Cov-2 (COVID-19) limitó la ejecución en el último año. El cambio de autoridades, durante los primeros meses de 2016 y 2020, también afectó la eficiencia en la ejecución de actividades planificadas. En ese contexto, se elaboró y desarrollo la estrategia de transición tanto para autoridades municipales de los 30 municipios del departamento de San Marcos, dentro de los cuales se encuentran los 5 del área de cobertura del PC Cuilco, liderado por las instituciones sectoriales (MAGA, MSPAS y SEGEPLAN), en coordinación con otras instancias.
4. Los desafíos, están en fortalecer estrategias inter agenciales e intersectoriales para cada grupo participante, con el propósito de tener un solo equipo multidisciplinario que llegue integrado para la asistencia técnica y no ir por separado. Superar la rotación de personal de las instituciones de gobierno, así también gobiernos municipales y cuerpos técnicos, administrativos financieros. Mejorar el acompañamiento de promotores a familias participantes en prácticas agropecuarias y de salud.

Eficacia

1. Las familias de los cinco municipios donde se implementó el PC Cuilco, conocen su propuesta y demostraron interés en participar, se sintieron parte y responsable de las actividades; el Programa les fue muy útil para ampliar sus conocimientos y capacidades, y ha contribuido a resolver problemáticas vitales que les afectan y han mejorado su vida personal, familiar y comunitaria.
2. El carácter integral, multisectorial, contextualizado, y preventivo de la propuesta, y la aplicación de las estrategias de empoderamiento para la participación ciudadana y de protección para el cumplimiento de obligaciones, fueron sumamente acertadas, provocaron un efecto multiplicador, contribuyendo para que más personas pudieran observar, informarse, interesarse y decidirse a participar en las actividades del PC Cuilco.
3. El PC Cuilco, es muy bien valorado por los logros y beneficios que han recibido las comunidades, y en esto, destaca la participación articulada de instituciones, autoridades, familias y grupos que confirman el enfoque integral, articulador y multitemático.
4. El PC logró mejorar el entorno y hábitat seguro, saludable y productivo, mejor manejo de aguas, y de basura y producción de alimentos, la población está más informada de los servicios que ofrecen los centros de salud, sobre todo lo que se refiere a salud materna e infantil y nutrición. Se fortalecieron

capacidades y conocimientos de las comadronas y comisiones de salud y del personal DAS y DMS. Los municipios cuentan con Estrategia Integrada de Municipio Saludable (EIMS) y Planes Municipales de Salud y también de Estrategia de Escuelas Saludables. El fortalecimiento de la agricultura familiar ha representado una oportunidad para las familias porque han mejorado su alimentación, es más variada, han aumentado la frecuencia de consumo de hortalizas y huevo, como fuente de proteína de origen animal, perciben una mejora en su seguridad alimentaria. Productores/as tienen más y mejores conocimientos y capacidades para control de plagas y enfermedades, manejo post cosecha, elaboración de productos orgánicos, comercialización, organización de grupos. Han mejorado los ingresos de las familias proveedoras de las escuelas y otros mercados, también ha mejorado la calidad y rendimiento de la producción, jóvenes emprendedores se han fortalecido, en el área del PC Cuilco, cinco redes de proveedores de Agricultura Familiar vendieron productos de la agricultura familiar a 423 escuelas en total; hay apertura y oportunidad para más grupos de mujeres. Integrantes de Consejos de Microcuencas, afirmaron que las aboneras orgánicas, sirven para la fertilización y evitan la contaminación de ríos, que los Consejos están capacitados en clasificación de basura, conocen áreas de recarga hídrica. Hay familias registradas en el programa de incentivos PINPEF. Los Consejos cuentan con un Manual de funciones y un Plan de manejo de microcuencas. Las comunidades están más limpias, tienen más conciencia de la protección de los recursos naturales y con la disminución de la deforestación, hay más cobertura vegetal por reforestación.

5. En cuanto al reconocimiento de la participación de las mujeres, destaca la información de que, madres ya asisten a control y reciben atención inmediata, hay comadronas y comisiones de salud capacitadas e integradas a la comisión de salud, que coordinan envío de pacientes al centro de salud, algunas comunidades reconocen que hay más apertura y oportunidad para más grupos de mujeres, que ahora las mujeres tienen voz y voto dentro de la comunidad y los órganos, presiden COCODEs y que otras tantas, participan en el Consejo de Microcuencas del municipio, en una comunidad hay una mujer alcaldesa, y los hombres empiezan a tener más apertura a la participación de las mujeres. Existe mayor participación activa de las mujeres en los grupos de producción, emprendedurismos, grupos de auto ahorro, y en las promotorías agrícolas. Mujeres participantes en transformación y envasado de alimentos, informaron que se siente satisfechas pues tienen más disponibilidad de alimentos sanos con los huertos familiares, ha disminuido la contaminación ambiental por la utilización de abonos orgánicos y el manejo de la basura. Sienten un mejoramiento en la economía familiar, hay mayor aprovechamiento de los recursos locales, viviendas y escuelas saludables, con mejores prácticas de higiene. Hay más hombres que reconocen la importancia de la participación de las mujeres, y valoran su trabajo. Algunos esposos, motivan a las esposas para que participen en las actividades. Las mujeres que participan en los Consejos de Microcuencas, son más aceptadas por los hombres.
6. No todas las personas, participaron en todas las acciones propuestas por el PC Cuilco, sin embargo, puede afirmarse, que el carácter integral, multisectorial, contextualizado, y preventivo de la propuesta, y la aplicación de las estrategias de empoderamiento para la participación ciudadana y de protección para el cumplimiento de obligaciones, fueron sumamente acertadas, provocaron un efecto multiplicador, que, como una suerte de espejo, contribuyeron para que más personas pudieran observar, informarse, interesarse y decidirse a participar en las actividades implementadas por el PC Cuilco.
7. La estrategia del PC Cuilco, priorizó la participación de autoridades indígenas y municipales y de la población, y esto tuvo muy buenos frutos. Al involucrar a la municipalidad en los procesos y acciones previstas, le dio un papel protagónico que fue clave para favorecer su intervención en las comunidades, conocer los avances, dar seguimiento, acompañar procesos de capacitación y fortalecimiento, en el municipio y las comunidades, y para tomar decisiones como municipalidad.
8. La planificación articulada entre las varias instancias fue un factor determinante en los resultados alcanzados por el PC-Cuilco; de igual forma, los procesos de fortalecimiento de capacidades a las/los

titulares de derechos y de los portadores de obligaciones fue otro factor determinante en el impacto alcanzado especialmente en la población participante. Sin embargo, fortalecer estrategias inter agenciales e intersectoriales así como la consolidación de equipos multidisciplinarios fortalecerá la integralidad de los procesos.

Impacto

1. **Mejoras en la calidad de vida.** Con PC Cuilco se logró un cambio en la percepción de la población, hacia este tipo de Programas. Las personas encuestadas, dicen sentirse contentas, con alegría, se sienten más seguras, más contentas y su visión sobre lo que pueden hacer en Guatemala, cambio en algunos casos, la opción de la migración.
 - Las familias reconocen el papel de la mujer como relevante y también da espacio a los jóvenes.
 - Las familias están preparadas con conocimientos para prevenir enfermedades, tienen más y mejores hábitos de higiene, consumo de agua de mejor calidad.
 - Las familias reconocen que la reducción de los riesgos es parte de su cultura, por lo que han reducido los factores de vulnerabilidad a través de la construcción de mejoras en las viviendas y su entorno, impactando directamente en su salud.
 - Niños y niñas menores de 5 años van a control de peso al centro/puesto de salud, las cifras de muerte por desnutrición han disminuido y también la muerte de mujeres en gestación.
 - Las comunidades sienten mejoras en su entorno, hay limpieza de drenajes y ríos, manejo de basura, y se combate de la contaminación y evitan fuentes de contagio.
 - Perciben una mejora en su seguridad alimentaria.
 - Los huertos, les ofrecen una fuente de alimentos, la dieta es más variada y nutritiva.
 - Los productores tienen más acceso a mercados.
 - La siembra de plantas medicinales permite la disminución de la necesidad de medicamentos.
 - Un porcentaje aumentó la producción de maíz y frijol para su familia, algunas familias, aumentaron sus ingresos por la venta de productos que producen.
 - Grupos y organizaciones generan autoempleo y empleo local, lo que está dinamizando la economía local y contribuye a la reducción en micro de la migración.
2. **Desarrollo integral comunitario.** El PC Cuilco, tiene un impacto positivo en el desarrollo integral comunitario, son notables los esfuerzos coordinados de actores y actrices participantes, para:
 - Ejercer los derechos más fundamentales: el derecho a la vida, con casa digna, sostenible y resiliente, y que las familias tengan acceso a agua segura para consumo humano, salud y alimentación adecuada, variada y nutritiva, con participación en la defensa y conservación de los recursos naturales.
 - Para ser tomados y tomadas en cuenta en las decisiones de la vida comunitaria, para poder defender sus derechos.
 - Para que las mujeres, además de todo lo anterior, fortalezcan sus propias capacidades, tomar decisiones sobre sus vidas y sus cuerpos y vivir sin violencias. Por medio de los espacios creados y/o fomentados para la participación de la mujer, (Grupos de producción, emprendedurismos y grupos de auto ahorro), se generaron nuevos ingresos para las mujeres participantes, lo que se refleja en un empoderamiento de las actividades económicas por parte de los grupos de mujeres participantes.
3. El PC Cuilco, ha logrado, **reforzar y revalidar, las prácticas de la cultura de pueblos indígenas**, existe, cada vez más, una conciencia colectiva para cuidar y conservar los recursos naturales, ejercer la gobernanza colectiva, recuperar y promover la práctica de valores ancestrales como son el respeto, el diálogo, la colaboración, la justicia individual y colectiva.

4. **Propuesta integral, articulada, multitemática y multi actores.** La relación, acercamiento, coordinación y trabajo articulado entre comunidades y autoridades, con respaldo de las instituciones, ha aportado un valor añadido, principalmente en lo que se refiere a la consolidación del tejido social:
 - Existe más y mejor relación entre las familias participantes, promotores/as, y autoridades locales, así como con las instituciones sectoriales contrapartes y estratégicas.
 - Autoridades, ejercieron su función, se relacionaron, dialogaron, y tomaron en cuenta las necesidades y propuestas de las comunidades
 - Hay confianza, corresponsabilidad y co-construcción para la mejora de sus vidas y las de sus comunidades.
 - Las instituciones del gobierno, en el buen papel de acompañantes, asesoraron, incrementaron conocimientos
5. **Hay una apertura para la participación de jóvenes y mujeres** que antes no se tenía, se reconoce más el trabajo de la mujer. También se lograron constituir proyectos de mujeres que sirven para fomentar la participación y valoración del trabajo productivo, autoahorro y reproductivo de la mujer. Más mujeres tienen voz y voto en puestos clave dentro de la comunidad y los órganos de coordinación de los COCODEs, Alcaldías Auxiliares y otras tantas, participan en el Consejo de Microcuencas del municipio, en una comunidad entrevistada hay una mujer alcaldesa, y los hombres empiezan a tener más apertura a la participación de las mujeres en organizaciones de productores vinculados a mercados.
6. En el trabajo con jóvenes fue fundamental abrir espacios amigables como parte de la estrategia para disminuir la tasa de suicidios complementado con la apertura de Oficinas de la Niñez y Adolescencia a nivel municipal. Con la implementación de la red de telemedicina se contribuye a disminuir la referencia de casos, acercando a las comunidades la atención en tiempo real por especialistas, evitando la saturación de los servicios de salud del 3er nivel de atención., Las familias participantes, por su parte, aumentaron sus conocimientos, técnicas, y buenas prácticas para su trabajo productivo, y las herramientas y suministros que recibieron, les apoyaron en la mejora del hábitat familiar seguro y saludable e incremento de la producción, de los emprendimientos, y de su calidad de vida.

Sostenibilidad

1. Desde su concepción, el PC Cuilco, consideró la sostenibilidad de procesos, prácticas y actitudes, al considerar la transferencia de conocimientos y capacidades y de fortalecer la institucionalidad de las autoridades locales e instituciones sectoriales. La estrategia de intervención se puede consolidar en donde ya se está aplicando y se puede replicar en otras comunidades vecinas.
2. Las familias entrevistadas (94%), afirmaron que seguirán poniendo en práctica todos los conocimientos adquiridos, seguirán transformando la comunidad y realizando, en la medida de lo posible, mejoras en su vivienda y entorno.
3. La población participante, familias y autoridades, expresaron que están preparadas y con la disponibilidad de dar continuidad a los proyectos y procesos, si la institucionalidad, garantiza su parte de apoyo, asesoría y coordinación. Los procesos priorizados son, apoyo a la producción y comercialización agrícola, desarrollo económico y empresariedad (emprededurismos), manejo y conservación de medio ambiente y recursos naturales y reforestación, planificación municipal con enfoque de microcuencas, participación de la mujer y fortalecimiento de la gestión municipal por medio de manuales operativos de procedimientos, hábitat y entorno seguro y saludable, escuelas y municipios saludables.
4. El desarrollo de redes de telemedicina, ha generado protocolos de atención y la formulación de estrategia de e-salud importante en las comunidades de intervención, lo que permitirá su institucionalidad, y será el punto de partida para ampliarlo a todo el país.
5. El tema de desarrollo económico es un punto de interés en la Agenda Municipal para apoyar las

iniciativas, como panadería, grupos de transformación de productos y otros proyectos productivos, que necesitaban un empuje inicial para generar su propia economía. El aporte de contrapartida Municipal se vincula desde la planificación anual en el sistema, integrándolo dentro del Presupuesto del POA del municipio como fondos de inversión y no de ayuda social.

6. Existe más y mejor relación entre las familias participantes y autoridades locales. Y con las instituciones sectoriales (MAGA, por ejemplo). El PC Cuilco, trabajó fuertemente en el fortalecimiento de la gestión municipal, ha quedado capacidad instalada en los municipios con sistemas administrativos y financieros implementados para que alcaldes y Concejos Municipales le den seguimiento. De la misma manera, el COMUDE, a través de sus comisiones específicas, también puede involucrarse para que puedan dar el seguimiento correspondiente a los procesos en marcha. Los gobiernos municipales entienden que lo más importante es contar con políticas y estrategias de desarrollo de sus municipios y su población.
7. Desde la perspectiva de la institucionalidad, cada institución es responsable del seguimiento a las acciones del PC en los temas de su competencia (cada institución, a su templo, como se dice comúnmente); por ejemplo, SEGEPLAN en la asesoría para seguimiento al PDM-OT y la planificación operativa anual y multianual, y plan estratégico institucional, el MSPAS debe darles seguimiento y cubrimiento a los hogares saludables, el MINEDUC al tema de Educación y la Ley de alimentación escolar, el INFOM al tema de agua y saneamiento; el control y manejo de desechos sólidos el MARN y MSPAS como rector en el tema, el MAGA debe formentar el desarrollo rural integral, desarrollar capacidades productivas, organizativas y comerciales, para la seguridad y soberanía alimentaria, garantizando la sostenibilidad de los recursos naturales.
8. El PC tuvo una estrecha vinculación con las políticas públicas nacionales, que son las orientadoras del que hacer de las instituciones gubernamentales en el territorio (Salud, Fortalecimiento del Poder Local y Descentralización y seguridad alimentaria y nutricional), a cargo del MPAS, SEGEPLAN y MAGA. El programa aportó recursos (Económicos, materias y humanos) para la logística de implementación de estas por parte de las instituciones gubernamentales vinculadas. No se identificó el establecimiento de políticas públicas municipales en las diferentes temáticas abordadas, debidamente aprobadas por acuerdo municipal, quedando como un tema para seguimiento, donde se haga congruente la direccionalidad de las políticas públicas nacionales con las municipales, y que estas se reflejen en la planificación municipal con los correspondientes presupuestos aprobados.
9. La fase de salida del PC-Cuilco es fundamental para incrementar el nivel de sostenibilidad del mismo. Esta fase (incluye el proceso de transición y de transferencia) es fundamental y debe avizorar que ante cambios políticos como lo fue el de gobiernos municipales, (debido al proceso electoral) deben definirse los mecanismos que aseguren en la medida de lo posible, la transferencia de funciones, responsabilidades, información, inducción y apoyo técnico, administrativo, financiero y de gestión que evitará desfases, una mayor inversión de tiempo y atrasos en el Programa, así como la transición (apropiación) del programa por parte de las instancias municipales y gubernamentales que permitan su continuidad. Uno de los factores identificados en la evaluación es el efecto que tuvo la rotación de personal, (por cambios de autoridades municipales, de COCODEs, de dependencias estatales y otras instituciones gubernamentales), variable que incidió en ajustes/modificaciones/retrasos en el cronograma de implementación.
10. La reacción del PC-Cuilco ante los efectos causados por la Pandemia COVID-19, fue positiva. El hecho de haber implementado un plan de acción emergente para responder a esas situaciones y cuyos resultados son positivos, implica que debe reglamentarse para considerar otros eventos similares.
11. Para garantizar la agilidad en el seguimiento, de diseño del Programa debe reducir indicadores y actividades y enfocarse en indicadores que permitan medir resultados de impacto.

4. LECCIONES APRENDIDAS.

1. Con relación al diseño del PC-Cuilco, el enfoque incluyente y participativo del mismo, ha tenido efectos, resultados e impactos positivos y exitosos. Desde el respeto por los contextos y la idiosincrasia de la población, la inclusión de los liderazgos comunitarios, de autoridades municipales y ancestrales, actores institucionales, incluir un proceso de investigación participativa como la realización de un diagnóstico inicial para identificar las problemáticas y las necesidades comunitarias y municipales que debían atenderse con mayor prioridad, así como la identificación de la población prioritaria fue altamente pertinente ya que las estrategias y procesos operativos, fueron diseñados y sustentados tomando en cuenta las características propias del contexto. La lección aprendida es que el nivel de éxito de programas dirigidos hacia el desarrollo social, económico y político de poblaciones está íntimamente relacionado el nivel de inclusión y participación de todas y todos los actores claves, así como la definición estratégica y operativa contextualizada que favoreció la confianza, aceptación, involucramiento y una mejor comunicación y coordinación para la consecución de resultados.
2. Otra lección aprendida fundamental se relaciona con recursos tanto humanos, técnicos y financieros adecuados y suficientes. El PC-Cuilco contó con los recursos necesarios, sin embargo, el hecho de que cada agencia tenga normas y procedimientos diferentes hizo que los arreglos operativos tomaran tiempo para la ejecución operativa en el campo, por lo tanto, se requiere desde el diseño, mapear los flujos administrativos y evaluar cuál de ellos pueden ser modificados/ajustados/mejorados permitiendo agilizar los procesos administrativos-financieros-contables.
3. Considerar realizar un proceso de descentralización progresivo, hacia las instancias municipales y las estructuras gubernamentales (siempre evaluando la viabilidad y factibilidad de hacerlo, si las condiciones institucionales lo permiten).
4. La alineación y articulación del PC Cuilco con las políticas públicas nacionales, departamentales y municipales, también fue otro factor importante. Es fundamental que estos programas se articulen con políticas de Estado ya que insertan una variable de sostenibilidad. Esta lección aprendida se vincula con el hecho de que el establecimiento de alianzas interinstitucionales fuertes, con roles, funciones y responsabilidades bien definidas, fueron clave en el proceso de implementación facilitando la buena coordinación, el diálogo y participación de múltiples actores.
5. Los resultados e impactos en la promoción de la igualdad de género y la mejora en la visibilización, participación y contribución de las mujeres, demuestran que es posible cambios sustanciales implementando procesos con una visión a mediano y largo plazo, especialmente en contextos cuya complejidad histórica, política, social y económica.

5. RECOMENDACIONES

Al SNU

1. Para facilitar una ejecución coordinada, articulada y programática, es importante contar con un marco de resultados que cuente con mucho menos cantidad de indicadores y acciones de producto para que el seguimiento, monitoreo y evaluación sea más ágil.
2. La experiencia del PC Cuilco, ha evidenciado que, para el abordaje de la complejidad de las temáticas trabajadas a nivel político, técnico y social, requiere de tiempos más amplios que puedan garantizar la sostenibilidad de los procesos. Un PC de esta naturaleza debería de contar con al menos una fase II de intervención para asegurar procesos en el largo plazo.
3. El PC contó con una planificación programática y operativa flexible que permitió adaptarse al contexto, sin embargo, los entornos cambiantes demandan de una fase de generación de condiciones tomando en cuenta los tiempos burocráticos de las instituciones sectoriales y municipales por lo que recomienda incluir dentro de la planificación una fase de preparación operativa y una de salida que contemple actividades exclusivamente para la sistematización, evaluación y difusión de resultados.
4. Se resalta la importancia de continuar con los procesos de unificación de normativas, mecanismos y procedimientos administrativos de ejecución de las distintas agencias del SNU para los PC, de manera que facilite y favorezca la agilidad y fluidez en la ejecución de las acciones planificadas.
5. La unificación de criterios y modalidades de ejecución de las Agencias del SNU deben apuntalar hacia la integralidad, la generación y transferencia de capacidades y experiencias a las instituciones del Estado a nivel central en términos de asegurar empoderamiento y compromiso para el impulso de las temáticas relativas a la contribución de las prioridades nacionales de desarrollo donde convergen los ODS y el Plan Nacional de Desarrollo Nuestra Guatemala Katún 2032.

A los Socios Nacionales

6. Se hace necesaria la conformación de una instancia de coordinación interinstitucional como condición previa a la implementación de un PC de esta naturaleza, que favorezca la ejecución de las acciones en la fase de ejecución inicial, apuntalando a la sostenibilidad y el empoderamiento de los actores vinculados al mismo.
7. El enfoque territorial de la lógica de intervención ofrecida por el presente PC centrada en el Desarrollo Rural Integral en un territorio y establecida bajo el enfoque de cuenca es válido y merece ser replicado en otros territorios, sin embargo, se debe integrar a las direcciones de las instituciones sectoriales a nivel central con mayor precisión, para que ofrezcan un acompañamiento técnico-estratégico más vinculado al nivel territorial y así asegurar su sostenibilidad.
8. Para reducir los obstáculos externos, dentro de las acciones iniciales de un PC, se debe diseñar un plan de contingencia y/o mitigación que aborde medidas a minimizar los riesgos a amenazas biológicas inesperados como la pandemia por COVID-19 y los que cada vez son más continuos, como eventos donde se han materializado las amenazas hidrometeorológicas y geodinámicas, el cual debe actualizarse trimestralmente a partir de la coyuntura del país, que reduzca el impacto de eventos previsible y no previsible en las acciones de este.

A los Socios Territoriales (municipalidades)

9. Se recomienda que se continúe el proceso de fortalecimiento de las oficinas de apoyo a los Consejos de Microcuencas, oficina de cuencas, DMM, ONAJ y OMAS, OMDEL, OFM, UMGAR, UTAM, SAN, servicios públicos y otras, asegurado sus presupuestos y capacidades administrativas, técnicas y estratégicas que permita ser a futuro, espacios institucionalizados a través de políticas municipales que permanezcan en el tiempo, más allá de un período de gobierno municipal.

10. Se debe continuar con los esfuerzos de dialogo entre las instituciones locales, las organizaciones comunitarias y las comunidades participantes, convirtiéndolas en espacios permanentes de concertación en materia de Desarrollo Rural Integral.